

EJÉRCITO DEL PERÚ



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS UNIFORMES



Evolución Histórica de los Uniformes del Ejército del Perú (1821 - 1980)



**OFICINA DE INFORMACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ
COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ**

JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN DEL EJÉRCITO

Gral Brig Ricardo Moncada Novoa

JEFE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

Crl Inf. Humberto Cubas Prado

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

Tte Crl Cab. Juan Francisco Tejada Ruiz

INVESTIGACIÓN, REDACCIÓN, REVISIÓN DE ORIGINALES Y EPÍGRAFES

Historiadora Lourdes Medina Montoya
Historiador Roberto Mendoza Policarpio

ARTE E ILUSTRACIONES

Rodolfo Parodi Guffanti

DIGITACIÓN

Tania Ibáñez Coloma

Primera Edición, Diciembre 2005

DERECHOS EXCLUSIVOS DE EDICIÓN PARA TODOS LOS PAÍSES

Ministerio de Defensa: Cuartel General del Ejército: Oficina de Información del Ejército: Comisión Permanente de Historia del Ejército (CPHE).

Queda prohibida cualquier reproducción parcial o total de esta obra, conforme a la ley peruana de derechos de autor.

Presentación

Al asumir el Comando de nuestro Ejército, he observado cada vez con mayor detenimiento, y comprobado fehacientemente la prolífica labor que mis antecesores han realizado para forjar una Institución que además del sentido tiene en cada uno de sus hombres, el latido de la Patria.

Es a todas esas legiones de abnegados servidores a quienes está consagrado este libro, que encierra en sus paginas, la descripción de los uniformes del Ejército, en un desfile incesante de recuerdo y gratitud, para quienes los lucieron, que en todos los casos, fueron soldados salidos de nuestra sociedad, a la que sirvieron con abnegación y heroísmo.

En efecto, los uniformes del Ejército, no han sido motivo, para separar, al soldado de la ciudadanía, ¡muy por el contrario! han servido para que el poblador civil sepa que siempre contó (y contará) con hombres decididos a preservar la seguridad y la soberanía de la Nación; es decir, que el uniforme identifica, no sólo en tiempo de guerra externa, al soldado que va a entregar su vida en la frontera, sino también indica al soldado, que en la emergencia o en el desastre está presto a brindar con auténtica solidaridad, el apoyo al hermano necesitado de ayuda.

Con la amabilidad fraterna, de quien está convencido, de realizar un acto constructivo es que en esta etapa de paz y globalización, que vivimos, me honro en presentar, a nombre del Ejército del Perú y en el mío propio, el libro titulado "Evolución histórica de los uniformes del Ejército del Perú", que si bien, llenará un vacío, está sujeto, como todo en la vida, a ser perfectible, con los valiosos aportes de quienes tengan a bien realizarlos.

En la seguridad que todos, seguiremos fortaleciendo nuestra Institucionalidad verde olivo como parte de la sociedad del Perú, es que me complace poner en vuestras manos esta obra.

Luis Alberto Muñoz Díaz
General de Ejército
Comandante General del Ejército

Introducción

Desde que surgieron los Ejércitos, los uniformes, junto con las armas, han sido elementos esenciales de la vida militar. En el mundo antiguo los primeros combatientes emplearon diversos elementos para distinguirse como tales. Conforme la sociedad progresa los cuerpos especializados para la guerra se hacen permanentes y aunque no puede precisarse con exactitud cuando nacen los Ejércitos, sí puede afirmarse que éstos quedan institucionalizados con la vida urbana, la civilización y el Estado.

Entonces los combatientes se convirtieron en guerreros, hombres especializados en el combate, expertos en el manejo de las armas, quienes tenían como única ocupación prepararse para la guerra. Para diferenciarlos del resto de hombres e identificarlos como miembros de un mismo Ejército, apareció el vestuario militar, no sólo como signo de distinción, sino también con doble función táctica: intimidar al adversario y defender al combatiente. Ello se descubre al estudiar la guerra entre asirios, egipcios, griegos y romanos.

Los guerreros del antiguo Perú, también dieron a su vestuario esta doble función, entre los mochicas son famosas las chalchalchas, que eran grandes sonajas de metal, que los guerreros mochicas llevaban colgadas en la parte posterior del cinturón. Su función era despertar temor en el enemigo. Constituían verdaderas armas psicológicas, por el ruido que producían en el campo de batalla, donde los combates eran cuerpo a cuerpo. Los incas no tuvieron un uniforme único para sus tropas por el carácter multiétnico de su Ejército, ello se confirma en el hecho que dieron a cada región o parcialidad un vestuario militar característico.

En el medioevo al desaparecer los Ejércitos permanentes y resurgir las

huestes señoriales aparece la armadura, que estuvo vigente en Europa hasta el siglo XVI. Los españoles en la conquista del Perú no usaron armadura, a cambio trajeron elementos defensivos derivados de ella como el morrión de acero, la cota y la coraza entre otras y que, junto a las armas de fuego y al caballo, fueron adaptados por las huestes incaicas de Manco Inca en su lucha contra la invasión española.

En el siglo XVI, cuando renacen los Ejércitos permanentes el vestuario no alcanzaba aún la trascendencia que tiene actualmente en los Ejércitos modernos. Fue Gustavo Adolfo de Suecia, a inicios del siglo XVII, quien confirió categoría al uniforme al decidir vestir a las diferentes brigadas de su Ejército con un color característico. Comprendió que la táctica requería de maniobras flexibles y buena disciplina. La instrucción era importante, pero también la uniformidad para fortalecer la moral y el espíritu de cuerpo, lo que logró introduciendo el uso del uniforme. Diseñó uniformes sencillos, abrigadores, confeccionados de paño, así como de cuero y de acuerdo a la usanza de su país. Su ejemplo fue seguido por Francia, donde el uniforme apareció en 1670, y por el resto de Europa.

En el siglo XVIII el uniforme estaba instituido en el mundo occidental y cada arma adoptó un distintivo. Así, la infantería vestía uniformes de fácil diferenciación, caracterizándose por el sombrero de ala ancha y tres picos y la casaca de faldón largo, pero ese uniforme resultaba poco práctico para la caballería, que rescató de la antigua armadura las gorras con visera de cuero o metal para protegerse del sol y chaquetas cortas que no incomodaban al soldado cuando montaba a caballo, ni obstruían la silla de montar.

En el Virreinato del Perú, España no organizó un Ejército permanente, se limitó a crear cuerpos de alabarderos, lanzas y arcabuces que servían de guardia de palacio y escolta virreinal y vestían uniformes muy lucidos y vistosos, de lo que se deduce que su función era más honorífica que guerrera.

Las pocas compañías veteranas que resguardaban las guarniciones vestían abigarrados y surtidos atuendos civiles.

Es a mediados del Siglo XVIII, cuando los Borbones inician la conformación de un Ejército permanente, que se introduce el uso del uniforme militar. Fue el virrey Manuel Amat, el más entusiasta organizador de cuerpos militares, quien para diferenciarlos les diseñó vistosos y coloridos uniformes. Estos uniformes fueron financiados por diversas instituciones, por los comerciantes de Lima y por los mismos integrantes de los cuerpos.

Los más importantes movimientos libertarios, como las revoluciones de Túpac Amaro de 1780 y los hermanos Angulo de 1814, organizaron Ejércitos que si bien no estaban uniformados pretendían tener algo de homogeneidad. Estos movimientos también recurrieron a los distintivos en la búsqueda de identidades. Por ejemplo las milicias tupacamaristas usaron el chullo con una cruz, mientras que las tropas de 1814 tenían a la mascapaycha inca como emblema y a la Virgen de las Mercedes como patrona de su Ejército. Estos símbolos nos evidencian no sólo la importancia de los símbolos andinos y cristianos en el discurso de ambos movimientos, sino también el sincretismo de nuestra cultura y la importancia del mestizaje en la búsqueda de una identidad nacional y peruana.

Con la llegada de la Expedición Libertadora y la creación de nuestra bandera nacional, se inició la formación de cuerpos peruanos a los que se dotó de uniformes. El “Escuadrón de Auxiliares de Ica” y los batallones “Leales del Perú” y “Cazadores del Ejército”, organizados entre octubre y diciembre de 1820, usaron en un inicio vestuario similar al que vestían las tropas rioplatenses y chilenas, azul turquí, distinguiéndose sólo por los colores de los vivos, vueltas y barras. Hasta la fecha no se ha encontrado un documento que nos describa los uniformes de estas unidades.

La primera referencia de un uniforme peruano nos la da el coronel Guillermo Miller en sus “Memorias”. Refiere que fue él quien diseñó el

uniforme de la “Legión Peruana de la Guardia”, organizada en agosto de 1821, el cual estaba compuesto de casaca “azul, con cuello y vueltas encarnadas, barras y vivos blancos...” Dice también, que los granaderos tenían gorros altos de piel de oso, los cazadores morriones parecidos a los reflemen ingleses y los fusileros similares a los franceses. El uniforme de los húsares estuvo inspirado en el que usaban los húsares ingleses; y el de la artillería volante, en la artillería inglesa.

El general San Martín en marzo de 1821, aprobó un “Reglamento de uniformes para los oficiales del Ejército”. Luego de la proclamación de la independencia, el nuevo sistema político determinó que era función del Estado proveer uniformes al personal del Ejército y demandó la aprobación de nuevos distintivos, más aún teniendo en cuenta el gran número de oficiales que se pasaron del campo realista al Ejército patriota. En 1822 se aprobaron por decreto los uniformes para los batallones Trujillo N° 2, Ica N° 3, Piura N° 4, pero lo novedoso es la designación de un elegante y sugestivo uniforme para el recién creado cuerpo de ingenieros. Conforme fueron incrementándose las unidades peruanas, la demanda de uniformes fue creciendo.

Además, había que renovar los uniformes de los cuerpos auxiliares de las divisiones rioplatenses y chilenas. Fue necesario comprar paños, bayetones, lonetas y otras variedades de telas. La escasez de fondos obligó al gobierno independiente a pedir donaciones de telas, calzado, frazadas, y chaquetas para vestir a los soldados de la patria. El entusiasmo popular por la causa independentista era tal que la respuesta fue inmediata, de todas las provincias liberadas llegaron telas y todo tipo de material para ser usado en la confección de uniformes.

Los sastres desarrollaban un trabajo febril y no se daban abasto para satisfacer los requerimientos del Ejército Libertador. Entonces, el general San Martín recurrió al espíritu patriota de las damas limeñas. A través de la “Gaceta de Gobierno”, solicitó voluntarias para coser las camisas de

los soldados y la respuesta sobrepasó las expectativas, porque hasta las monjas de los conventos, colegios y beaterios se ofrecieron para confeccionar dichas prendas. Las señoras se organizaron por cuadras, barrios y cosieron mas de cinco mil camisas. Pronto este ejemplo fue imitado por otras provincias.

Consolidada la independencia, en 1825 se decretó un “Reglamento para la Infantería y Caballería” donde se detalló el uniforme para estas armas y por otra disposición se hizo para la artillería. Cada arma tenía su uniforme característico y si bien se procuraba elegancia, la economía era una exigencia, dada la difícil situación económica de la naciente República. En los primeros años primó la moda inglesa, después la francesa y por último la prusiana.

En 1830, el presidente Agustín Gamarra aprobó el “Reglamento de Uniformes del Ejército” cuya parte administrativa estuvo vigente todo el siglo XIX. Este Reglamento detalló uniformes para cada una de las unidades del Ejército, que se caracterizaron por su vistosidad y brillantez, para distinguirlos y premiarlos por su constancia y dedicación durante la guerra de independencia y también como expresión de la importancia que tenía el militar en la vida social y política de ese entonces. En los años siguientes la elegancia se mantuvo pero se procuró la economía, teniendo en cuenta el alto número de efectivos que alcanzó el Ejército, por lo que conforme avanza el siglo los uniformes se vuelven más funcionales que vistosos.

Los gobiernos de Agustín Gamarra y Luis José Orbegoso, quisieron apoyar la naciente industria textil peruana e incentivaron la confección de uniformes y equipo militar en el país, pero después el éxito de nuestras exportaciones guaneras fomentó la importación de uniformes de parada y si bien durante los gobiernos Castilla y Balta se procuró desarrollar la textilería nacional, incentivando la confección de uniformes de cuartel con telas nacionales, la importación continuó y no se limitó sólo a uniformes, sino también a lienzo, brin, paños y diversos géneros.

En 1878, el gobierno del general Mariano Ignacio Prado prohibió la importación de uniformes, la crisis económica de esos años fue la principal causa, pero también influyó que los uniformes no se confeccionaban acorde con nuestros reglamentos, además consideró que había que promover en el país la industria textil, aunque reconoció que había que mejorar la calidad y precios de nuestras telas en relación con las europeas.

Cuando se inició la guerra con Chile, la confección de uniformes fue intensa, había que vestir a voluntarios llegados de todo los rincones del país. A la sazón, se organizó una Junta de Vestuarios para realizar contratos para la adquisición de uniformes, zapatos y equipo. Pero el vestuario, por los rigores de las campañas, se desgastaba rápidamente, por lo que la confección de uniformes fue permanente y una prioridad muchas veces no satisfecha adecuadamente.

Los uniformes del Ejército del Sur se hicieron en tres tallas, de loneta o bayeta blanca y se componían de gorra, chaqueta, pantalón, escarpines y zapatos. En la campaña de Lima el Ejército usó uniformes de bayeta, loneta y dril azul y blanco. En cuanto a los soldados de la Resistencia de la Breña, éstos vistieron una mixtura de uniformes porque ante las condiciones en que combatieron resultaba muy difícil uniformarlos.

Cuenta el general Andrés Avelino Cáceres, que para dar un distintivo que caracterizara a la tropa breñera, dispuso que los soldados llevaran una cinta encarnada en los sombreros y un cubre nuca blanco, que luego fue rojo. Asimismo, con los pocos fondos que contaba el Ejército de la Resistencia se compró tocuyo asargado azul para confeccionar los trajes de los soldados.

El uniforme fue leal acompañante de los soldados y oficiales peruanos en aquellos aciagos años de la guerra, marcharon con ellos en las campañas de Tarapacá, Tacna y Arica, San Juan y Miraflores, la Breña, fue testigo de su abnegación, estuvo en sus victorias y fracasos y en muchos casos los

escoltó hasta la muerte y fue mortaja de su heroico sacrificio. Con ello se evidencia que el uniforme es parte importante de la vida militar.

Después de la guerra se dieron algunas disposiciones para regular el uso del uniforme militar; se declaró vigente el Reglamento de Vestuarios de 1873, con las necesarias modificaciones que incluyeron un nuevo uniforme de cuartel. Pero, fue recién en 1898 que se aprobó un “Reglamento de vestuario para todas las jerarquías del Ejército, servicios y dependencias”. Acordes con los nuevos tiempos los uniformes fueron más funcionales y estuvieron indicados para las necesidades de la rutina, tanto dentro del cuartel como fuera de él, así como climáticas. Por ello se diseñaron uniformes de parada, campaña, de verano, de diario, de mañana, entre otros.

Además este “Reglamento” dejó establecidos los distintivos y emblemas generales de las diferentes armas del Ejército. Así, para la infantería se señaló el azul celeste, adoptado desde 1839, y dos rifles cruzados; a la caballería el color carmesí y dos sables cruzados; la artillería se identificó con el rojo grana y dos cañones cruzados; y la ingeniería con el garancé y un castillo.

Desde fines del siglo XIX y comienzos del XX, la tendencia mundial, en cuanto uniformes militares, fue vestir a los Ejércitos con ropa manufacturada en serie, del mismo modelo, de tela por lo general, duradera y de color pardusco. Acaso por razones tácticas y también económicas. Ello determinó que desde fines de 1901 y hasta 1916 el uniforme de nuestro Ejército se limitara a uno de diario y otro de parada. Pero a mediados de este último año se aprobó un nuevo reglamento que modificó este concepto y reintrodujo una variedad de uniformes, tanto para los oficiales, cadetes y tropa.

Para oficiales se precisó un uniforme de diario, parada, campaña, visita y de gala: lo mismo para los cadetes; y a la tropa se le designó uniforme de diario, de parada y de campaña; asimismo, los emblemas fueron

modificados. La infantería, artillería de montaña y caballería, llevaban el número de su unidad en el kepi y en las hombreras, ya sea en chapas de metal dorado o bordado; en el caso de la artillería de costa, una granada inflamada y la artillería de campaña, dos cañones cruzados; y de los ingenieros un torreón almenado.

Después de la Primera Guerra Mundial, el arte de la guerra se modificó notablemente, los avances tecnológicos, como el invento de los aviones, las trincheras, los vehículos de guerra, lo determinaron. Los uniformes también evolucionaron. Se dejó de lado la tradición y se dio prioridad a las necesidades prácticas del campo de batalla y a las exigencias del medio ambiente. Surgió, así, el uniforme camuflado. El vestido militar se convirtió en ligero, práctico, duradero y sin limitar los movimientos del combatiente. Además, las nuevas especialidades han dado origen a los uniformes los tripulantes de tanques, aviones, helicópteros, camuflados entre otros.

El Perú no podía mantenerse al margen de estos cambios. Los conflictos fronterizos que enfrentó el país, a inicios de los años treinta del siglo XX, puso de manifiesto que no había una doctrina de combate en la selva, lo cual resultaba muy grave si se tiene en cuenta que esta región constituye el mayor porcentaje de nuestro territorio. Esta conclusión obligó a replantear las estrategias y formular reglamentos basados en el contexto de nuestra realidad geográfica. Los uniformes no podían quedar al margen de estas reformas, porque hasta ese entonces no se adaptaban a nuestra variada geografía. En enero de 1932 entró en vigor el uniforme color verde - bronce.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la evolución del uniforme se vio menos influida por la tradición y más por las necesidades prácticas del campo de batalla y la demanda de protección de acuerdo con el medio ambiente. De ahí el desarrollo de atuendos especiales para la selva, el desierto y otras condiciones, por ello, la ropa suele ser en general ligera y práctica, de materiales duraderos y que permitiese a los soldados el

cumplimiento de sus deberes sin restringir los movimientos, además, fueron empleados otros colores en su confección.

Buscando esta funcionalidad el “Reglamento de Uniformes” de 1948, suprimió los uniformes de parada color negro y el blanco de verano de los oficiales, reemplazándolos, el primero con uno de polaca color verde y pantalón beige; y el segundo por otro beige. Diez años después, en la búsqueda de mayor uniformidad, se suprimió en el uniforme de diario el distintivo del arma en la gorra y en la polaca del cinturón; además, se introdujo la lona y el camuflaje en los uniformes de campaña.

La renovación del armamento militar peruano, iniciada en 1970, obligó a modificar los reglamentos incluyendo el de uniformes. Desde 1972 se comenzó a usar el uniforme tropical: pantalón verde olivo, camisa beige manga corta, sin corbata, zapatos y calcetines negros y gorra verde olivo. Los uniformes se hicieron más sencillos, se buscó economía y calidad. La experiencia ganada y los estudios realizados, permitieron formular en 1983 un nuevo “Reglamento de Uniformes”, que se ha mantenido vigente por más de veinte años. Demostrando con ello su eficiencia.

Es así, como esta breve reseña nos demuestra que el uniforme es un elemento muy importante en el desarrollo y evolución de la doctrina de la guerra. Porque no sólo es abrigo del soldado, ya sea en el cuartel o en las campañas, sino que es expresión del desarrollo de la estrategia y la táctica, y es además factor de identidad, no sólo profesional, sino también de servicio y amor a la patria.

De allí, el entrañable cariño que el soldado siente por su uniforme y el profundo respeto que le inspira. Lo luce gallardo y orgulloso porque en múltiples acciones le inspira conductas guerreras, plenas de valor y bizarría; y lo sigue hasta la victoria o la gloria para escribir juntos las páginas más memorables de nuestra historia.

La Comisión Permanente de Historia del Ejército, consciente de la

importancia del uniforme en la historia militar ha preparado el presente trabajo titulado "Evolución histórica de los uniformes del Ejército del Perú. Siglos XIX y XX", para rescatar no sólo el significado simbólico, disciplinario, ético o moral que puedan tener éstos, si no porque, sin duda, reflejan el nivel de desarrollo de la guerra, de su correspondiente organización militar y del nivel del compromiso de una sociedad con su Ejército y por tanto con la defensa nacional de un país.

Al mismo tiempo esta obra rescata el valioso trabajo del Sr. Rodolfo Parodi, quien dedicó gran parte de su vida a recopilar reglamentos e iconografía militar en la búsqueda de fuentes que le permitieran recrear con el pincel, hermosas acuarelas de los diversos uniformes que ha tenido el Ejército del Perú en su historia republicana, desde 1821 hasta 1980. Trabajo que le demandó mucha paciencia, conocimiento y amor al Perú. Su viuda, la Sra. Winnie de Parodi, ha autorizado gentilmente a esta Comisión la publicación de la valiosa obra pictórica e histórica de su esposo, en la parte referida a los uniformes del Ejército del Perú siglos XIX y XX, hecho por el cual le quedamos eternamente agradecidos.

Este libro se editó siendo Comandante General del Ejército el Sr. General de Ejército Luis Alberto Muñoz Díaz y Jefe del Estado Mayor General del Ejército el Gral Div Jesús Reyes Tavera.

*"Comisión Permanente de Historia del
Ejército del Perú"*

Agradecimiento

La Comisión Permanente de Historia, entidad del Ejército del Perú encargada de escribir la historia de esta gloriosa institución, agradece en la persona de la Señora Winnie Rubin Vda. de Parodi, la gran colaboración iconográfica brindada por su esposo el Sr. Rodolfo Parodi Guffanti; quien con suma dedicación y esmero dibujó las ilustraciones que hoy día presentamos en esta obra dedicada a mostrar la "Evolución Histórica de los Uniformes del Ejército del Perú en los siglos XIX y XX".

La desinteresada colaboración mostrada en vida y continuada por su digna esposa y compañera de siempre, grafica el espíritu que animó a este acucioso investigador y artista, quien con documentos de la época y de las diversas fuentes que pudo acceder, capturó el pasado, lo ilustró y coloreó, brindándonos en el presente y para el futuro, una representación de la vida cotidiana de nuestro Ejército del Perú.

Lima, 28 de abril del 2003

Oficio N° 4192 OIE/CPHEP/07.00

Señor : WINNIE RUBIN VDA DE PARODI
Asunto : Solicita autorización para ilustrar obra titulada: "UNIFORMES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ" con láminas elaboradas por su difunto esposo, el Señor RODOLFO PARODI GUFFANTI

Me es grato dirigirme a Ud. para manifestarle lo siguiente:

1. Es ampliamente conocida la dedicación y esmero que en vida realizó su entrañable y difunto esposo el Sr. Rodolfo Parodi G., para materializar con trascendente precisión y admirable arte, los uniformes que utilizó el Ejército del Perú a través de su historia, en láminas de acuarela.
2. En este contexto, el Comando del Ejército está empeñado en resaltar y perpetuar la obra de su digno esposo, considerando dichas láminas con la descripción histórica realizada por la Comisión de Historia General del Ejército del Perú, como parte de la obra que será titulada "UNIFORMES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ". Sobre el particular, estamos seguros que su ilustre esposo habría visto con gran simpatía esta obra, ya que él donó en vida tales láminas al Batallón de Intendencia N° 511, las cuales actualmente se encuentran en el museo de dicha Unidad del Ejército.
3. Por lo expuesto, a nombre del Señor General de Ejército Comandante General del Ejército, solicito a Ud. dignísima señora, su autorización para materializar la citada obra, que no persigue ningún fin lucrativo, toda vez que formará parte de la colección de publicaciones destinadas a ser distribuidas a los Señores Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales del Ejército, con lo que se logrará incrementar el conocimiento de nuestra institución cual fue la intención patriótica y desinteresada de su digno esposo.

Agradeciéndole anticipadamente su patriótica colaboración con el Ejército del Perú, hago propicia la oportunidad para expresarle a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios Guarde a Ud.

Jefe de la Oficina de Información del Ejército

Lima, 30 de Abril del 2003

Señor : General de Ejército Comandante General del Ejército
(CIPE - OIE)

Asunto : Otorga autorización para el empleo de las láminas en acuarela, hechas por el Sr. Rodolfo Parodia Guffanti, sobre los uniformes que ha utilizado el Ejército del Perú a través de la Historia

Ref : Oficio N° 4192 OIE/CPHE/07.00 del 28 de Abril del 2003

Estimado General

He leído su atento oficio de la referencia, con el que solicita mi autorización para el empleo de las láminas en acuarela, hechas diligente y patrióticamente por el Sr. Rodolfo Parodi G. mi finado esposo, sobre los diversos uniformes que ha utilizado el Ejército del Perú en el devenir de nuestra Historia.

Al respecto agradezco, sus conceptuosas expresiones que son un reconocimiento de la obra de mi ilustre esposo y haciendo mía la intención de él, gustosamente concedo al Ejército del Perú, la respectiva autorización para que emplee adecuadamente las indicadas láminas, en la edición y publicación del denominado "Uniformes del Ejército del Perú".

Al aceptar su gentil pedido lo hago como una contribución al conocimiento y difusión de la labor del Ejército del Perú, al que mi esposo siempre admiró, y por lo que tengo el convencimiento de que interpretó cabal y póstumamente el deseo altruista que siempre lo caracterizó.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle a Ud. los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.

(Fdo)

Winnie RUBIN Vda. DE PARODI

ÍNDICE GENERAL

	Pág
PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	7
AGRADECIMIENTO	17
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR OBRA	19
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE OBRA	20
PRIMERA PARTE: Uniformes del Siglo XIX	
Alto Mando	25
Infantería	53
Caballería	131
Artillería	193
Ingeniería	213
Servicios	219
Colegios Militares	231
SEGUNDA PARTE: Uniformes del Siglo XX	
Infantería	245
Caballería	269
Artillería	291
Ingeniería	301
Escuela Militar de Chorrillos	305
Otros Uniformes	335
Glosario	24
Biblioteca	25

Primera Parte

Uniformes del Siglo

XIX

Alto Mando:

1. *Capitán General en 1871*
2. *Grav Mariscal en 1871.*
3. *Bregadier del Ejército en 1871*
4. *Teniente Príncipe General en 1871*

Alto Mando

1. *Ayudante del General en Jefe en 1870*
2. *Sargente Mayor Príncipe Ayudante de Campo Mayor Nacional en 1870*
3. *General de División en 1870*
4. *General de División p. p. en 1870*
5. *Oficial de Estado Mayor en 1870*
6. *General de Brigada en 1870*

ALTO MANDO

1. *Capitán General en 1821.*
2. *Gran Mariscal en 1821.*
3. *Brigadier del Ejército en 1821.*
4. *Teniente Vicario General en 1821.*
5. *Teniente Coronel Edecán del Gobierno en 1821.*
6. *Sargento Mayor Edecán del Gobierno 1830.*
7. *Ayudante del General en Jefe en 1830.*
8. *Sargento Mayor Primer Ayudante del Estado Mayor Nacional en 1830.*
9. *General de División en 1849.*
10. *General de División y Brigada en 1852.*
11. *Oficial de Estado Mayor en 1852.*
12. *General de Brigada en 1884.*

CAPITÁN GENERAL EN 1821

El origen de este grado se remonta a la tradición militar española del siglo XVI y se otorgaba al que comandaba un ejército. El mítico Gonzalo de Córdova fue el primero en alcanzar este grado en España. El general José de San Martín, quien también lo ostentó, lo instituyó en 1821 como el rango más alto en la jerarquía militar de Perú. En 1823 el Congreso Constituyente descartó este grado y convirtió el grado de gran mariscal en el primero del escalafón militar peruano.

La casaca del uniforme del capitán general era blanca con cuello, solapa, y botamanga rojo carmesí, todas bordadas con un diseño en oro al igual que el contorno. La pala de la charretera también era roja y en el centro llevaba bordado, en oro, un sol radiante. La faja tenía en los extremos dos borlas de oro y representaba nuestros colores nacionales, al igual que las tres plumas del sombrero que remataban en un galón de oro.



R. Parodi. G.
84.

Capitán General en 1821

GRAN MARISCAL

EN 1821

Por decreto del 30 de octubre de 1821 quedó establecido en Perú el grado de gran mariscal, que era correspondiente al de teniente general del ejército español, pero en 1826 se equiparó con el de gran capitán. Para este grado se detalló un vistoso uniforme basado en los colores de nuestra bandera nacional. Estaba compuesto de “casaca encarnada, con cuello, solapa, forro y botamanga blanca”, los cuales estaban bordados en oro, al igual que el contorno de la casaca y las perneras del pantalón. Llevaba, además, un centro o chaleco blanco y una faja encarnada con borlas de oro. La pala de la charretera era blanca, con el mismo bordado de la casaca y un sol radiante. El sombrero tenía galón y borlas de oro, con dos plumas unidas: una blanca y otra roja. Este uniforme fue reformado por Decreto del 11 de abril de 1823.

El primer peruano en alcanzar el grado de gran mariscal fue Toribio de Luzuriaga y Mejía, quien brindó valioso apoyo logístico para la organización de la Expedición Libertadora de Chile. Nacido en Caraz, Ancash, Luzuriaga residía en Buenos Aires cuando se produjo el movimiento revolucionario del 25 de mayo de 1810, sin dudarlo se unió a esta causa y fue uno de los promotores para la formación de la Junta Provisional de Gobierno rioplatense. Cuando se organizó la Expedición Libertadora del Perú, se desempeñaba como intendente de la Provincia de Cuyo, cargo al que renunció para enrolarse en ella, hallándose entre los peruanos que desembarcaron en Paracas, el 8 de septiembre de 1820.



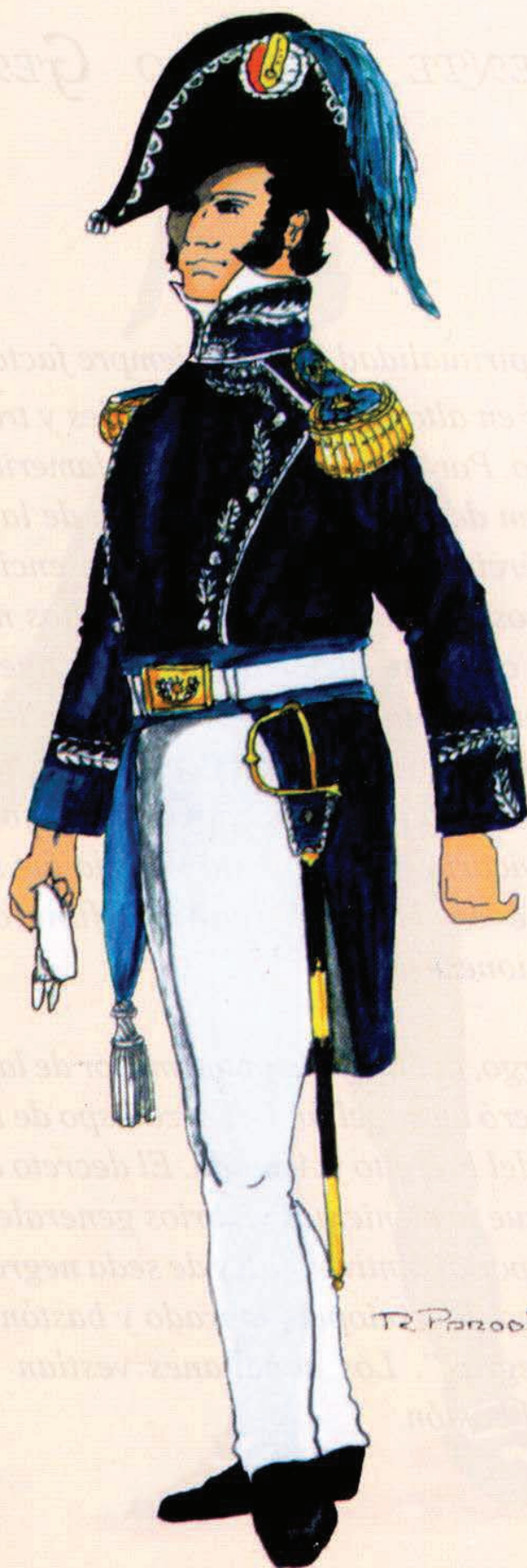
T. R. Parodi. G
84

Gran Mariscal en 1821

BRIGADIER DEL EJÉRCITO EN 1821

El grado de brigadier, considerado en el ejército español, fue puesto en vigencia en el Perú independiente, por un decreto ampliatorio del Reglamento Provisional de Huaura. Dicho decreto también detalló los uniformes de generales y jefes del Ejército. Así, el uniforme de los brigadieres se componía de casaca azul con solapas, cuello y botamanga del mismo color, bordados en plata. El forro, chaleco y pantalón eran blancos, mientras que la faja celeste llevaba borlas de plata. El sombrero azul se adornaba con borlas de plata, pluma celeste y galón de plata. Las palas de la charretera eran celestes con un sol radiante bordado en oro el mismo que estaba rodeado de una palma y laurel entrelazados.

En octubre de 1821, se establece una nueva jerarquía en los grados militares y el grado de brigadier fue reemplazado por el de general de brigada. No obstante, el uniforme se mantuvo, aunque con algunas modificaciones en el sombrero, que cambió la pluma celeste por una blanca, al igual que en la faja que también se volvió de ese color. En 1826 se dispuso por un decreto que el equivalente de este grado en el escalafón español, fuera el de mariscal de campo.



Tr. Parodi G.
87

Brigadier del Ejército en 1821

TENIENTE VICARIO GENERAL EN 1821

La espiritualidad ha sido siempre factor importante para mantener en alto la moral de oficiales y tropa que componen un ejército. Por ello, los patriotas sudamericanos proclamaron a la Virgen de las Mercedes patrona de la causa libertaria y de sus ejércitos; y fomentaron la presencia de sacerdotes en los cuerpos libertarios. Muchos de ellos no sólo empuñaron la Biblia como su mejor arma, sino que en algunos casos cambiaron la sotana por el uniforme militar. Por esta razón en el Ejército Libertador del Perú se creó una Vicaría General que agrupaba a todos los capellanes bajo el comando de un teniente vicario general. Esta Vicaría fue suprimida en 1825 y aunque en 1844 se reabrió, funcionó con algunas interrupciones.

Sin embargo, dentro de la plana mayor de las unidades siempre se consideró un capellán y el Arzobispo de Lima era el Vicario General del Ejército y Armada. El decreto de octubre de 1821 dispuso que los tenientes vicarios generales vistan de “corto, llevando por distintivo ojales de seda negra sobre la solapa y botamanga de terciopelo morado y bastón con puño de oro y borlas negras”. Los capellanes vestían igual sólo que no usaban el bastón.



R. P. R. G.
84.

Teniente Vicario General en 1821

TENIENTE CORONEL EDECAN DEL GOBIERNO EN 1821

El cargo de edecán equivalía al ayudante de campo del ejército español; en el Perú, desde 1821, fue el oficial que servía a órdenes del presidente, como ayudante de un general o de alguna autoridad gubernamental. Los edecanes del gobierno usaban como distintivo, para diferenciarse de los ayudantes de los generales, una faja roja con borla de seda blanca, pero en noviembre de 1821 el general San Martín dispuso que usaran un uniforme diferente. Se les asignó pantalón blanco y casaca verde oscuro, con vuelta, solapa y cuello carmesí. Los botones de la casaca eran dorados y los ojales de oro. La faja continuó igual.

Después de la guerra de independencia, sólo en situación de campaña se concedió edecanes a los generales. En 1836 se determinó tres edecanes para grandes mariscales, dos para los generales de división y uno para los de brigada. En tiempos de paz, se asignaba sólo un ayudante a los generales, pero los edecanes al servicio del gobierno si eran permanentes y se les escogía entre los jefes del ejército de los grados de coroneles, tenientes coroneles y sargentos mayores.



Teniente Coronel Edecán del Gobierno en 1821

SARGENTO MAYOR EDECAN DEL GOBIERNO EN 1830

En 1830 el Gran Mariscal Agustín Gamarra, aprobó el primer Reglamento de Uniformes para el Ejército del Perú. Hasta ese momento cada cuerpo de tropa confeccionaba por separado sus uniformes, además, no había una norma que estableciera su tiempo de uso, ni detalles administrativos sobre la licitación para su confección, forma de entrega y almacenamiento. Este reglamento aclaró esos detalles y merece destacarse que dispuso el uso de uniformes de parada y de cuartel, debiendo ser estos últimos de lienzo para verano y de pañete en invierno. En los aspectos administrativos este reglamento estuvo vigente hasta finalizar el siglo XIX.

En parada, los edecanes debían usar casaca grana, cerrada, sin solapa; con botamangas, barras, forro y vivos blancos; al igual que el cuello que llevaba bordados una espada cruzada con una palma y laurel entrelazados. En los remates de la casaca iban bordadas en oro: granadas inflamadas y en las botamangas un galón y tres ojales. El pantalón era blanco y debajo de botas de montar. Dependiendo del arma llevaba espada o sable con tiros largos y portapliegos. El sombrero era apuntado con galón de oro ancho y penacho con el bicolor nacional fijo sobre la presilla de la escarapela. Cordones pendientes del hombro derecho y faja verde y blanca con borlas de seda.



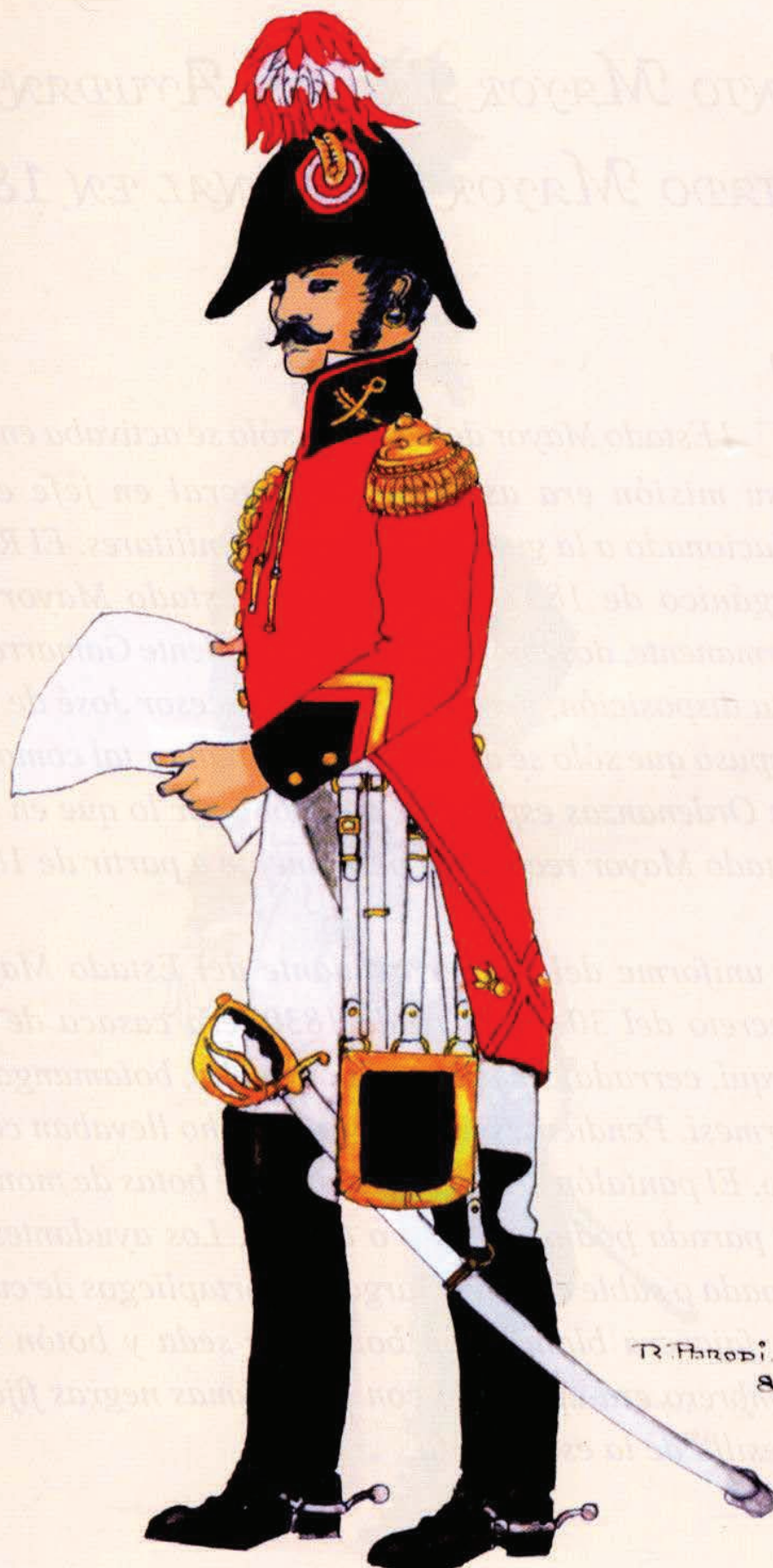
R. Porropi. G.
84.

Sargento Mayor Edecán del Gobierno en 1830

AYUDANTE DEL GENERAL EN JEFE EN 1830

El General en Jefe era la máxima autoridad del ejército en campaña y era escogido por el Presidente entre los generales más idóneos. Sus ayudantes, de acuerdo con el Reglamento de Uniformes de 1830, vestían con casaca color grana cerrada, pantalón blanco en parada y azul oscuro o turquí de diario, con botas de montar.

La casaca llevaba el cuello y la botamanga de paño negro con vivos rojos encarnados; sobre el primero iban bordados una espada cruzada con un laurel y una palma entrelazados; en el segundo un galón amarillo; y en los remates granadas inflamadas. El sombrero era apuntado; traía un penacho, con los colores nacionales, estaba fijo en la presilla de la escarapela y no tenía galón. También llevaban pendientes del hombro derecho dos cordones; y usaban espada o sable con tiros largos y portapliegos.



Ayudante del General en Jefe en 1830

SARGENTO MAYOR PRIMER AYUDANTE DEL ESTADO MAYOR NACIONAL EN 1830

El Estado Mayor del Ejército sólo se activaba en campañas y su misión era asesorar al general en jefe en todo lo relacionado a la guerra o campañas militares. El Reglamento Orgánico de 1827 estableció un Estado Mayor Nacional permanente, dos años después el presidente Gamarra efectivizó esta disposición, pero en 1834, su sucesor José de Orbegoso, dispuso que sólo se activara en campañas, tal como disponían las Ordenanzas españolas de 1768; por lo que en el Perú, el Estado Mayor recién fue permanente a partir de 1894.

El uniforme del primer ayudante del Estado Mayor, según Decreto del 30 de enero de 1830, era casaca de paño azul turquí, cerrada, sin solapas; con cuello, botamangas y vueltas carmesí. Pendiente del hombro derecho llevaban cordones de oro. El pantalón era blanco dentro de botas de montar y fuera de parada podía ser azul o celeste. Los ayudantes portaban espada o sable con tiros largos y portapliegos de cuero negro. La faja era blanca con borlas de seda y botón de oro. El sombrero era apuntado con dos plumas negras fijas sobre la presilla de la escarapela.

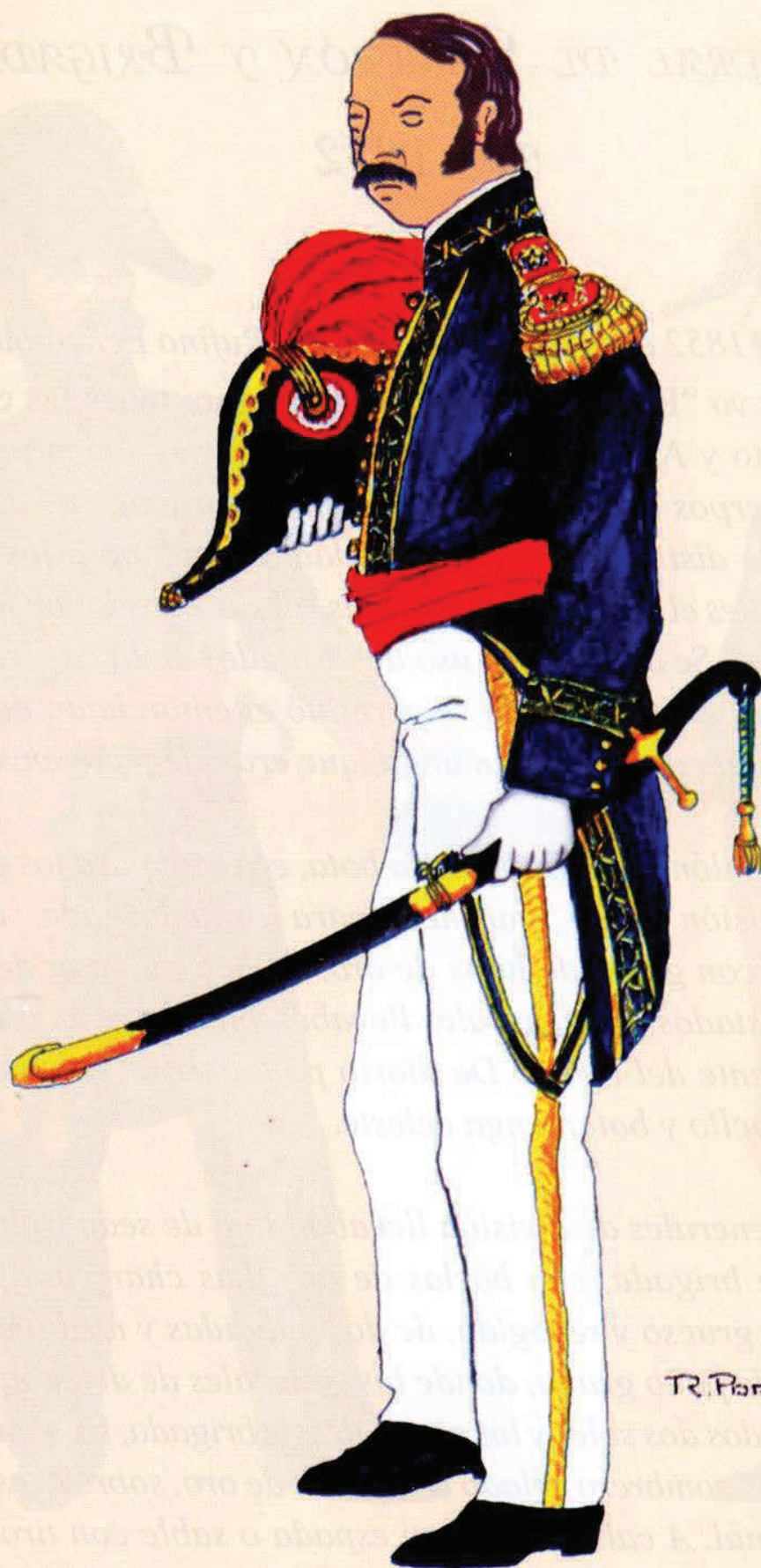


*Sargento Mayor Primer Ayudante del Estado
Mayor Nacional en 1830*

GENERAL DE DIVISIÓN EN 1849

Durante el gobierno del general Ramón Castilla se intensificó la confección de uniformes, para ello se celebraron licitaciones exigiéndose a los fabricantes que las telas fueran de buena calidad. Los uniformes de cuartel del personal de tropa se hicieron de bayetón fabricado en Arequipa, Cusco y Cajamarca para estimular la industria manufacturera. En cuanto a los uniformes de oficiales, estos se confeccionaban con telas de calidad superior.

Los generales de división en parada usaban casaca azul con bordes, cuello y botamangas bordadas en hilo de oro, acorde con el diseño fijado por la Inspección General; el pantalón era blanco con barras amarillas; la faja encarnada; el sombrero de picos era de paño negro, orlado con galón de oro, escarapela nacional y penacho de plumas rojo punzó. El florete se colocaba pendiente del biricú, bajo la casaca.



TR. Porroñi. G.
89.

General de División en 1849

GENERAL DE DIVISIÓN Y BRIGADA EN 1852

En 1852 el gobierno del general Rufino Echenique aprobó un nuevo “Reglamento de vestuario para todas las clases del Ejército y Armada”, que creó un uniforme único para todos los cuerpos del Ejército y suprimió la práctica de diseñar un modelo distinto para cada unidad. En cuanto a los oficiales generales el uniforme resultó más sobrio, acorde con los nuevos tiempos. Se descartó el uso de bordados en la casaca que era azul sin solapas y sólo se permitió el entorchado de hilos de oro en el cuello y botamanga, que eran de paño encarnado.

El pantalón, que iba sobre la bota, era azul para los generales de división y rojo “garancé” para los de brigada, en ambos casos con galón de hilos de oro, de una pulgada de ancho a los costados. Los generales llevaban bajo la casaca un florete pendiente del biricú. De diario podían usar levita azul pero con cuello y botamanga celeste.

Los generales de división llevaban faja de seda roja y celeste los de brigada, con borlas de oro. Las charreteras eran de galón grueso y recogido, de dos pulgadas y medio de largo y pala de paño grana, donde los generales de división llevaban bordados dos soles y los generales de brigada, sólo uno. Ambos usaban sombrero orlado con galón de oro, sobre la escarapela nacional. A caballo usaban espada o sable con tiros y galón de oro sobre vivos de terciopelo carmesí y en todas las circunstancias la dragona se componía de cordón y borla de oro. La chapa del cinturón lucía el busto de la libertad y alrededor la leyenda: “República del Perú”.



T. Parodi G.
88

General de División y Brigada en 1852

OFICIAL DE ESTADO MAYOR EN 1852

El reglamento de vestuario de 1852 dispuso que los Jefes y oficiales destacados al Estado Mayor debían vestir en parada casaca verde con solapa y con nueve botones en el pecho, que llevaba en alto relieve una corona cívica encerrando entrelazadas las iniciales “EM”, en letra inglesa. Las botamangas y vueltas eran de color rojo carmesí, lo mismo que el cuello que, además, llevaba dos ojales bordados en oro, y una estrella en los remates de la casaca. La botamanga, en punta, llevaba dos botones en el cierre. Debajo del pantalón, que era de paño azul con una franja carmesí, el oficial se colocaba las botas negras con espolín amarillo.

El ayudante llevaba espada o sable con dragona de oro y seda carmesí y portapliegos de charol negro pendientes de tiros largos. El sombrero de picos portaba una pluma bicolor fija en la escarapela, que al centro llevaba bordado un galón de oro. Del brazo izquierdo se suspendían cordones de oro y la faja era carmesí con botones de oro. Fuera de parada podían vestir levita azul y pantalón garancé con franja azul en el mismo diseño que el uniforme de parada. El chabrac de la montura debía ser azul, con una franja de paño grana al borde y en las puntas traseras las iniciales EM entrelazadas y del mismo paño grana.

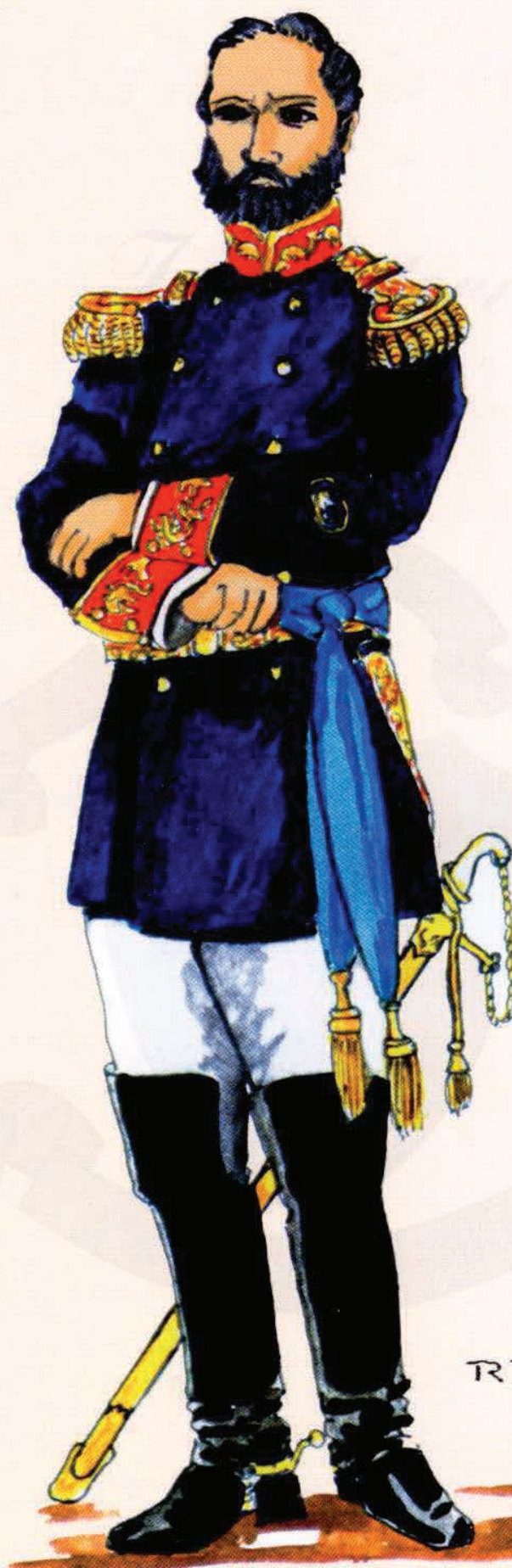


Oficial de Estado Mayor en 1852

GENERAL DE BRIGADA EN 1884

Este fue el uniforme que usó el general Andrés Avelino Cáceres durante los años de la Resistencia de La Breña. Corresponde al uniforme de campaña y era el mismo que había detallado el “Reglamento de vestuario para todas las clases del Ejército y dependencias” en 1873. Sin embargo, debemos recordar que en los años de la guerra, la escasez de dinero no permitió al ejército de “breñeros” contar con uniformes. Así, para darles un distintivo característico, se dispuso que usaran una cinta encarnada sobre el sombrero con cubre nuca blanca. La poca ropa que se pudo conseguir para vestir a estos soldados fue donación de los pueblos del centro.

El uniforme que vistió el general Cáceres se componía de levita azul con cuello y botamangas grana bordados en oro. Con dos líneas de seis botones cada una en el pecho y dos al talle. Espada con tiros largos de galón o de trencilla de oro al igual que la dragona. La faja celeste correspondía a los generales de brigada, grado que la Asamblea Nacional, reunida en Ayacucho en agosto de 1881, le otorgó y que Cáceres ostentó hasta 1886. El pantalón de montar es blanco, con botas y espolín amarillo. Recordemos una buena parte de la campaña de la Breña la hizo acompañado de su fiel caballo el “Elegante”.



R. Parodi. G.
86.

General de Brigada en 1884

Uniformes de Infantería

Infantería



Uniformes de Infantería

1. *Oficial y Fusilero de la “Legión Peruana de la Guardia” en 1821.*
2. *Cazador y Granadero de “Legión Peruana de la Guardia” en 1821 .*
3. *Soldado del Batallón de Infantería de Línea N° 2 en 1822.*
4. *Oficial del Batallón de Infantería de Línea N° 3 en 1822.*
5. *Soldado del Batallón de Infantería de Línea N° 3 en 1822.*
6. *Cazador y Teniente del Batallón de Infantería de Línea “Huánuco” N° 5 en 1823.*
7. *Soldado peruano durante las campañas de Junín y Ayacucho en 1824.*
8. *Soldado de Infantería en 1825.*
9. *Cazador y Fusilero del Batallón de Infantería de la Guardia en 1827.*
10. *Granadero del Batallón de Infantería de la Guardia en 1827.*
11. *Soldado de Infantería en 1828.*
12. *Fusilero y Oficial del Primer Batallón “Ayacucho” N° 1 de Línea en 1830.*

13. *Oficial y Soldado del Batallón Primero de "Pichincha" N° 2 de Línea en 1830.*
14. *Oficial y Soldado del Batallón Primero del "Callao" N° 3 de Línea en 1830.*
15. *Soldado y Oficial del Batallón Primero de "Zepita" N° 4 de Línea en 1830.*
16. *Soldado y Oficial del Batallón Segundo de "Zepita" N° 5 de Línea en 1830.*
17. *Soldado y Oficial del Batallón Segundo de "Ayacucho" N° 6 de Línea en 1830.*
18. *Soldado y Oficial del Batallón Segundo de "Pichincha" N° 7 de Línea en 1830.*
19. *Fusilero y Oficial del Batallón Segundo del "Callao" N° 8 de Línea en 1830.*
20. *Fusilero y Oficial del Batallón N° 9 de Línea en 1830.*
21. *Oficial y Soldado de Infantería en 1835.*
22. *Soldado de Infantería de Línea en 1839.*
23. *Teniente y Sargento Primero de Infantería en 1852.*
24. *Soldado de la Columna "Cazadores del Rímac" en 1859*

25. *Soldado de Infantería en 1863.*
26. *Oficial de Infantería en 1872.*
27. *Coronel en 1879.*
28. *Soldado del Batallón de Línea “Cazadores del Misti” en 1879.*
29. *Soldado del Batallón de Línea “Granaderos del Cusco” en 1879.*
30. *Soldado del Batallón de Línea “Cazadores del Cusco” en 1879.*
31. *Soldado del Batallón de Línea “Huáscar” en 1879.*
32. *Sargento de Infantería en la Campaña del Sur en 1879.*
33. *Soldado durante la Campaña de Lima en 1880.*
34. *Breñero entre 1881 – 1883.*
35. *Soldado de Infantería en 1895.*
36. *Cabo Segundo de Infantería en 1898.*

OFICIAL Y FUSILERO DE LA "LEGIÓN PERUANA DE LA GUARDIA" EN 1821

Esta unidad fue creada por el general José de San Martín, el 18 de agosto de 1821 y como toda legión de esa época se componía de unidades de las tres armas: infantería, caballería y artillería. Su número de efectivos variaba dependiendo de las circunstancias y naturaleza de la guerra. Por ello inicialmente se compuso de un batallón de infantería, dos escuadrones de caballería y una compañía de artillería volante. Conforme se desenvuelve la guerra de independencia los batallones aumentaron a dos y los escuadrones a cuatro, dando origen uno de ellos al Regimiento de "Húsares del Perú", que por su destacada actuación en la batalla de Junín, tomó el nombre de "Glorioso Húsares de Junín".

El batallón se componía de cuatro compañías de fusileros, una de cazadores y otra de granaderos, su jefe fue el coronel inglés Guillermo Miller, quien diseñó el uniforme del cuerpo. En sus "Memorias" refiere que la casaca era "azul, con cuello y vueltas encarnadas, barras y vivos blancos..." Los fusileros que constituían el grueso del batallón, llevaban bordados en los remates de la casaca soles radiantes para diferenciarse de granaderos y cazadores. Su morrión, a la francesa, llevaba chapa de metal amarillo con el nombre del batallón inscrito, además de pompón y cordones blancos, escarapela nacional y carrillera de metal amarillo. El uniforme de los oficiales tenía el borde de la casaca bordada en hilos de oro, chaleco blanco y en la chapa del cinturón se representaba un sol encarnado. En parada usaban pantalón blanco.



*Oficial y Fusilero de la Legión Peruana de la Guardia
en 1821*

CAZADOR Y GRANADERO DE LA "LEGIÓN PERUANA DE LA GUARDIA" EN 1821

Las compañías de cazadores estaban formadas por infantes ligeros, bien entrenados para las marchas y el tiro y aptos para formar las vanguardias, tanto en las marchas, como en los combates. En 1740 Federico II de Prusia organizó las primeras compañías de cazadores con guardabosques, por ser excelentes tiradores y de cuyo cuerno o corneta proviene su distintivo. Francia también introdujo en su ejército estas compañías, que se distinguían por sus charreteras verdes, color que también fue característico de los cazadores peruanos.

La Legión tenía una compañía de cazadores cuyo uniforme era también casaca azul con cuello y vueltas encarnadas barras, vivos blancos y en los remates llevaban bordadas cornetas, como distintivos. El pantalón era blanco con barras encarnadas. Refiere el coronel Miller que "su gorro era parecido al de los riflemen o negrillos ingleses" con cordones, pompón verde y carrilleras de metal amarillo.

Las compañías de granaderos eran consideradas de "preferencia", porque estaban compuestas de soldados escogidos entre los de mejor conducta, más altos y robustos para arrojar las granadas en el campo de batalla. Su uniforme, similar al del fusilero y cazador se diferenciaba por los ojales amarillos de la casaca que en los remates tenían bordadas granadas amarillas. Otra característica era su vistosa gorra alta de piel de oso negro, con plumero y cordones bicolor y en lugar de chapa, un sol naciente de metal.



*Cazador y Granadero de la Legión Peruana de la Guardia
en 1821*

SOLDADO DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LÍNEA N° 2 EN 1822

Este batallón se organizó en Trujillo, en diciembre de 1821 con voluntarios del norte peruano y su nombre original fue Batallón "Trujillo" N° 2, en homenaje a la ciudad donde se creó. Estuvo al mando del coronel Luis Urdaneta. Marchó a Guayaquil, integrando la División del Norte, que a órdenes del general Andrés de Santa Cruz, apoyó a las fuerzas del general Antonio José de Sucre en su lucha contra las fuerzas virreinales que ocupaban ese territorio.

Tuvieron destacada participación en las batallas de Riobamba y Pichincha, que sellaron la independencia de los territorios de la actual República de Ecuador. Por decreto del 11 de enero de 1822 se le nombró Batallón de Infantería de Línea N° 2. También estuvo presente en las campañas de Junín y Ayacucho.

Su uniforme fue designado por decreto del 13 de septiembre de 1822 y se componía de casaca y pantalón azul turquí con botamanga y carteras del mismo color, cuello y vivos encarnados, solapa blanca y botones amarillos. En los remates de la casaca de las compañías de granaderos iban bordadas granadas inflamadas. El morrión era negro, con cordones y pompón rojo sujeto a la escarapela, chapa y carrilleras de metal.



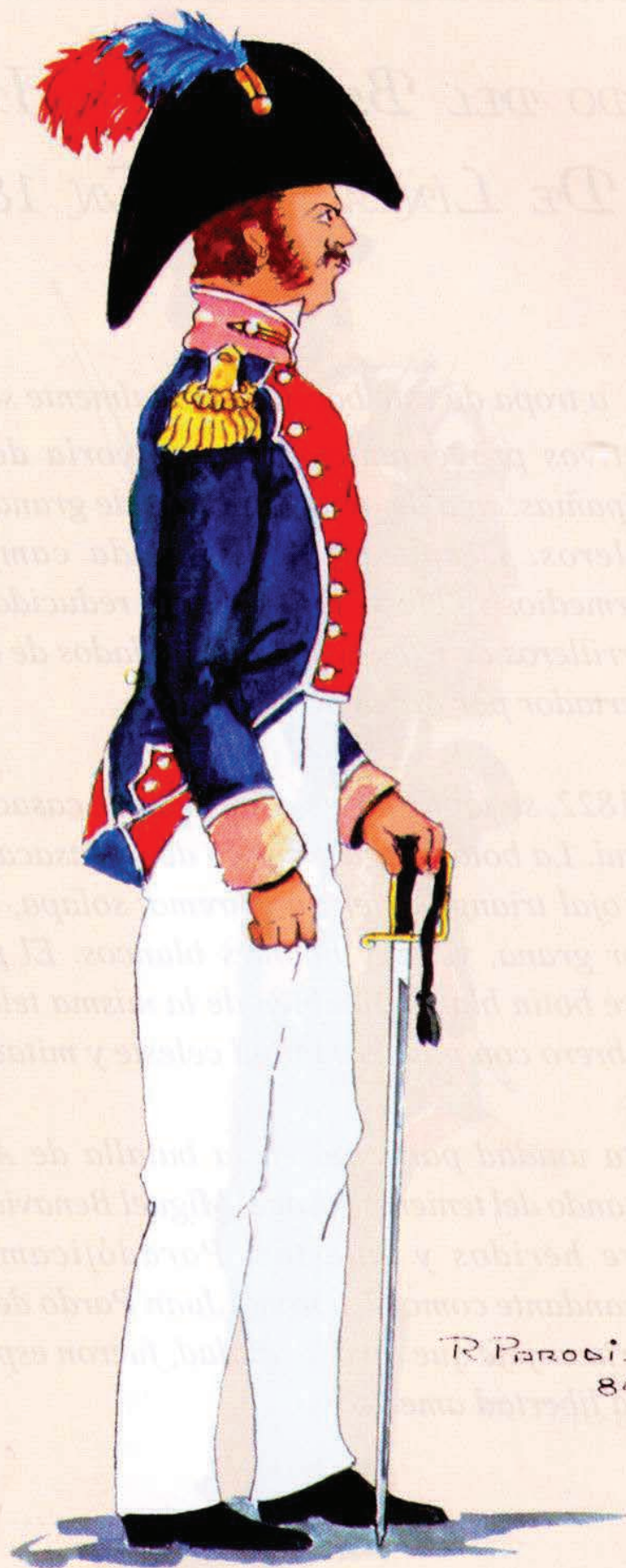
*Soldado del Batallón de Infantería de Línea N° 2
en 1822*

OFICIAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LÍNEA N° 3 EN 1822

Este batallón fue organizado a fines de 1821 con 600 reclutas de Ica, a órdenes del coronel Juan Pardo de Zela, teniendo como abanderado al entonces teniente José Rufino Echenique. Se denominó Batallón "Ica" N° 3 y por decreto del 11 de enero de 1822 se le llamó Batallón N° 3 de Infantería de línea, participando en toda la campaña de la independencia incluyendo las gloriosas batallas de Junín y Ayacucho, que sellaron la independencia sudamericana.

Su uniforme fue detallado por decreto del 23 de mayo de 1822. Los oficiales llevaban en parada casaca azul y pantalón blanco, ambos de paño, botamanga y cuello color aurora con ojal rematado en un extremo triangular, solapas vueltas color grana sombrero apuntado, de paño negro con galón y pluma mitad celeste y encarnada.

Bajo el uniforme tanto oficiales como tropa llevaban camisas, que eran muy demandadas por la urgencia de la guerra, entonces el gobierno a través de la Gaceta invitó a las damas limeñas a participar en su confección. La respuesta fue inmediata. Monjas de monasterios, alumnas de colegios y damas en general se organizaron por barrios y cuarteles para coser las camisas del Ejército Libertador.



R. PARODI. G.
84.

*Oficial del Batallón de Infantería de Línea N° 3
en 1822*

SOLDADO DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LÍNEA N° 3 EN 1822

La tropa de este batallón inicialmente se compuso de 600 efectivos provenientes en su mayoría de Ica. Tenía seis compañías: una de cazadores, una de granaderos y cuatro de fusileros. Después de la segunda campaña a Puertos Intermedios su efectivo quedó muy reducido y lo engrosó con guerrilleros de Canta, que fueron dados de alta en el Ejército Libertador por orden de Bolívar.

En 1822, su uniforme se componía de casaca y pantalón azul turquí. La botamanga y cuello de la casaca era color aurora con ojal triangular en su extremo, solapa, carteras y barras color grana, vivos y botones blancos. El pantalón de paño sobre botín blanco también de la misma tela. La tropa usaba sombrero con plumero mitad celeste y mitad encarnada.

Esta unidad participó en la batalla de Ayacucho, bajo el comando del teniente coronel Miguel Benavides y tuvo 41 bajas entre heridos y muertos. Paradójicamente, tanto este comandante como el coronel Juan Pardo de Zela, quien fuera el primer jefe que tuvo la unidad, fueron españoles al servicio de la libertad americana.



TR. Porrodi G.
82

*Soldado del Batallón de Infantería de Línea N° 3
en 1822*

CAZADOR Y TENIENTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LÍNEA "HUÁNUCO" Nº 5 EN 1823

Este batallón de infantería de línea, se creó con reclutas huanuqueños el 26 de octubre de 1822, su primer jefe fue el coronel Francisco de Paula Otero e integró la unidad el entonces subteniente Juan Basilio Cortegana, destacado patriota cajamarquino que luego escribió una importante obra sobre la guerra de independencia. Inicialmente tuvo cuatro compañías, que posteriormente se incrementaron a seis.

En 1823 tomó el nombre de Batallón de Infantería de Línea Nº 5, participó en la Segunda Expedición a Puertos Intermedios y estuvo en la batalla de Zepita, que constituye el primer triunfo de las armas peruanas. Esta unidad estuvo activa casi todo el siglo. La encontramos tanto en el combate del Dos de Mayo de 1866 como durante los años de la guerra con Chile (1879 – 1884).

La casaca de la tropa era azul sin solapas, con cuello verde y botamangas celeste con barra también verde y tres botones; el morrión era de paño negro con visera, además, cordones y pompón verde sujeto a la escarapela, chapa y carrillera de metal. Los oficiales igualmente llevaban casaca azul con cuello verde y ocales amarillos, solapas celeste, botamangas con barras verdes y vivos rojos. Las charreteras llevaban canelón recogido y pala celeste. El sombrero apuntado llevaba como único adorno la escarapela nacional y un galón amarillo.



T.R. Parodi G.
89.

*Cazador y Teniente del Batallón de Infantería de
Línea "Huánuco" N° 5 en 1823*

SOLDADO PERUANO DURANTE LAS CAMPAÑAS DE JUNÍN Y AYACUCHO EN 1824

A fines de 1823, el Ejército del Perú fue reorganizado y esta tarea se le encomendó al general José de la Mar, quien reestructuró nuestro ejército basándose en los batallones de Infantería de Línea N° 1, N° 2, N° 3 y Legión Peruana; el Regimiento “Húsares del Perú”; y una Compañía de Artillería. Estas unidades peruanas participaron en las gloriosas batallas de Junín y Ayacucho, con las que se selló nuestra independencia y la de América.

Este fue el uniforme que nuestros soldados de Infantería vistieron en dichas batallas. Se componía de casaca y pantalón azul. La casaca con seis botones y ojales amarillos, llevaba el cuello y las botamangas celeste con vivos blancos. El morrión era negro con visera, cordones blancos y pompón celeste, que se sujetaba a la escarapela nacional con un galón.



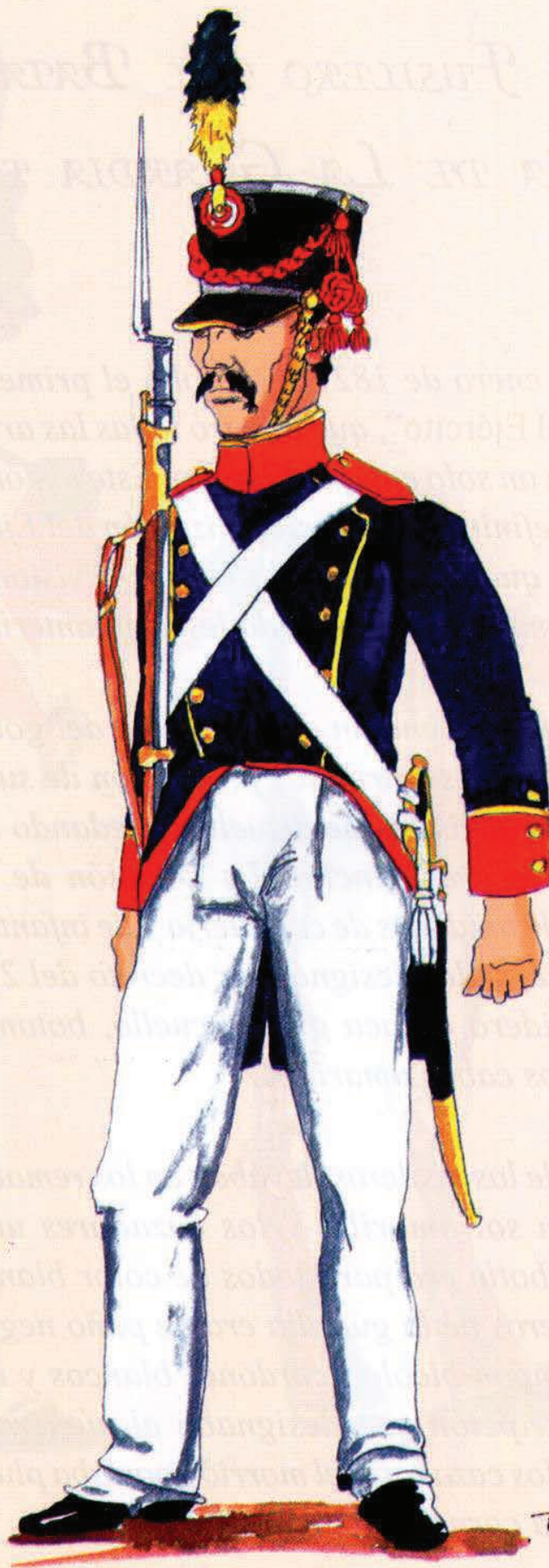
*Soldado Peruano durante las campañas de
Junín y Ayacucho en 1824*

SOLDADO DE INFANTERÍA EN 1825

El año de 1825, Perú inicia su vida republicana y necesita organizar su ejército para esta nueva etapa de su historia. Así, se formuló el primer “Reglamento para la Infantería y Caballería del Perú”, que no se limitó a organizar las unidades del Ejército sino que, además, implantó un sistema administrativo militar y señaló los uniformes que debían usar los cuerpos de infantería y caballería.

En dicho reglamento se instituyó el uniforme único para toda la infantería. Se componía de: casaca, pantalón y botín de paño azul; en parada y en verano estas dos últimas prendas eran blancas. La casaca llevaba cabos amarillos, por ese entonces el color característico del arma, con el cuello, bocamanga y barras rojo encarnado.

Las compañías de preferencia (cazadores y granaderos) podían llevar en la prenda de cabeza “plumas verdes de un palmo de alto y un tercio de ellas amarillo”. Los oficiales usaban el mismo uniforme que la tropa, con la diferencia que el paño era de mejor calidad y en lugar de botín llevaban botas bajo el pantalón.



R. Parodi. G.
86.

Soldado de Infantería en 1825

CAZADOR Y FUSILERO DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LA GUARDIA EN 1827

El 1 de enero de 1827 se aprobó el primer “Reglamento orgánico del Ejército”, que integró todas las armas de manera orgánica en un solo ente: el Ejército. Este histórico documento supone la definitiva institucionalización del Ejército del Perú. El Ejército quedó organizado en dos divisiones, una de las cuales se componía de las unidades de infantería de la guardia.

Estos cuerpos dependían directamente del gobierno y tenían como misión la seguridad y protección de sus funcionarios. En 1829 esta división fue disuelta, quedando sólo un cuerpo para guardia presidencial. La División de la Guardia se componía de unidades de caballería y de infantería y el vistoso uniforme que se les designó, por decreto del 21 de febrero de 1827, consideró casaca grana, cuello, botamangas, barras celestes y los cabos amarillos.

En el caso de los fusileros llevaban en los remates de la casaca bordado un sol amarillo y los cazadores una corneta. El pantalón y botín era para todos de color blanco. El morrión de los fusileros de la guardia era de paño negro con visera y llevaba pompón bicolor, cordones blancos y chapa amarilla con la inscripción que designaba el número y nombre del cuerpo. En los cazadores el morrión portaba plumas y cordones verdes y una corneta en lugar de chapa.



*Cazador y Fusilero del Batallón de Infantería
de la Guardia en 1827*

GRANADERO DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE LA GUARDIA EN 1827

Según el decreto de uniformes para la División de la Guardia, las compañías de granaderos para diferenciarse de los cazadores y fusileros debían llevar bordadas en los remates de la casaca unas granadas inflamadas y gorras de piel de oso con pluma y cordones encarnados con chapa amarilla con el nombre y número del cuerpo grabado. Las pieles de osos eran importadas de Rusia, pero como eran muy costosas en algunos casos fueron reemplazadas con pieles de perro negro.



*Granadero del Batallón de Infantería de la Guardia
en 1827*

SOLDADO DE INFANTERÍA EN 1828

La infantería en 1828 se organizaba en nueve batallones de línea, cada uno al mando de un teniente coronel. Por ese entonces un batallón se componía de ocho compañías, seis de fusileros y dos de preferencia con el nombre de cazadores y granaderos. La fuerza de un batallón en tiempo de guerra era de 1200 hombres y en tiempos de paz de 600.

La Infantería vestía uniforme compuesto de casaca azul, con cuello, botamanga, forro y barras encarnadas; pantalón y botín de paño también azules, pero en parada los llevaban blancos. El morrión era pequeño con pompón rojo, sostenido por la escarapela nacional, cordones blancos y chapa de metal. Los oficiales usaban el mismo modelo y color de uniforme, no obstante la tela era de mejor calidad, en lugar de botín llevaban botas bajo el pantalón y sombrero apuntado en parada.

Todas las unidades de infantería, al igual que en las otras armas, usaban el mismo modelo de uniforme, pero se diferenciaban entre ellas por llevar bordado en el cuello su número en la línea, que también estaba inscrito en la chapa del morrión. En este caso el soldado lleva el número tres, que en 1828 correspondía al Batallón Pichincha, cuyo jefe era entonces el teniente coronel José Alvarino.



TR Parodi G
87.

Soldado de Infantería en 1828

FUSILERO Y OFICIAL DEL PRIMER BATALLÓN "AYACUCHO" N° 1 DE LÍNEA EN 1830

El general José de San Martín organizó entre octubre y noviembre de 1820 los primeros cuerpos con bandera peruana. El primero fue el "Escuadrón Auxiliares de Ica"; el segundo, el Batallón "Cazadores del Ejército"; y el tercero, "Veteranos de Jauja", que tenía 800 efectivos. En la orden general del 20 de febrero de 1821, quedó oficializada la creación de estos cuerpos, además, se les asignó nuevo nombre. Al Auxiliares de Ica se le llamó, "Escuadrón Granaderos a Caballo del Perú"; y al Veteranos de Jauja, se le denominó "Batallón Leales del Perú".

Estas unidades llegaron a Lima en agosto de 1821 y de acuerdo con los nuevos planteamiento de la guerra, el "Leales del Perú" se convirtió en Batallón de Infantería N° 1 de Línea, con esta denominación asistió a las batallas de Junín y Ayacucho y en 1825 se convirtió en Regimiento de Infantería "Ayacucho", pero en 1827 recobró su condición de batallón manteniendo su nombre: "Ayacucho" N° 1 de Línea.

Por lo expresado, el Batallón Ayacucho sería la unidad de infantería más antigua del Ejército, permaneció activa todo el siglo XIX y participó en los principales acontecimientos bélicos de nuestra historia. En los años de la independencia su uniforme era de color "... azul, con cuellos y vueltas encarnadas, carmesí o verdes con vivos blancos" y con barras encarnadas o blancas en los pantalones. El uniforme que luce el soldado del grabado fue diseñado en 1830 y se componía de casaca grana, cerrada sin solapas con cuello y botamangas azul turquí. El pantalón era azul y blanco en parada.



*Fusilero y Oficial del Primer Batallón Ayacucho N° 1
de Línea en 1830*

OFICIAL Y SOLDADO DEL BATALLÓN PRIMERO DE "PICHINCHA" N° 2 DE LÍNEA EN 1830

En 1825 se había dispuesto que las unidades de infantería del ejército se organizaran en regimientos de dos batallones. Cuando se retorna al sistema de batallones las unidades mantuvieron su nombre, pero para evitar duplicidad y poder diferenciarlos se les llamó primero o segundo. Así, vamos a encontrar primero y segundo de Pichincha o primero y segundo de Ayacucho. Sin embargo, cada uno mantenía su número en la línea de manera independiente y tenía su propio comandante.

En 1826, el batallón de Infantería de Línea "Trujillo" N° 2 tomó el nombre de "Vencedor de Pichincha", en mérito a su participación en las batallas de Riobamba y Pichincha, con las que selló la independencia quiteña. En 1830 esta unidad integraba la primera división y estaba ubicada en la región comprendida entre Jauja y Ayacucho.

El Reglamento de Uniformes de 1830, le señaló un uniforme compuesto de casaca de paño grana y pantalón también de paño azul o blanco en parada sobre botín. La casaca era larga, cerrada, sin solapas, con nueve botones en la portezuela de la casaca, que lucía vivos celeste y, en el caso de los fusileros, llevaba bordados soles en los remates; el cuello y la botamanga eran celestes con vivos rojo grana. El morrión se adornaba con cordones amarillos, carrilleras y chapa de metal, con el nombre del cuerpo; además de pompón y escarapela nacional. La tropa usaba tahalí y correaje blanco.



T.R. PARODI, G.
84.

*Oficial y Soldado del Batallón Primero de Pichincha
Nº 2 de Línea en 1830*

OFICIAL Y SOLDADO DEL BATALLÓN PRIMERO DEL "CALLAO" N° 3 DE LÍNEA EN 1830

Este batallón tomó el nombre de "Callao", en homenaje a su gloriosa participación en el segundo sitio a la Fortaleza del Real Felipe, donde el general español José Ramón Rodil no aceptó la capitulación de Ayacucho y se resistía a entregar la fortaleza al gobierno peruano. El sitio duró trece meses y concluyó con la rendición de Rodil y la firma de la Capitulación del Callao el 23 de enero de 1826. Entonces la fortificación recobró su nombre de Fortaleza de la Independencia, que en 1821 le había dado el general San Martín.

En 1830 el uniforme de esta unidad era: casaca azul turquí, larga, cerrada, sin solapas, con nueve botones en la portezuela que terminaba con vivos amarillos; el cuello y la botamanga igualmente amarillos pero con vivos rojo carmesí. El pantalón era también de paño azul turquí, pero blanco en parada, sobre botín del mismo color. El morrión con cordones amarillos, chapa de metal del mismo color con el nombre y número del cuerpo, pompón y escarapela nacional. Tahalí y correaje blanco. Las compañías de fusileros llevaban bordados en los remates de la casaca, soles; los cazadores, cornetas; y los granaderos, granadas.



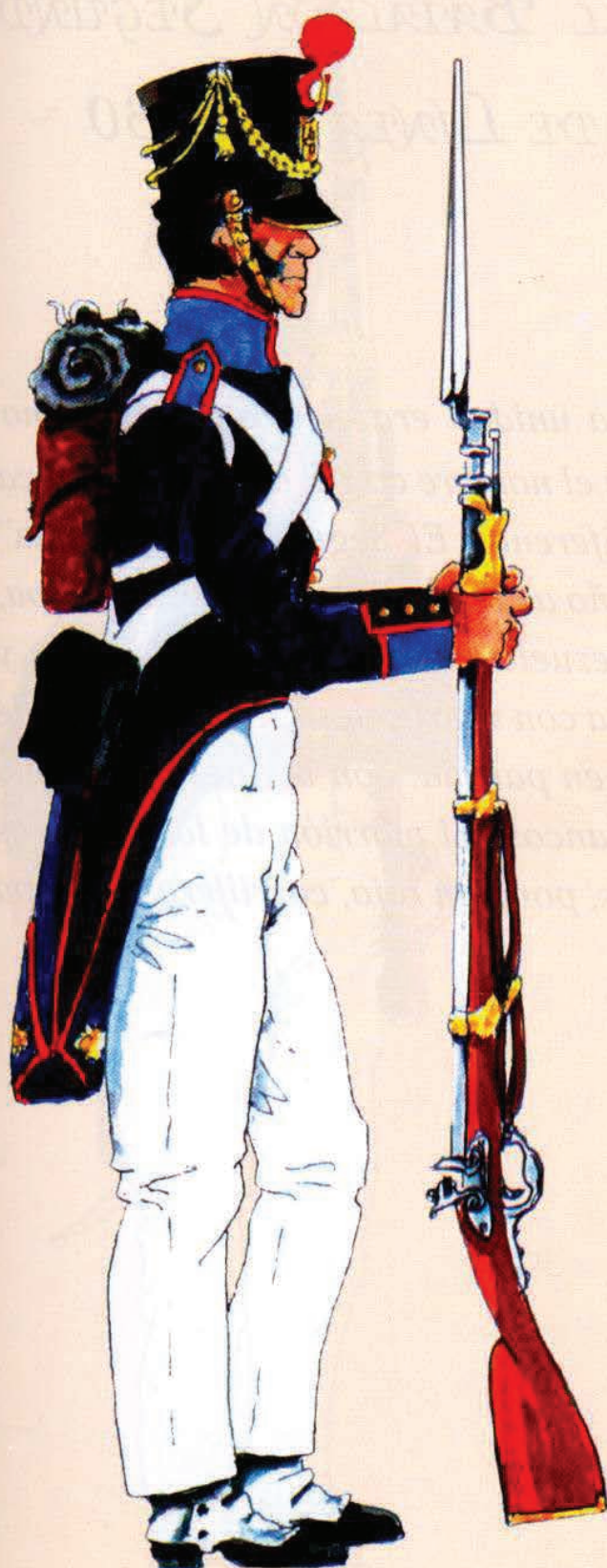
R. PARODI G.
84.

*Oficial y Soldado del Batallón Primero del Callao N° 3
de Línea en 1830*

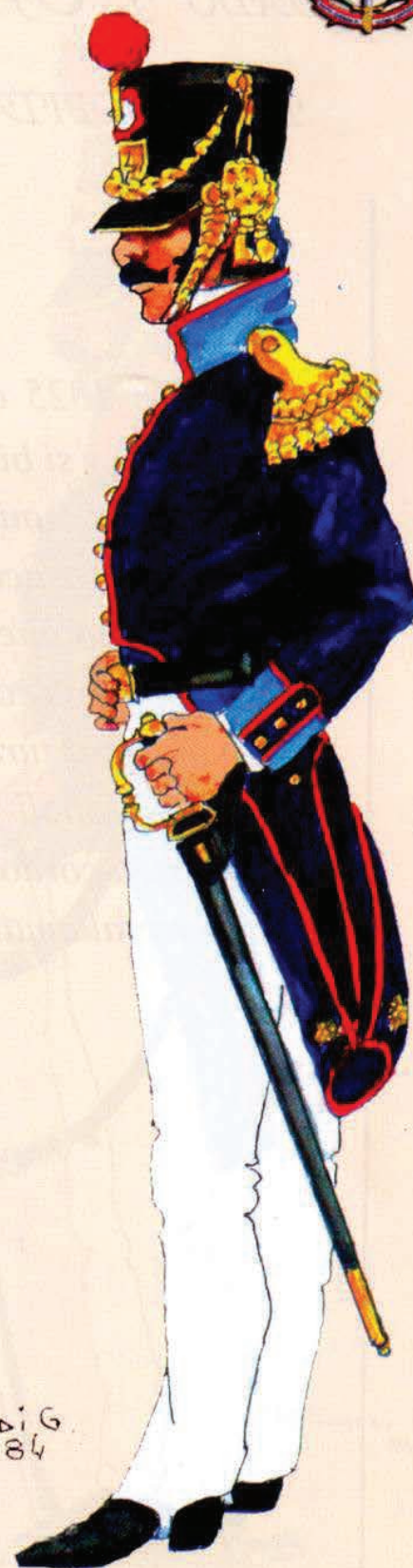
SOLDADO Y OFICIAL DEL BATALLÓN PRIMERO DE "ZEPITA" N° 4 DE LÍNEA EN 1830

Este batallón se formó en 1828 con reclutas del Cuzco, Arequipa y Puno, en homenaje al primer triunfo que obtuvieron las armas del Perú en la batalla de Zepita el 25 de agosto de 1823. Esta unidad ha estado presente a lo largo de nuestra historia republicana y desde 1872 estuvo afectivamente ligada al mariscal Andrés Avelino Cáceres, quien fue su comandante hasta la declaratoria de guerra en 1879, cuando asumió la comandancia de la 2° División del Ejército del Sur. Entonces se hizo cargo del batallón el teniente coronel cusqueño Juan Bautista Zubiaga, quien sucumbió heroicamente en Tarapacá a la cabeza de su cuerpo, que en esa ocasión perdió la casi totalidad de sus efectivos. Durante la campaña de la Breña, Cáceres reorganizó el Batallón "Zepita", que asistió a la batalla de Huamachuco al mando del coronel Justiniano Borgoño.

En 1830 se dispuso que su uniforme fuera: casaca larga de paño azul turquí, cerrada, sin solapa, nueve botones en la portezuela que llevaba vivos rojo grana. El cuello y la botamanga celeste con vivos también grana. El pantalón era de paño azul turquí y blanco en parada con botines del mismo color. Tahalí y correaje blanco. El morrión de paño negro llevaba cordones amarillos, pompón rojo sujeto a la escarapela nacional con un galón y chapa de metal amarillo con el nombre o número de la unidad. Se sujetaba con carrilleras de metal. Las compañías de cazadores llevaban plumeros y cordones verdes y los granaderos encarnados.



T.R. Parodi G.
84



*Soldado y Oficial del Batallón Primero de Zepita N° 4
de Línea en 1830*

SOLDADO Y OFICIAL DEL BATALLÓN SEGUNDO DE "ZEPITA" N° 5 DE LÍNEA EN 1830

En 1825 el jefe de esta unidad era el coronel Mariano Guillén y si bien compartía el nombre con el batallón de línea N° 4, su uniforme era diferente. El Segundo del "Zepita" llevaba casaca larga de paño azul turquí, cerrada, sin solapa, nueve botones en la portezuela con vivos grana; cuello y botamanga color rojo grana con vivos celestes. El pantalón de paño azul turquí y blanco en parada, con botines del mismo color. Tahalí y correaje blancos. El morrión de los fusileros llevaba cordones amarillos, pompón rojo, carrilleras y chapa de metal amarillo.



T. Parodi. G
84.

*Soldado y Oficial del Batallón Segundo de Zepita N° 5
de Línea en 1830*

SOLDADO Y OFICIAL DEL BATALLÓN SEGUNDO DE "AYACUCHO" N° 6 DE LÍNEA EN 1830

Según el reglamento de uniformes de 1830 el vestuario se componía de: uniformes de parada y de cuartel. Con el uniforme de parada, que se entregaba cada dos años la tropa recibía: morrión completo; casaca de paño; dos pantalones y dos botines, uno de paño y otro de lienzo; dos camisas; mochila completa, cepillo, espejo y estuche de afeitar.

El uniforme de cuartel se entregaba cada año y la tropa recibía uno de pañete para climas fríos y otro de lienzo para climas cálidos. Se componía de chaqueta, camisa, pantalón y botín. En los climas fríos debían recibir capote gris y en los cálidos se les entregaba una gorra de cuartel y una manta de lana.

El uniforme de parada de esta unidad se componía de casaca grana, larga, cerrada sin solapa; nueve botones en la portezuela. Pantalón azul y blanco en parada, con botines debajo del pantalón. Los oficiales de infantería podían usar solapas en las casacas y quienes integraban las compañías de cazadores y granaderos, llevaban espada con tiros largos; y en las compañías de fusileros, espada ceñida. Además, todos los oficiales podían usar fuera de formación sombrero apuntado.



*Soldado y Oficial del Batallón Segundo de Ayacucho N° 6
de Línea en 1830*

SOLDADO Y OFICIAL DEL BATALLÓN SEGUNDO DE "PICHINCHA" N° 7 DE LÍNEA EN 1830

Esta unidad correspondía al segundo batallón del antiguo Regimiento "Pichincha". En 1830 jefe del Primero de "Pichincha" era el coronel Miguel de San Román que luego alcanzó el grado de mariscal y ocupó la presidencia del país. Jefe de este batallón Segundo de "Pichincha" era el coronel Cirilo Figueroa.

Su uniforme según el reglamento de 1830, se componía, al igual que el primero de "Pichincha", de casaca roja grana, larga, cerrada, sin solapas, nueve botones en la portezuela, sólo que los vivos eran amarillos al igual que el cuello y la botamanga, pero los vivos de éstos era rojo grana. El pantalón y botines eran blancos en parada y de paño azul turquí en formación. El morrión era de paño negro con visera, cordones amarillos, pompón y escarapela nacional en el caso de los fusileros. Las carrilleras y la chapa, donde se inscribía el número o nombre del cuerpo, eran de metal amarillo.



*Soldado y Oficial del Batallón Segundo de Pichincha N° 7
de Línea en 1830*

FUSILERO Y OFICIAL DEL BATALLÓN SEGUNDO DEL "CALLAO" N° 8 DE LÍNEA EN 1830

***E**ste batallón tenía como jefe al coronel Francisco Vidal y del Primero era el coronel Vicente Tur. Ambos habían combatido en la guerra de independencia. Pero el coronel Francisco Vidal se había unido a la causa patriótica a los 18 años, durante el primer viaje de Lord Cochrane a las costas del Perú. Por su entrega total, San Martín lo nombró el "primer soldado del Perú". Durante la República llegó a ocupar la presidencia del país.*

El uniforme de este cuerpo se componía de casaca y pantalón azul turquí. La casaca era larga, cerrada, sin solapas, con nueve botones en las portezuelas, que llevaban vivos rojo carmesí; el cuello y botamanga también eran carmesíes, pero con vivos amarillos. En parada el pantalón era blanco y con los mismos detalles, que mostraba el Primero del "Callao", en los remates de la casaca y el morrión.



*Fusilero y Oficial del Batallón Segundo del Callao N° 8
de Línea en 1830*

FUSILERO Y OFICIAL DEL BATALLÓN Nº 9 DE LÍNEA EN 1830

El primer jefe de este cuerpo fue el coronel José Allende, quién lo organizó en 1828 con reclutas lambayecanos. Esta unidad participó en la guerra contra Bolivia y la Gran Colombia. En 1830 integraba la Tercera División del Ejército y guarnecía en Lima y contaba con 1200 efectivos, que se reducen luego de la firma del Tratado de Tiquina entre Perú y Bolivia.

El Reglamento de Vestuarios de 1830, determinó el siguiente uniforme para esta unidad: casaca larga azul turquí con pantalón del mismo color, que en paradas era blanco con botín del mismo color. La casaca era cerrada con cuello y botamanga verde y vivos color rojo grana. En el morrión resalta la chapa de metal con el número 9 de la unidad y las carrilleras de metal amarillo. El oficial luce solapas en su uniforme, porque no olvidemos que el Reglamento permitía su uso a los oficiales de infantería.

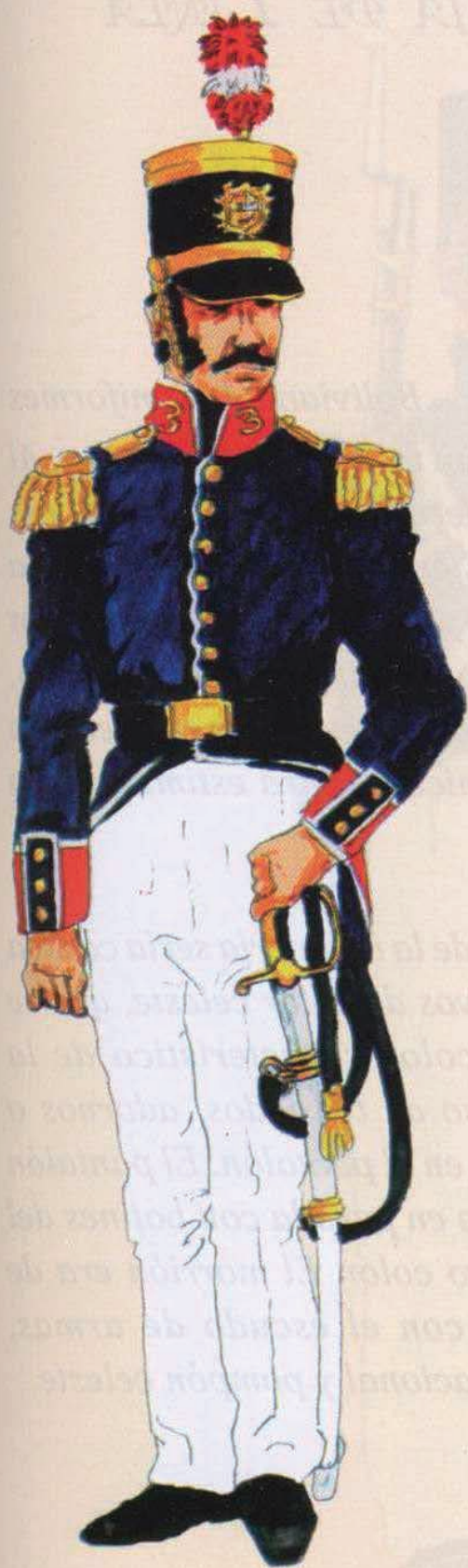


*Fusilero y Oficial del Batallón N° 9
de Línea en 1830*

OFICIAL Y SOLDADO DE INFANTERÍA EN 1835

En 1835, la infantería ya no contaba con muchas de las unidades que habían existido en 1830, año que se aprobó el reglamento de uniformes, que como recordamos instauró diferentes uniformes para las unidades del Ejército. El gobierno del general Luis José de Orbegoso, había organizado seis batallones con nuevos nombres y consideró que resultaba muy costoso asignar un uniforme diferente para cada cuerpo. Entonces, decidió vestir a toda la infantería con un modelo único de uniforme de parada, que consistía en casaca corta azul, sin solapa, con cuello, vueltas y barras de color grana, con vivos blancos. La botamanga roja grana con portezuela azul.

En el cuello se bordaba el número del cuerpo, con hilos de oro los oficiales y seda la tropa, y en los remates de la casaca una trompa. La capona estaba hecha con los tres colores del uniforme: rojo, blanco y azul. El pantalón era blanco y podía ser de lienzo en verano y paño en invierno con barras roji-grana. El morrión era de suela, en forma cilíndrica, con una chapa donde estaba el escudo de armas del Perú; llevaba las carrilleras y el filete de la visera de color amarillo; además, lucía una franja en la parte superior y otra debajo, ambas de una pulgada de ancho y color rojo grana en la tropa y oro en los oficiales, remataba el morrión un plumero con los colores nacionales.



R. Parodi. G.

Oficial y Soldado de Infantería en 1835

SOLDADO DE INFANTERÍA DE LÍNEA EN 1839

Durante la confederación Perú – Boliviana, los uniformes del Ejército sufrieron cambios, sobre todo en los emblemas. Al disolverse la Confederación el gobierno del mariscal Gamarra decretó nuevos uniformes para el Ejército, pero tuvo en cuenta las características de cada arma y atendiendo a “la mayor economía y uniformidad”. Ese año se entregó a la infantería, uniformes de brín o dril, que fueron confeccionados en Arequipa y Cusco, por resultar más económicos y para estimular a la industria manufacturera y fabril.

Quedó establecido que el uniforme de la infantería sería casaca azul con cuello, vuelta, barra y vivos de color celeste, que se convirtió desde entonces en el color característico de la infantería. Quedó prohibido el uso de bordados, adornos o galones en el cuello de la casaca o en el pantalón. El pantalón fue considerado azul, gris y blanco en parada con botines del mismo color. No podía usarse otro color. El morrión era de paño negro, con visera, chapa con el escudo de armas, carrilleras de metal, escarapela nacional y pompón celeste.



R. Parodi. G.
86.

Soldado de Infantería de Línea en 1839

TENIENTE Y SARGENTO PRIMERO DE INFANTERÍA EN 1852

De acuerdo con el Reglamento de Vestuario de 1852, el uniforme de parada de la infantería se componía de levita de paño azul con cuello y botamanga celestes, que tenía en el pecho nueve botones amarillos, con el número del batallón grabado en relieve; cuatro en los bolsillos; y dos en cada botamanga. El pantalón era de paño garancé o granate, con franja celeste, que desde 1839 era el color característico de la infantería. El paño con que se confeccionaron los uniformes de parada se fabricó en Arequipa y era de similar calidad al usado por el Ejército Británico en la India.

Los oficiales llevaban las botas bajo el pantalón, asimismo espada o sable corto, con vaina de cuero y tiros de charol. La dragona y la bellota de la espada eran de oro, en los jefes y de seda, para los oficiales subalternos. El morrión se hacía en paño azul y tenía al frente una chapa de metal amarillo, con una palma, un laurel y el número de la unidad grabados; en la parte superior se ubicaba la escarapela nacional y un pompón encarnado; las carrilleras eran de hule. Los oficiales llevaban en la base del morrión un cintillo de charol de una pulgada de ancho y en la parte superior una franja de oro de pulgada y media.



R. P. P. G.
90.

Teniente y Sargento Primero de Infantería en 1852

SOLDADO DE LA COLUMNA "CAZADORES DEL RÍMAC" EN 1859

***E**n 1858 ante la amenaza de un conflicto con Ecuador el Congreso autorizó al presidente Ramón Castilla a elevar el efectivo del Ejército. Esa así que se crearon nuevas unidades. La infantería quedó compuesta con doce cuerpos, organizadas en tres divisiones; la caballería con dos regimientos y un escuadrón; y la artillería se constituyó en artillería de sitio, de plaza, a lomo y un escuadrón volante.*

Entre las nuevas unidades que se instituyeron estuvo la Columna "Cazadores del Rímac", organizado por decreto del 18 de septiembre de 1859 e integrado a la tercera división del Ejército. Esta columna se componía de dos compañías y su jefe fue el sargento mayor Mariano Vargas. Se formó con voluntarios que se enrolaron para marchar en campaña a la frontera norte. Estuvo sólo activa un año. Sin embargo, en la guerra con Chile, se creó otra unidad con el mismo nombre y al mando del coronel Víctor Fajardo, quien encontró la muerte heroicamente en la batalla de Tacna.

Su uniforme se componía de levita de paño gris con 15 botones de metal amarillo, vivos, cuello y botamangas verde. El pantalón de paño rojo grana, con franjas verdes, sobre botines de cuero negro. El morrión era de paño azul con visera de charol y vivos verdes, pompón rojo chapa y escarapela nacional y carrilleras de metal dorado. El equipo que completaba el uniforme de esta unidad disponía de tahalí con porta bayoneta, bandolera con cartuchera, mochila de cuero marrón con correas blancas.



T.R. Parodi. G.
87.

*Soldado de la Columna Cazadores del Rímac
en 1859*

SOLDADO DE INFANTERÍA EN 1863

En 1863 se aprobó un nuevo reglamento de uniformes que mantuvo el color azul en la casaca, el garance en el pantalón y en el caso de la infantería, los vivos celestes característicos de esta arma. Este uniforme corresponde al de parada, que con algunas modificaciones se mantuvo vigente hasta 1873. La casaca llevaba nueve botones grabados con el número de línea de la unidad. El morrión de paño negro lucía una chapa de metal amarillo enmarcada con una rama de laurel y otra de palma entrelazadas, escarapela nacional y pompón amarillo de lana en la tropa y de hilo de oro para los oficiales.



R. Parag. G
87

Soldado de Infantería en 1863

OFICIAL EN INFANTERÍA EN 1872

O ficial luciendo uniforme en 1872, destacándose el uso del kepi como prenda de cabeza y la gola en el cuello, cuyo uso fue introducido en el Ejército de Perú en 1839. La gola era una derivación de las antiguas armaduras medievales, que la llevaban para proteger la garganta del ataque de las espadas. Posteriormente se convirtió en una insignia característica de la infantería y era de forma de media luna convexa de metal, donde se grababa el número del cuerpo e iba pendiente del cuello.



T.R. Parodi G.
88.

Oficial de Infantería en 1872

CORONEL EN 1879

Este fue el uniforme usado por los oficiales peruanos al iniciarse la guerra del guano y el salitre, en abril de 1879. Se componía de casaca corta azul turquí, con dos líneas derechas de ocho botones al pecho, pantalón de paño color garance, debajo de botas de cuero marrón. Las armas se distinguían por el color de los vivos: celeste para la infantería, carmesí la caballería y grana en la artillería. Como detalle el oficial llevaba como abrigo un holgado sobretodo también de color azul de paño con mangas anchas y con tres galones de cuatro milímetros de ancho bordados en hilos de oro, como divisa distintiva de los coroneles.



R. PARODI. G.
84.

Coronel en 1879

SOLDADO DEL BATALLÓN DE LÍNEA "CAZADORES DEL MISTI" EN 1879

Este Batallón se conformó con reclutas arequipeños que llegaron a Lima en 1880 para sumarse a la defensa de territorio nacional luego de la declaratoria de guerra chilena. Se les asignó el número 15 en la línea. Inicialmente su comandante fue el sargento mayor Mario Galdós. En mayo de 1880, la unidad se encontraba en Torata integrando la Segunda División del Primer Ejército del Sur. Participó en la batalla de Tacna bajo el comando del coronel Emilio Luna, quien luego se integró a la Campaña de la Breña y en Huamachuco fue hecho prisionero y fusilado.

Su uniforme, al igual que en todas las unidades del Primer Ejército del Sur, era de loneta o bayeta blanca, dependiendo del clima. Se componía de chaqueta con botamagas y cuello verde, este último tenía en ambos lados bordados dos cornetas amarillas, símbolo de los cazadores, al igual que en el kepi que también era verde con visera y carrillera de hule negro. El pantalón era igualmente blanco.



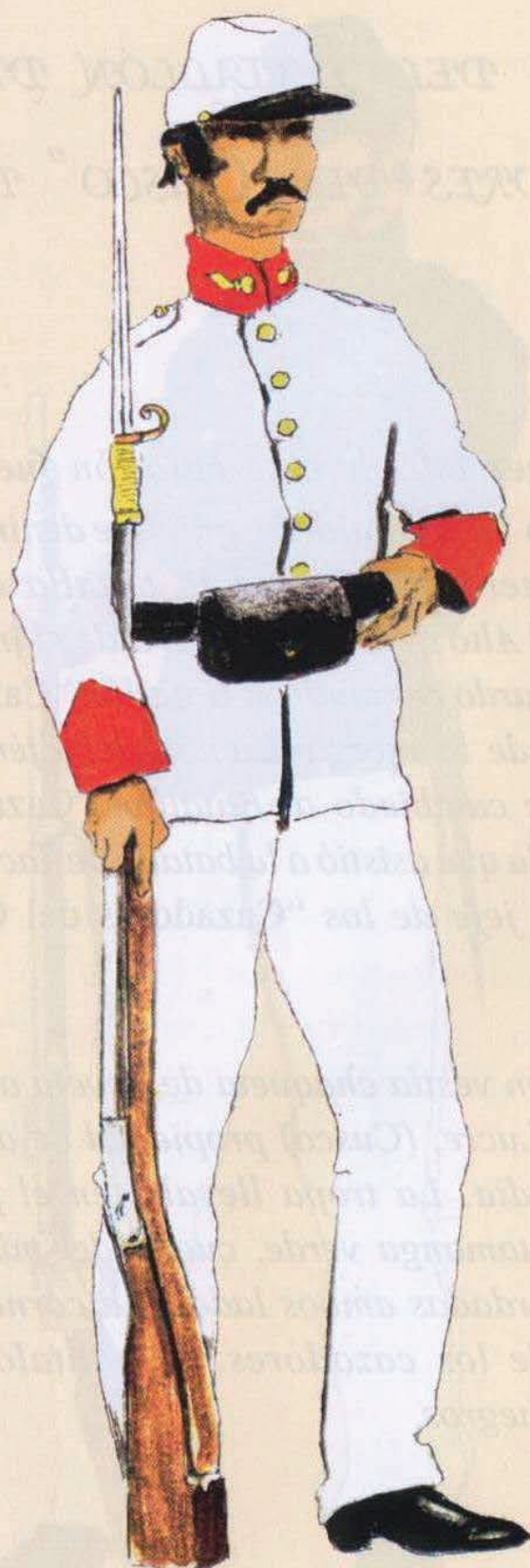
TR Panopli. G
92

*Soldado del Batallón de Línea Cazadores del Misti
en 1879*

SOLDADO DE BATALLÓN DE LÍNEA "GRANADEROS DEL CUZCO" EN 1879

Esta unidad pertenecía a la Primera División de Infantería del Primer Ejército del Sur que tenía como general en jefe al Contralmirante Lizardo Montero. El Batallón "Granaderos del Cuzco" se formó con reclutas voluntarios de esa ciudad y estaba el mando del Coronel Valentín Quintanilla, que luego fue reemplazado por el coronel Nicanor Álvarez.

El uniforme que viste el soldado de la lámina, era de lona o bayeta blanca, como los que vestían los cuerpos que componían el Primer Ejército del Sur. La botamanga de la casaca era grana, al igual que el cuello que llevaba bordado en hilo amarillo una granada inflamada en ambos lados. El pantalón blanco iba sobre el botín negro.



*Soldado del Batallón de Línea Granaderos del Cusco
en 1879*

SOLDADO DEL BATALLÓN DE LÍNEA "CAZADORES DEL CUSCO" EN 1879

El primer jefe de éste batallón fue el bravo coronel ayacuchano Víctor Fajardo, quien se distinguió en Tarapacá y sucumbió heroicamente en la batalla de Tacna, también llamada del Alto de la Alianza. Desde el inicio de la guerra el coronel Fajardo comandó el Batallón "Cazadores del Cusco", pero luego de la reorganización del Ejército, dispuesta por Piérola, fue cambiado al Batallón "Cazadores del Rímac", unidad con la que asistió a la batalla de Tacna. En su reemplazo se nombró, jefe de los "Cazadores del Cusco", al coronel Quintanilla.

Este batallón vestía chaqueta de bayeta azul comprada en la fábrica de Lucre, (Cusco) propiedad de doña Antonia Nadal de Garmendia. La tropa llevaba en el pecho dos filas de botones, botamanga verde, cuello del mismo color, con dos cornetas bordadas ambos lados. La corneta era el distintivo histórico de los cazadores. El pantalón era blanco con escaarpines negros.



R. Panopí. G.
92.

*Soldado del Batallón de Línea Cazadores del Cusco
en 1879*

SOLDADO DEL BATALLÓN DE LÍNEA "HUÁSCAR" EN 1879

Se formó como homenaje al inmortal monitor y su valiente comandante, el almirante Miguel Grau. En enero de 1880, la unidad se encontraba en Arica al mando del coronel Belisario Barriga, formando parte de la Cuarta División del Primer Ejército del Sur. El 26 de mayo de 1880, asistió a la batalla de Tacna

Su uniforme, compuesto de chaqueta de loneta o bayeta blanca, llevaba ocho botones en el pecho. El pantalón, también blanco, iba sobre el botín negro. La característica de este uniforme era que el kepi blanco, con visera negra, llevaba un cubre nuca para protegerse de la inclemencia del calor.



R. Parodi G
92

Soldado del Batallón de Línea Huáscar en 1879

SARGENTO DE INFANTERÍA EN LA CAMPAÑA DEL SUR EN 1879

La ilustración muestra el uniforme que vistieron los sargentos en la campaña del sur. Se componía de chaqueta y pantalón con botines o escarpines para la infantería y artillería a pie; y polainas para la caballería y artillería volante. La tela usada fue loneta, brin o dril de calidad superior, que no encogía y había sido confeccionada en la fábrica de textiles de Vitarte, propiedad de doña Leonor de López Aldana. El uniforme según lo dispuesto por el gobierno se hizo en tres tallas: la primera para individuos de 6 pies 2 pulgadas de alto; la segunda para quienes medían 5 pies 6 pulgadas; y la tercera para una talla de 5 pies 2 pulgadas. El costo por uniforme fue de 5 soles.

El calzado se produjo en el panóptico de Lima, donde el contratista Benjamín Franklin tenía instaladas sus maquinarias y cuyo uso gratuito ofreció al Estado, para fabricar el calzado del Ejército, durante todo el tiempo que durase la guerra. Estas máquinas permitieron fabricar hasta 300 pares de zapatos diarios. El equipo del soldado se componía de correaje, faja con cananas para cartuchos y bolsa de lana y en algunos casos de fornituras, cananas y cantimploras.



R. Porrodi. G

*Sargento de Infantería en la Campaña del Sur
en 1879*

SOLDADO DURANTE LA CAMPAÑA DE LIMA EN 1880

En enero de 1880, el dictador Piérola decretó el modelo de uniforme que debía usar la tropa. Dispuso que se confeccionara de loneta azul, compuesto de pantalón y casaca sin más adornos que dos hileras de siete botones de metal amarillo. Para la confección del vestuario creó una Comisión Especial de Vestuarios, encargada de preparar los contratos y dependía de la Secretaría de Guerra. La comisión buscó contratistas para que se encargaran de conseguir los abastecedores de telas y los confeccionistas de los uniformes. Pero este sistema resultó oneroso por las altas comisiones que cobraban los contratistas.

El calzado se produjo en el pinóptico de Lima, donde el contratista Benjamin Franklin tenía instaladas sus maquinarias y cuyo uso gratuito ofreció al Estado para fabricar el calzado del Ejército durante todo el tiempo que durase la guerra. Estas máquinas hicieron fabricar hasta 300 pares de zapatos diarios. El zapato del soldado se componía de correa de cuero, faja con botones para correa y bolsa de cuero y en algunos casos de forro de algodón y cambrillo.



R. PARODI. G.
85.

Soldado durante la Campaña de Lima en 1880

BREÑERO ENTRE 1881 – 1883

Al general Andrés Avelino Cáceres refiere en sus “Memorias” que no habiendo fondos para vestir a las tropas del Ejército del Centro, dispuso que la tropa llevara como distintivo una cinta encarnada en el sombrero, lo que después dio origen a los kepis rojos de los soldados que lo acompañaron en la Campaña de la Breña.

El breñero no sólo era guerrillero o montonero, también se le denominaba así a los hombres que integraban los cuerpos que componían el Ejército del Centro. Pero las guerrillas desempeñaron un papel muy importante, porque el general Cáceres decidió aplicar la estrategia del desgaste y la guerra de guerrillas para resistir al invasor, por esta razón fueron organizadas en “partidas de pocos hombres, teniendo a la cabeza, como jefe, al individuo más prestigioso del lugar de donde procedían”.

Las guerrillas eran fuerzas auxiliares en las operaciones del Ejército y se les exigía rapidez en sus movimientos, para caer de improviso, dispersarse prontamente ante el peligro y volver a reunirse para sorprender nueva y continuamente al enemigo,teniéndolo siempre inquieto y hostigado. Sus desplazamientos los realizaban por lo general de noche, acampando en las alturas para no ser descubiertos. Por su valor, iniciativa y audacia, fueron el alma de la resistencia.



R. Parodi. G.
83.

Breñero entre 1881 - 1883

SOLDADO DE INFANTERÍA EN 1895

L infante con el uniforme del Ejército usado en 1895. Ese año el gobierno contrató la compra de dos mil uniformes de paño para la infantería y seis mil más de loneta para verano. Los uniformes se componían de túnica o casaca, pantalón y capote con capucha. Asimismo, se adquirieron otros mil uniformes para la caballería, con las mismas características.

La casaca era azul, con ocho botones al frente y dos en los hombros. El pantalón del mismo color, se usaba sobre botas marrones y cortas. Por esos años se generalizó el uso del kepi rojo con visera negra y vivos celestes en la infantería. El correa negro con porta bayoneta y en la cintura se acompañaba de una faja gris donde se ubicaban las cananas para la munición. Debe destacarse que la infantería había sido dotada de fusiles de la marca Mannlicher y eran retrocarga y de repetición.



K. Parodi G.
84.

Soldado de Infantería en 1895

CABO SEGUNDO DE INFANTERÍA EN 1898

En septiembre de 1896, llegó al Perú la Primera Misión Militar Francesa, encabezada por el capitán Pablo Clément, la que se abocó de inmediato a la labor de modernizar el Ejército. Recomendaron la creación de una escuela militar y una nueva organización para el Ejército, por lo que, en abril de 1898, se dio una nueva estructura a la infantería, que quedó compuesta de los siguientes batallones: “Junín” N° 1, “Ayacucho” N° 3, “Callao” N° 5, “Arequipa” N° 7, “Canta” N° 9 y “17 de Marzo” N° 11.

El uniforme de la infantería se hizo más sencillo y funcional. Debía componerse de casaca cerrada, con nueve botones de metal amarillo; en los bordes tenía vivos celestes, botamanga con barras del mismo color; pantalón de paño azul con barras también celestes; botín y bandas sobre las piernas. Kepí con carrillera y visera de hule y vivos celestes. Fornituras de cuero marrón con cananas en la cintura. Fusil y bayoneta como arma de reglamento.



TR. PRIZOPI. G
90.

Cabo Segundo de Infantería en 1898

Uniformes de Caballería

Caballería



Uniformes de Caballería

1. *Oficial del Escuadrón de “Húsares de la Legión Peruana de la Guardia” en 1821.*
2. *Oficial a Caballo del Escuadrón “Húsares de Riva Agüero”. Escolta de su Excelencia en 1823.*
3. *Soldado del Escuadrón “Húsares de Riva Agüero”. Escolta de su Excelencia en 1823.*
4. *Soldado del Escuadrón “Lanceros de la Guardia” en 1823.*
5. *Oficial a Caballo del Escuadrón “Dragones de República” en 1823.*
6. *Soldado del Escuadrón “Dragones de la República” en 1823.*
7. *Soldado del Escuadrón “Lanceros del Perú” en 1823.*
8. *Oficial a Caballo del Escuadrón “Lanceros del Perú” en 1824.*
9. *Trompeta del Escuadrón “Lanceros del Perú” en 1824*
10. *Soldado de Caballería en 1825.*
11. *Oficial y Soldado del Regimiento de Caballería de la División de la Guardia en 1827.*

12. *Oficial a caballo del Regimiento de Caballería de la División de la Guardia en 1827.*
13. *Lancero del Regimiento de Caballería de Línea N° 1 en 1827.*
14. *Oficial y Soldado del Regimiento "Húsares de Junín" en 1830.*
15. *Sargento Mayor del Regimiento "Granaderos del Callao" en 1830.*
16. *Sargento Primero del Regimiento "Granaderos del Callao" en 1830.*
17. *Cabo Segundo del Regimiento "Dragones de Arequipa" en 1830.*
18. *Coronel y Soldado del Regimiento "Lanceros del Cusco" en 1830.*
19. *Capitán del Regimiento "Dragones de Arequipa" en 1830.*
20. *Oficial a Caballo del Regimiento "Húsares de Junín" en 1832.*
21. *Oficial y Sargento Segundo del Escuadrón "Guías del Callao" en 1835.*

22. *Soldado y Oficial del Escuadrón “Lanceros de Arequipa” en 1835.*

23. *Soldado a Caballo del Escuadrón “Lanceros de Arequipa” en 1835.*

24. *Soldado y Oficial del Escuadrón de “Cazadores de La Libertad” en 1835.*

25. *Soldado del Escuadrón “Dragones de Bellavista” en 1835.*

26. *Soldado del Escuadrón “Lanceros de la Escolta” en 1843.*

27. *Soldado de Caballería en 1872.*

28. *Oficial del Escuadrón “Húsares de la Guardia” en 1898.*

OFICIAL DEL ESCUADRÓN DE "HÚSARES DE LA LEGIÓN PERUANA DE LA GUARDIA" EN 1821

En enero de 1821 se creó el «Escuadrón de Húsares de la Escolta», a órdenes del capitán Pedro Raulet, con un efectivo inicial de 64 hombres. Al crearse la «Legión Peruana de la Guardia», este escuadrón sirvió para organizar los dos escuadrones que integraban dicha Legión. Los húsares eran soldados de caballería ligera y, por tanto, tenían como arma tradicional el sable de hierro y acero. Más corto que la espada y algo corvo, lleva un solo corte, lo que nos recuerda que su origen se remonta al alfanje y las cimitarras de Damasco. Fue introducida en Europa por los cruzados y desde el siglo XIV su uso se generalizó entre los jenízaros turcos, húsares húngaros y cosacos rusos.

Su uniforme refiere en sus "Memorias" el coronel Guillermo Miller era "... similar al de los húsares ingleses...". Se componía de dormán o chaqueta corta, de color rojo carmesí, con cuello y botamangas azul con 24 botones y ojales blancos también llamados alamares. Tenía bordado en el cuello, el distintivo de la caballería, un laurel y sable cruzados.

Los soldados también vestían una pelliza o chaqueta azul, que usaban sobre el dormán, con cuello y botamangas rojo y adornos con hilos de oro. El pantalón era azul y blanco en parada. Llevaban bandolera de cuero blanco y botas con vivos amarillos. Completaba el uniforme y a la vez era distintivo característico, una gorra de piel con escarapela nacional, plumero, cordones rojos y manga del mismo color pero con vivos amarillos.



*Oficial del Escuadrón de Húsares de la Legión
Peruana de la Guardia en 1821*

OFICIAL A CABALLO DEL ESCUADRÓN "HÚSARES DE RIVA AGÜERO". ESCOLTA DE SU EXCELENCIA EN 1823

Este cuerpo se organizó en Trujillo el año de 1823 para servir de escolta al primer Presidente Constitucional del Perú, José de la Riva Agüero, quien durante su breve gestión impulsó la organización de unidades para conformar un Ejército Peruano y nombró al general Andrés de Santa Cruz como su general en jefe. Cuando llegó Simón Bolívar al Perú la unidad se encontraba en el norte completando su entrenamiento, pero por orden de éste fue incluida, al igual que casi toda la caballería peruana, en la caballería colombiana, que había llegado en cuadro constitutivo y sin caballos.

Por ese entonces la caballería se dividía en: caballería de línea, sólida, pausada, ordenada y compuesta por los cuerpos de lanceros, granaderos y carabineros; y caballería ligera, móvil, inquieta y formada por dragones, cazadores y húsares, quienes cumplían en el combate el servicio de observación, avanzada y guerrillas por lo que sus oficiales y soldados eran corpulentos y altos y sus caballos los de mayor alzada.

Por reglamento todos los cuerpos de caballería usaban el chabrac o manta que se colocaba entre el animal y la silla de montar. Los colores de las barras y vivos de estas mantas armonizaban con los uniformes, asimismo llevaban bordadas en ambas puntas el número del cuerpo, ayudando así a resaltar y hacer más vistosos aún el uniforme del húsar.



R. P. P. G.
86.

*Oficial a caballo del Escuadrón Húsares de Riva Agüero.
'Escolta de su Excelencia en 1823*

SOLDADO DEL ESCUADRÓN "HÚSARES DE RIVA AGÜERO" ESCOLTA DE SU EXCELENCIA EN 1823

En los primeros años de la República los uniformes de los húsares peruanos siempre fueron sugestivos, colmados de ornamentos y alamares al igual que los húsares europeos. Estos elegantes uniformes se caracterizaban por la manga que llevaban como atavío en la prenda de cabeza; también usaban un gran sable recto con la punta corva que colgaba de la cintura; además de reglamento los soldados portaban carabina y los oficiales pistola.

El soldado del Escuadrón "Húsares de Riva Agüero", al igual que el oficial, vestía en parada casaca grana de paño, pantalón de la misma tela de color blanco, botas de montar de cuero negro. La casaca llevaba vueltas, vivos y botamangas de paño negro y bordados en el cuello, como emblema, un sable y un laurel cruzados.

El morrión era de paño negro, los oficiales usaban plumero grana y la tropa un pompón del mismo color, sujeto con un galón a la escarapela nacional, con visera de charol, tira de cuero negro en la parte inferior y barra blanca en la parte superior; además de una manga encarnada con vivos, barra y borla amarillos, que completaba este vistoso uniforme.



T2. T. T. T. G.
84.

*Soldado del Escuadrón Húsares de Riva Agüero.
Escolta de su Excelencia en 1823*

SOLDADO DEL ESCUADRÓN "LANCEROS DE LA GUARDIA" EN 1823

La lanza era una "cuchilla de un palmo de largo, hecha a modo de bayoneta y sujeta a un asta o palo de tres varas de largo". Se compone de moharra o punta de lanza y regatón o gancho que la sujeta al asta. Se adornaba con una banderola que se colocaba cerca de la moharra. Su origen se remonta a la jabalina de los primeros cazadores nómadas.

Fueron los hoplitas griegos quienes la convirtieron en arma de combate y con el nombre de pilum también fue usada por los legionarios romanos. En el medioevo dejó de ser arma de infantes para convertirse en arma de jinetes. En la conquista se distinguieron por su hábil uso, Hernando de Soto, Gonzalo Pizarro y el virrey Blasco Núñez de Vela. Los indígenas pronto aprendieron su uso, el cual destacó en el cerco al Cusco de 1536.

Los Lanceros de la Guardia, vestían uniforme de paño azul compuesto de casaca con solapas de seis botones a ambos lados, vivos, cuello barras y botamanga de color rojo grana. El pantalón también de paño azul, traía barras del mismo color que los vivos de la casaca. El morrión de paño con visera tenía carrillera escamada de metal amarillo, que remataba bajo la barbilla; en la parte superior se ubicaba la escarapela nacional rodeada de un anillo dorado que asemejaban los rayos del sol y sujetaba un pompón bicolor. En conjunto el uniforme era de una sencilla elegancia



Soldado de Escuadrón Lanceros de la Guardia en 1823

OFICIAL A CABALLO DEL ESCUADRÓN "DRAGONES DE LA REPÚBLICA" EN 1823

Los dragones eran cuerpos de caballería ligera destinados a combatir a caballo o a pie. Generalmente marchaban a caballo, aunque muchas veces combatían a pie. Eran cuerpos que por sus características particulares usaban en el combate elementos de la infantería como botines y en lugar del sable, fusil con bayoneta, cuya culata apoyaba el soldado en su muslo derecho. También se les llamaba infantería montada.

En el Perú, el primer cuerpo de dragones se creó, a fines de 1821, con el nombre de Escuadrón Dragones de San Martín. En las listas de revista de enero – marzo de 1822, ya se encuentra esta unidad integrando el contingente peruano. Comandaba la unidad ese año el comandante Toribio Dávalos, quien a inicios de 1823 se integró al Congreso Constituyente y fue reemplazado por el sargento mayor Casto Navajas.

Cuando Riva Agüero asume la presidencia del Perú, la unidad cambió su nombre a Dragones de la República. A fines de 1823 toma el nombre de Dragones del Perú y a inicios del año siguiente es desactivado. En 1825 es nuevamente reactivado pero como un regimiento de tres escuadrones al mando del coronel Francisco Aldao y por su destacada participación en el segundo sitio del Callao pasó a llamarse Regimiento Lanceros del Callao



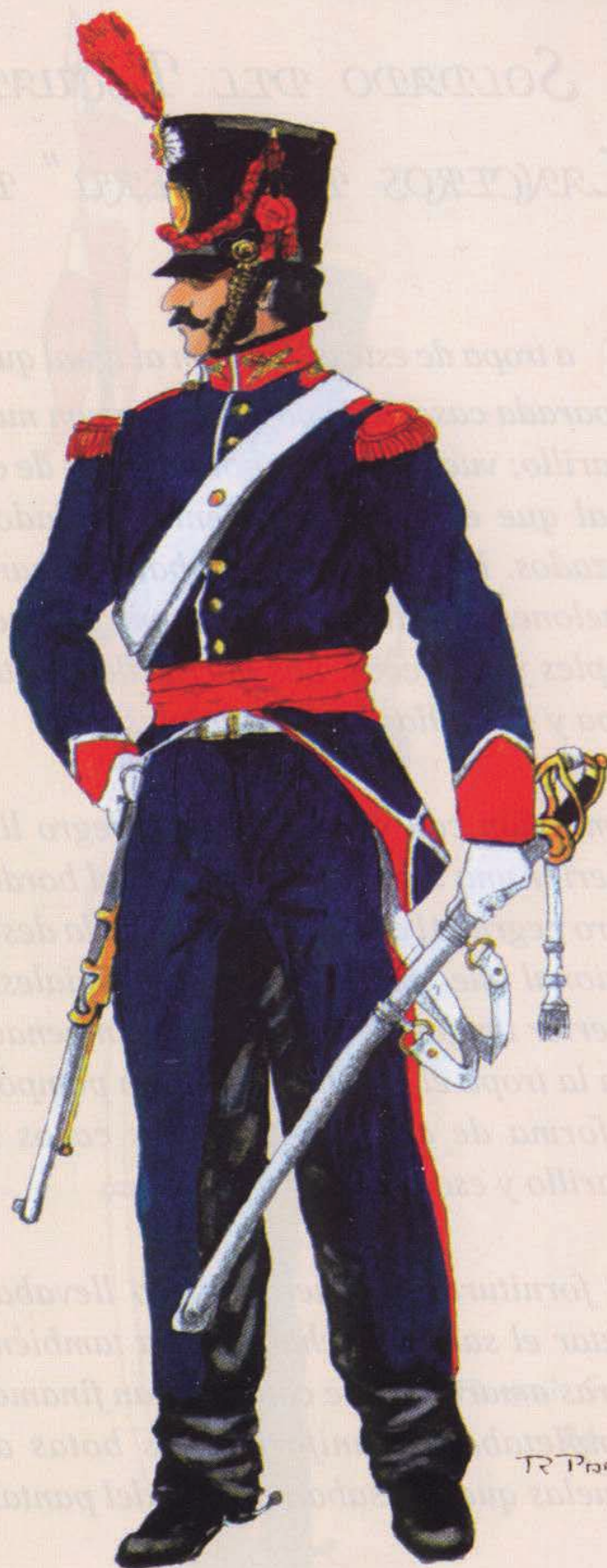
*Oficial a caballo del Escuadrón Dragones
de la República en 1823*

SOLDADO DEL ESCUADRÓN "DRAGONES DE LA REPÚBLICA" EN 1823

El uniforme de parada de los oficiales y soldados de este escuadrón se componía de casaca, pantalón de paño azul y morrión. Por lo general, en ese entonces la tela del uniforme de los oficiales era de mejor calidad que el usado por la tropa, cuyo vestuario se confeccionaba en Trujillo, Ancón y Chancay donde había talleres de sastrería para el Ejército. Los bayetones del vestuario de cuartel se fabricaban en Cusco, Arequipa y Huaraz.

En el uniforme de parada el cuello, charreteras y vueltas de la casaca eran de color rojo carmesí, al igual que las botamangas que estaban diseñadas en punta y con vivos blancos. Las casacas traían nueve botones de metal y en el cuello iban bordados un sable y laurel cruzados.

Debajo del pantalón, que lucía barras carmesíes y correa de cuero blanco, el soldado llevaba botas negras con espuelas. En la cintura y sobre la casaca se colocaban una faja rojo carmesí. El morrión con visera de paño negro, tenía cordones carmesíes y chapa de metal con el número de la unidad. En la parte superior se ubicaba la escarapela nacional, con galón amarillo que sujetaba un plumero también encarnado.



TRP RODIG
89

*Soldado del Escuadrón Dragones de la República
en 1823*

SOLDADO DEL ESCUADRÓN "LANCEROS DEL PERÚ" EN 1823

La tropa de este escuadrón al igual que los oficiales vestían en parada casaca de paño blanco con nueve botones de metal amarillo; vueltas, vivos, botamangas de color rojo carmesí, al igual que el cuello que tenía bordados un sable y laurel cruzados. Los oficiales llevaban la charretera amarilla, con canelones de hilo de oro, mientras que la tropa las usaba simples y sin flecos. Las barras del pantalón eran rojas en la tropa y amarillas en los oficiales.

El morrión con visera de paño negro llevaba en el extremo superior una barra amarilla y en el borde inferior una tira de cuero negra. Al centro de esta prenda destacaba la escarapela nacional que, en el caso de los oficiales, llevaba en la parte superior un galón, que sujetaba un penacho de plumas rojas; y en la tropa el galón sujetaba un pompón, del mismo color y en forma de ciprés. En ambos casos carrillera de metal amarillo y escamado.

Las fornituras de cuero blanco llevaban tiros largos para sujetar el sable. El chabrac era también de paño negro con barras amarillas que combinaban finamente con el uniforme. Completaban el uniforme, las botas de cuero negro con espuelas que se usaban debajo del pantalón.



R. Parodi, G.
84.

*Soldado del Escuadrón Lanceros del Perú
en 1823*

OFICIAL A CABALLO DEL ESCUADRÓN "LANCEROS DEL PERÚ" EN 1824

El caballo fue desde la antigüedad un elemento indispensable en todo ejército y el arma decisiva para la conquista de América. Los indígenas pronto aprendieron a combatir a caballo y es célebre el relato del cronista Antonio de Herrera, quien refiere que, en abril de 1537 en la batalla de Ollantaytambo, los españoles admiraron a Manco Inca montado a caballo, empuñando una lanza y dirigiendo el triunfal combate.

El Escuadrón de Lanceros del Ejército fue creado en Lima, en abril de 1822. Un año después su primer jefe era el coronel Juan Ezeta y tenía 298 efectivos entre oficiales y tropa. Participó en la Segunda Expedición a Puertos Intermedios, pero la unidad fue desactivada a inicios de 1824, por lo que no participó en las campañas de Junín y Ayacucho.



*Oficial a caballo del Escuadrón Lanceros del Perú
en 1824*

TROMPETA DEL ESCUADRÓN

“LANCEROS DEL PERÚ” EN 1824

Trompeta del escuadrón “Lanceros del Perú” luciendo su uniforme de parada. La trompeta, era un instrumento musical característico del arma de caballería, se usaba para advertencia del servicio. Su origen se encuentra en las astas de toro y las caracolas que los guerreros antiguos tocaban en las batallas para apurar el combate. En un inicio fueron de madera y luego de metal, así la trompeta de caballería era de cobre, de sonido grave y se diferenciaba del clarín porque éste era muy pequeño y de sonidos más agudos. Son célebres las bíblicas trompetas que derribaron los muros de Jericó. En la independencia fue muy usada, aunque luego se implantó el uso del clarín en los escuadrones.

El uniforme del trompeta del Escuadrón Lanceros del Perú se caracterizaba por su vistosidad. La casaca de paño rojo carmesí llevaba las barras de color amarillo, al igual que los vivos de la botamanga diseñada en punta y con dos piezas: una blanca y la otra roja. El cuello era blanco, tenía bordados un sable y laurel cruzados y remataba con vivos carmesí. En elegante contraste, el pantalón era de paño azul y llevaba barras carmesíes.

El morrión de paño negro remataba en la parte superior en una barra amarilla, color que se repetía en el vivo de la visera. Al centro sobresalía la escarapela y el galón que sujetaba el pompón rojo en forma de ciprés. Completaban el uniforme el correa de cuero blanco, las botas con espuela y los cordones bicolor que adornaban y permitían al músico llevar colgada la trompeta de su hombro izquierdo.



R. Brodi. G.
84.

*Trompeta del Escuadrón Lanceros del Perú
en 1824*

SOLDADO DE CABALLERÍA EN 1825

El “Reglamento orgánico para la infantería y caballería”, aprobado en febrero de 1825, organizó la caballería en regimientos de cuatro escuadrones al mando de un coronel. Este reglamento también señaló para cada arma sus uniformes y distintivos. El blanco fue designado como característico del arma, por lo que los cabos y botones debían ser de ese color. La tropa de caballería debía vestir en parada: casaca de paño azul y mameluco blanco de la misma tela.

La casaca llevaba en la solapa dos hileras de seis botones blancos y dos en cada botamanga, además de vivos de paño verde. En cuartel, el mameluco blanco era reemplazado por un pantalón ancho de paño azul. Como calzado usaban botín corto de cuero negro, con espuelas. El morrión llevaba cordones blancos, carrillera de metal amarillo, escarapela nacional con galón para sujetar el pompón rojo.

El uniforme de los oficiales era similar al de la tropa, aunque estaba permitido que el paño fuera de primera, así como el uso en el morrión de plumas verdes en lugar del pompón de la tropa y de botas debajo del pantalón.



Soldado de Caballería en 1825

OFICIAL Y SOLDADO DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE LA DIVISIÓN DE LA GUARDIA EN 1827

El “Reglamento Orgánico del Ejército” dispuso que el Ejército se organizara en dos divisiones, una de las cuáles agrupaba las unidades de infantería y caballería de la guardia. Por Decreto Supremo, del 21 de febrero de ese año, se dispuso que el uniforme de la tropa de caballería de la División de la Guardia, se compusiera de casaca corta color grana, con cuellos, vueltas y botamangas celestes y cabos o vivos amarillos. El cuello se adornaba con un bordado de palma y laurel entrelazados y la solapa con dos hileras de seis botones amarillos. El pantalón mameluco era de paño blanco debajo del cual el soldado llevaba botín de cuero negro.

Complementaba el uniforme la forniture de cuero blanco, con tiros largos de donde pendía el sable y un portapliegos, también de cuero negro. No obstante, lo que más destacaba del uniforme era la gorra negra de piel de oso, similar a la usada por los húsares, con manga y cordones encarnados y penacho con figura de ciprés de un palmo de alto. Los cuerpos de la guardia fueron disueltos en 1829.



R. Farfán, G.
84

*Oficial y Soldado del Regimiento de Caballería
de la División de la Guardia en 1827*

OFICIAL A CABALLO DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE LA DIVISIÓN DE LA GUARDIA EN 1827

El uniforme de los oficiales del Regimiento de Caballería de la División de la Guardia era similar al de la tropa con la diferencia que la tela podía ser más fina y la casaca en parada más larga. Además, se permitía al oficial usar pantalón de paño blanco en vez del mameluco y llevar en el morrión penacho de plumas rojo y blanco y cordones de hilo de oro. Asimismo, fuera de servicio podían llevar sombrero apuntado. La silla de montar era modelo "húngara, con mantilla o chabrac azul y galón amarillo."



*Oficial a caballo del Regimiento de Caballería de
la División de la Guardia en 1827*

LANCERO DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA DE LÍNEA N° 1 EN 1827

El uniforme de la tropa de caballería de línea fue detallado en el reglamento Orgánico del Ejército de 1827, que introdujo el uso en parada del pantalón mameluco para la caballería. La casaca era corta de paño azul con cuello, botamangas y barras rojo carmesí. El color blanco continuó como distintivo del arma de caballería por lo que los vivos y las dos hileras de botones en la solapa eran de ese color.

El morrión era modelo polaco, con vivos amarillos, cordones encarnados y escarapela bicolor; con penacho blanco en forma de ciprés, de un palmo de largo. Las fornituras de cuero blanco tenían tiros largos, donde se colgaba el sable, que junto con la lanza, eran el armamento de reglamento de la caballería. Debajo del mameluco el soldado llevaba botín con espuela. La silla de montar era modelo húngaro con mantilla azul y galón encarnado.



R. Porro. G.
84.

*Lancero del Regimiento de Caballería de
Línea N° 1 en 1827*

OFICIAL Y SOLDADO DEL REGIMIENTO "HÚSARES DE JUNÍN" EN 1830

Este regimiento tenía en 1830 como primer jefe al coronel peruano Domingo Nieto, y se organizaba con cuatro escuadrones. Ese año el Presidente Agustín Gamarra aprobó el "Reglamento de Uniformes", que en los aspectos administrativos estuvo vigente hasta finalizar el siglo XIX. Este reglamento detalló para el regimiento un uniforme muy elegante y vistoso.

Se componía de dormán, pelliza y pantalón. El dormán se confeccionaba en paño carmesí, con botamangas azules, con vivos y cabos amarillos al igual que el cuello donde se bordaba el distintivo de la caballería, sable y palma cruzados. El dormán según la tradición militar de la época llevaba como adorno alamares y tres hileras de nueve botones de metal amarillo. La pelliza, de color azul turquí, con cuello y botamangas carmesíes, combinaba armoniosamente con el dormán. Igualmente lucía alamares y botones, destacando en el contorno las vueltas de piel.

El pantalón de paño, también era azul turquí, con trabilla; en parada se usaba pantalón blanco, que los oficiales adornaban con una faja de cordones de seda verde, entrelazados con barriles y borlas de oro. La gorra de la tropa era de piel con plumero y escarapela nacional, cordones y manga carmesíes. Los oficiales llevaban también gorra de piel pero con carrillera de metal amarillo y cordones dorados, además, el plumero era más alto y la manga llevaba borla de hilos dorados. El chabrac era azul turquí con dos galones de una pulgada de ancho cada uno.



*Oficial y Soldado del Regimiento Húsares de Junín
en 1830*

SARGENTO MAYOR DEL REGIMIENTO "GRANADEROS DEL CALLAO" EN 1830

El uniforme del oficial de este regimiento se componía de casaca grana, larga, cerrada, con alamares similares a los húsares. El cuello de la casaca y las botamangas verdes con vivos amarillos. El pantalón blanco en paradas y en cuartel era azul turquí con trabilla, que es una tira de cuero o paño que permitía sujetar los bordes inferiores del pantalón por debajo del pie.

La gorra del oficial era de piel con penacho de plumas y escarapela con los colores nacionales. Además de carrillera, manga y cordones amarillos. El chabrac era verde con galón amarillo de dos pulgadas de ancho. Los botines de cuero negro iban debajo del pantalón. Las fornituras de cuero blanco con tiros largos para llevar el sable.



T.R. Porrodi G.
84

*Sargento Mayor del Regimiento Granaderos del Callao
en 1830*

SARGENTO PRIMERO DEL REGIMIENTO "GRANADEROS DEL CALLAO" EN 1830

Los cuerpos de granaderos pertenecían a la caballería de línea. Este regimiento era comandado por el coronel Manuel Vargas y se organizó en 1829, sobre la base de un escuadrón del Húsares de Junín y otro del Dragones de Arequipa. Durante la guerra con la República de Colombia, conformó la División de Caballería, que estaba al mando del general Mariano Necochea. En 1830 esta unidad guarnecía en Lima y formaba parte de la Tercera División del Ejército.

El uniforme de la tropa de este regimiento era similar al de los oficiales. Se componía de casaca larga, cerrada con alamares y vivos amarillos. El pantalón con trabilla de paño azul turquí en cuartel y blanco en parada sobre botín. La gorra de la tropa se diferenciaba porque en lugar de penacho llevaba plumero y escarapela rojiblancas y no tenía carrilleras.



T. R. P. 84.

*Sargento Primero del Regimiento Granaderos del Callao
en 1830*

CABO SEGUNDO DEL REGIMIENTO "DRAGONES DE AREQUIPA" EN 1830

El cabo del Regimiento Dragones de Arequipa vestía similar uniforme que el oficial. Casaca de paño amarillo con vivos grana, cuello y botamangas azules; pantalón blanco en parada y azul en cuartel. El casco de la tropa se diferenciaba por llevar pompón en forma de ciprés en lugar del plumero de los oficiales. La forniture se componía de tahalí con tiros largos para portar el sable, además de cartuchera, cinturón de cuero blanco, maleta y morral.

La tropa recibía junto con el uniforme de cuartel una manta de lana, chabrac y un capote gris, con el cuello del mismo color que la casaca de su uniforme. La montura se renovaba cada cuatro años, debiendo las maestranzas encargarse de su compostura, si se dañaban antes del tiempo de servicio. En 1830 las armas de reglamento designadas para la caballería fueron: lanza, tercerola o fusil, sable y pistolas, que se entregaban cada ocho años.



*Cabo Segundo del Regimiento Dragones de Arequipa
en 1830*

CORONEL Y SOLDADO DEL REGIMIENTO “LANCEROS DEL CUSCO” EN 1830

En 1829 el teniente coronel Ramón Castilla organizó el Escuadrón Lanceros del Cusco, que luego se convirtió en regimiento de cuatro escuadrones. Desde que se unió al Ejército Libertador Ramón Castilla demostró ser activo organizador e instructor de cuerpos de caballería. Su larga trayectoria militar la inició en el ejército realista, como cadete en el Regimiento Dragones de la Unión, de allí que su formación y amplia experiencia militar fuera factor importante en su tarea de conductor militar.

En 1830 el Regimiento de Lanceros del Cusco estaba dirigido por el coronel Juan José Loyola. Su uniforme se componía de polaca de paño verde, cerrada con nueve botones; con barras y botamangas carmesíes, cuello del mismo color en donde se bordaba un sable y palma cruzados. En cuartel el pantalón –mameluco era azul y en paradas, blanco sobre botín; los oficiales podían llevar pantalón con trabilla.

El morrión de suela se adornaba con cordones amarillos, escarapela nacional y galón para sostener el pompón rojo. Los oficiales podían usar sombrero apuntado. El chabrac se confeccionaba en paño verde con galón amarillo de dos pulgadas de ancho. La forniture negra tenía tiros largos para llevar el sable.



*Coronel y Soldado del Regimiento Lanceros del Cusco
en 1830*

CAPITÁN DEL REGIMIENTO "DRAGONES DE AREQUIPA" EN 1830

En 1832, los uniformes de parada cumplían el tiempo de uso fijado por el Reglamento de Vestuarios de 1830. Como en aquel tiempo había una gran demanda de paño azul, el precio de esta tela elevó su precio, entonces el coronel Domingo Nieto, primer jefe del Regimiento Húsares de Junín, aprovechó la oportunidad para solicitar, al comandante general de la división de caballería, cambiar el paño azul del uniforme de dicha unidad, por otro más económico y fácil de adquirir.

Los nuevos uniformes fueron confeccionados en el Cusco con las variaciones que el Decreto del 26 de marzo de 1832 introdujo. El dormán antes carmesí se hizo en paño celeste y la pelliza azul se convirtió en carmesí; el pantalón continuó azul turquí en parada y en cuartel podía ser del mismo color de la pelliza. Por lo demás el uniforme mantuvo sus mismas características en los alamares, cabos y vivos. La gorra tampoco varió.



Capitán del Regimiento Dragones de Arequipa en 1830

OFICIAL A CABALLO DEL REGIMIENTO "HÚSARES DE JUNÍN" EN 1832.

O ficial del Regimiento Húsares de Junín a caballo y luciendo el uniforme de parada con las modificaciones que se introdujo en 1832. Los cuerpos de caballería recibían como parte de su vestuario, el chabrac o mantilla. El chabrac de los Húsares de Junín era azul turquí con dos galones amarillos de una pulgada de ancho cada uno. La montura era modelo húngaro y todos su útiles anexos a ella se renovaban cada cuatro años.

El Ejército tenía por ese entonces cuatro regimientos de caballería, cada uno con 455 hombres e igual número de caballos, lo cual demandaba tener un total de 1800 caballos aproximadamente. El costo de un caballo nacional era como mínimo 40 pesos y los importados 70 pesos. El forraje de los caballos se componía de alfalfa, pienso de maíz, cebada en grano y jarcia entre otros alimentos y se proporcionaba de dos formas en potrero o alfalfares y en pesebre dentro del cuartel.



R. Panobí, G.
89.

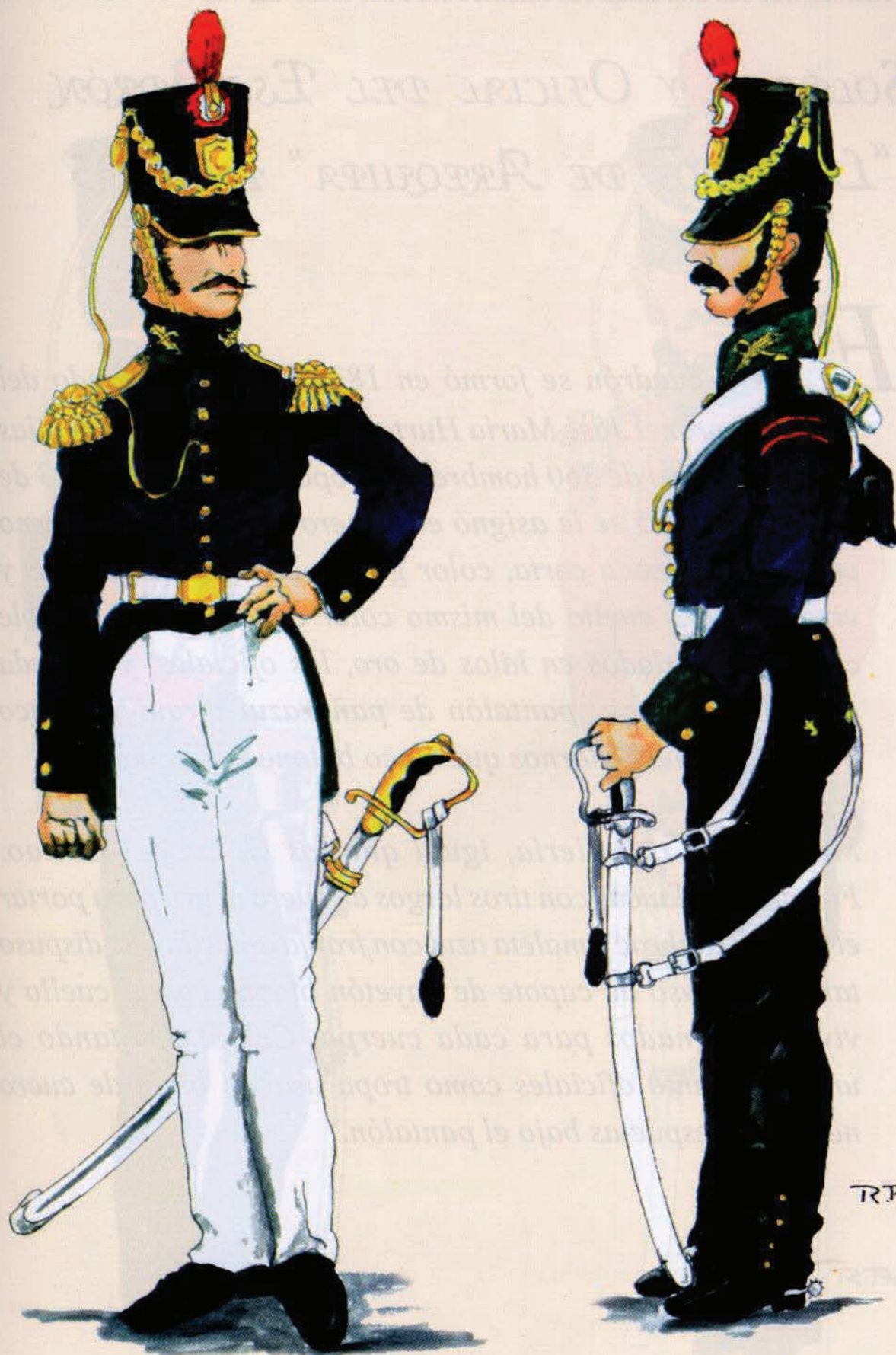
*Oficial a Caballo del Regimiento Húsares de Junín
en 1832*

OFICIAL Y SARGENTO SEGUNDO DEL ESCUADRÓN "GUÍAS DEL CALLAO" EN 1835

Esta unidad se llamó inicialmente "Guías Coraceros", pero desde el 3 de febrero de 1835 tomó el nombre de Guías del Callao. Era el segundo en la línea, después del Húsares de Junín. Su primer jefe fue el teniente coronel José Luján. Los cuerpos de coraceros correspondían a la caballería de línea, según los reglamentos combatían armados de coraza, cascos, espada, dos pistolas y carabina.

Hasta ese año los uniformes de caballería habían sido diseñados con mucha elegancia y vistosidad, pero el presidente Luis José Orbegoso, considerando que "el lujo es incompatible con un ejército republicano... porque alejan al soldado de la austeridad y disciplina que solas garantizan la victoria", detalló nuevos uniformes para los cuerpos del Ejército. El uniforme del Escuadrón Guías del Callao se componía de casaca corta azul con cuello, barras, vueltas y vivos verdes; y pantalón azul turquí y blanco en parada.

Al igual que toda la caballería, excepto los Húsares de Junín, usaba morrión alto de suela, en forma cilíndrica, con el escudo de las armas de la república grabados en una chapa de latón, el filete de la visera y las carrilleras debían ser de metal amarillo. De manera novedosa el morrión se adornaba con un cordón largo y dorado, pendiente de la parte posterior para atarlo a un botón de la casaca. El chabrac era azul con franjas verdes.



*Oficial y Sargento Segundo del Escuadrón Guías
del Callao en 1835*

SOLDADO Y OFICIAL DEL ESCUADRÓN "LANCEROS DE AREQUIPA" EN 1835

Este escuadrón se formó en 1834 bajo el comando del teniente coronel José María Hurtado, tenía cuatro compañías con un efectivo de 360 hombres de tropa. Por decreto del 3 de febrero de 1835 se le asignó el número 3 en la línea y como uniforme: casaca corta, color grana, con vueltas, barras y vivos azules, cuello del mismo color con un laurel y sable cruzados bordados en hilos de oro, los oficiales, y en seda amarilla la tropa; pantalón de paño azul turquí y blanco parada, sin más adornos que cinco botones en la boca.

Morrión de caballería, igual que los Guías del Callao. Fornituras blancas con tiros largos de cuero negro para portar el sable y chabrac y maleta azul con franja amarilla. Se dispuso también el uso de capote de bayetón blanco con el cuello y vivos designados para cada cuerpo. Complementando el uniforme tanto oficiales como tropa usaban botín de cuero negro con espuelas bajo el pantalón.



R. Parodi, G.
84

*Soldado y Oficial del Escuadrón Lanceros de Arequipa
en 1835*

SOLDADO A CABALLO DEL ESCUADRÓN “LANCEROS DE AREQUIPA” EN 1835

El gobierno del gran mariscal Luis José Orbegoso había dispuesto que los uniformes del ejército fueran sencillos y económicos, pero los uniformes de caballería aún en su sencillez se mantuvieron elegantes y vistosos. Contribuían a esa elegancia los imponentes caballos de nuestro Ejército.

Según especialistas de la época, la talla de los caballos peruanos por lo general “... es terciada, el pelaje muy variado y en algunos casos con manchas o lunares. El tercio delantero es elegante y ligero, la cabeza pequeña, ojos expresivos e inteligentes, el cuello corto, pero musculoso y flexible, las crines finas y pobladas. El tercio medio corto, pero proporcionado, ofrece condiciones de solidez y resistencia para los largos trayectos. El tercio trasero es el que más influye en la suavidad de su locomoción, porque la masa muscular de sus miembros posteriores es más desarrollada que la delantera...”



R. Parodi. G.
90.

*Soldado a caballo del Escuadrón Lanceros de Arequipa
en 1835*

SOLDADO Y OFICIAL DEL ESCUADRÓN "CAZADORES DE LA LIBERTAD" EN 1835

Para este escuadrón se designó: casaca corta verde con vueltas, barras y vivos carmesí, al igual que el cuello y remates donde se bordaba un laurel y un sable cruzados; pantalón reforzado de paño azul turquí y blanco en parada; morrión de caballería similar al de los escuadrones Guías del Callao y Lanceros de Arequipa. El chabrac y maleta azul con franjas carmesíes.

Este cuerpo fue organizado en 1834, se le asignó el número 4 de línea. Ese año su primer jefe fue el teniente coronel Andrés Rázuri, quien hasta ese entonces había servido en el Húsares de Junín. Natural de San Pedro de Lloc, se incorporó al Ejército Libertador en 1820. Participó en la independencia de Quito integrando la división peruana que, a órdenes del coronel Andrés de Santa Cruz, marchó a esas tierras en apoyo de los patriotas quiteños.

Estuvo en todas las campañas de la independencia y es célebre su intervención en la batalla de Junín, cuando debiendo transmitir la orden de retirada, Rázuri, apreciando la ventajosa posición de la caballería peruana, sugirió al jefe del primer escuadrón del Húsares del Perú atacar a los realistas por la retaguardia. Así se hizo, transformando la derrota en victoria. En esta batalla sólo se empleó sable y lanza. Bolívar, al enterarse del triunfo patriota, cambió de nombre al regimiento peruano por el de Húsares de Junín.



*Soldado y Oficial del Escuadrón de Cazadores de la
Libertad en 1835*

SOLDADO DEL ESCUADRÓN "DRAGONES DE BELLAVISTA" EN 1835

El uniforme de esta unidad se componía de casaca corta amarilla, con cuello, vueltas, barras y vivos carmesí. En el cuello se bordaba un laurel y una espada cruzados. El pantalón de paño azul se vestía sobre un botín blanco, que en verano se cambiaba por otro de lienzo. El morrión era de suela negra, con cordones dorados, carrillera y chapa de metal amarillo con el número del cuerpo. Remataba el uniforme una forniture de cuero blanco y tiros largos para el sable.

Junto al uniforme de parada la tropa recibía un vestuario de cuartel o diario, que podía ser de bayetón o brin, dependiendo del clima, de la región o la estación. El cuello tenía vivos y vueltas del color característico de la unidad. Este uniforme se componía de chaqueta blanca, pantalón reforzado de color gris, botín, camisa, corbatín, gorra y frazada.



R. Parodi. G.
82.

*Soldado del Escuadrón Dragones de Bellavista
en 1835*

SOLDADO DEL ESCUADRÓN

“LANCEROS DE LA ESCOLTA” EN 1843

En el Perú la primeras unidades de escolta se remontan a los cuerpos de Alabarderos creados en 1541, por el segundo virrey Antonio de Mendoza, que desaparecieron a fines del siglo XVII. En 1805 el virrey Abascal creó el Escuadrón Guardia del Virrey para su custodia. En enero de 1821 San Martín creó el Escuadrón de Húsares de la Escolta.

Los escuadrones de lanceros y húsares eran designados como cuerpos de escolta por la vistosidad de sus uniformes, además, por tradición los cuerpos de caballería siempre cumplieron esa misión. El soldado del Escuadrón Lanceros de la Escolta vestía casaca, pantalón de paño azul y como prenda de cabeza el morrión. La casaca era cerrada con nueve botones, cuello y botamangas encarnadas y banda en la cintura del mismo color. El morrión alto, con carrillera de metal y pompón grana.



TR. Porro. G.
90.

Soldado del Escuadrón Lanceros de la Escolta en 1843

SOLDADO DE CABALLERÍA

EN 1872

La caballería vestía uniforme de parada en paño azul, con casaca cerrada de nueve botones de metal amarillo, vivos encarnados, barras amarillas, palma y sable bordados en el cuello. Cinturón blanco en la casaca y botas con espuelas de cuero negro, hasta las rodillas y sobre el pantalón de paño. El casco de color negro portaba carrilleras y bordes amarillos, escudo de armas sobre chapa de metal amarillo y escarapela nacional.

Como parte del vestuario la tropa de caballería recibía, en lugar de mochila, una maleta de cuero o paño, adornadas con los colores del cuerpo; saco de cebadas, cabezada y alcayata de hierro de una tercia para servir de estaca. También les entregaban almohazas para limpiar, las crines del caballo y bruzas para bañarlos.



R. Parodi. G
87

Soldado de Caballería en 1872

OFICIAL DEL ESCUADRÓN “HÚSARES DE LA GUARDIA” EN 1898

El oficial de la lámina viste el uniforme de parada que se diseñó para este escuadrón en 1898. El uniforme luce muy vistoso porque a esta unidad se le precisó la misión de ser guardia presidencial. En abril la unidad se denominó “Húsares de la Guardia N° 9. Escolta del Presidente”. Ese año, al igual que con la infantería, la caballería adoptó una nueva estructura, quedando compuesta de los regimientos “Húsares de Junín” N° 1 y “Carabineros de Torata” N° 3; y los escuadrones “Regeneración” N° 5 y “Libertad” N° 7.

El uniforme de la escolta presidencial, era casaca de paño carmesí con cuello y botamangas azules, llevando estos últimos en los costados extremos dos botones de metal amarillo, vivos del mismo color y en ambas mangas lucían bordados, en hilos de oro, la flor de lis borbónica, en lo que se nota la clara influencia francesa en este uniforme. La casaca se adornaba con cordones de hilo de oro. El pantalón de montar de paño blanco, debajo de las botas de cuero negro. Gorro de piel con manga carmesí, escarapela y plumero representando los colores de la bandera nacional, cordones dorados terminan de ornamentar esta prenda.



R. Parodi G.
84

*Oficial del Escuadrón Húsares de la Guardia
en 1898*

Uniformes de Artillería

Artillería



Uniformes de Artillería

1. *Artillero de la Compañía de Artillería Volante de la "Legión Peruana de la Guardia" en 1821.*
2. *Capitán de la Compañía a Pie de la Brigada de Artillería en 1825.*
3. *Artillero de la Compañía a Pie de la Brigada de Artillería en 1825.*
4. *Teniente y Artillero de la Compañía a Caballo de la Brigada de Artillería en 1825.*
5. *Artillero en 1852.*
6. *Oficial de Artillería en 1864.*
7. *Oficial de Artillería en 1870.*
8. *Artillero en 1872.*

ARTILLERO DE LA COMPAÑÍA DE ARTILLERÍA VOLANTE DE LA "LEGIÓN PERUANA DE LA GUARDIA" EN 1821

La artillería se organizaba, de acuerdo a las ordenanzas de la época, en brigadas de tres compañías o en compañías sueltas que podían ser a pie o a caballo. A esta última se le llamaba volante y estaba principalmente destinada a proteger y auxiliar los movimientos de la caballería. En 1821, cuando se creó la Legión Peruana de la Guardia se dispuso la creación de una compañía de artillería volante con cien plazas y como su jefe fue nombrado el capitán José Arenales.

El uniforme de esta compañía era similar al de los artilleros a caballo ingleses. Vestían casaca y pantalón de paño azul con diecinueve botones, cuello y charreteras rojas, que traían bordados en el cuello y los remates bombas inflamadas de color amarillo. El morrión era de paño negro, con visera y filos de charol, los cordones y el pompón rojos; y llevaba una chapa de metal, que tenía grabados dos cañones cruzados, además de carrilleras de metal y escarapela nacional.

Los soldados calzaban botines negros y escarpines blancos, asimismo portaban tahalí con sable, bandolera blanca con cartuchera de cuero negro, y para el servicio de las piezas debían tener un escobillón con el cual limpiar el ánima de los cañones.



T.R. Parodi G.
89.

*Artillero de la Compañía de Artillería Volante de la Legión
Peruana de la Guardia en 1821*

ARTILLERO DE LA COMPAÑÍA A PIE DE LA BRIGADA DE ARTILLERÍA EN 1825

El uniforme de la tropa de artillería a pie era similar al de oficiales, no obstante había algunas diferencias. Así, las solapas de la casaca eran azules, con vivos encarnados y se adornaban con dieciséis botones de metal dorado y cañones en relieve. El cuello, también encarnado, tenía bordada en seda dorada una granada inflamada, detalle que se repetía en los remates de la casaca. El pantalón era azul y blanco en parada, sobre botín del mismo color.

El morrión con visera era negro con carrilleras escamadas de metal amarillo y cordones encarnados. En el frente se ubicaba una escarapela bicolor con galón para sostener el pompón en forma de ciprés. Fornituras de cuero blanco y como armas de reglamento, sable corto y carabina; y como aditamento el escobillón para limpiar las piezas de servicio.



T. R. P. 2001. G.
84.

*Artillero de la Compañía a Pie de la Brigada de Artillería
en 1825*

TENIENTE Y ARTILLERO DE LA COMPAÑÍA A CABALLO DE LA BRIGADA DE ARTILLERÍA EN 1825

La artillería a caballo vestía un uniforme similar a los artilleros a pie, pero con pantalón ancho, que en parada se convertía en blanco y sobre bota de montar con espuelas. Los oficiales llevaban en la casaca solapas encarnadas con vivos amarillos y pantalón azul recto. Tanto oficiales como tropa, llevaban fornituras blancas, con tiros para el sable y maleta negra completando el equipo.

El morrión en los oficiales era alto con carrillera, cordones dorados y plumero encarnado, sujeto a la escarapela por un galón. En la tropa el morrión tenía las mismas características, sólo que era más corto y en lugar de plumero llevaba pompón rojo y los cordones encarnados.



*Teniente y Artillero de la Compañía a Caballo de la
Brigada de Artillería en 1825*

ARTILLERO EN 1852

Artillero del batallón de la Brigada de Artillería luciendo el uniforme que el nuevo “Reglamento de vestuarios” aprobado en 1852 señaló para esa arma. La artillería por esos años estaba organizada en una brigada compuesta de un batallón, para el servicio a pie, y un escuadrón volante para la artillería montada. El batallón vestía casaca azul oscuro, cerrada con cuello, barras, botamanga y vivos encarnados. En el cuello y remates de la casaca se bordaban granadas con hilos de oro, en el caso de los oficiales y lana amarilla en la tropa. La casaca llevaba nueve botones amarillos también con granadas, dos en las botamangas, cuatro en las contra carteras del faldón; y hombrillos de metal con escamas.

Pantalón era azul en parada, sobre bota los jefes y oficiales y botín para la tropa. El morrión de paño negro tenía forma cónica, con carrillera de charol; barra color oro, de media pulgada de ancho, en la parte superior; y en el inferior cintillos de charol negro de una pulgada. Al centro se colocaba una chapa de metal amarillo, con dos cañones cruzados sobre una granada; además, escarapela nacional de paño y plumero punzó. El escuadrón volante usaba similar uniforme, sólo que la casaca era más corta y el pantalón reforzado con trabilla y el morrión con penacho de crin encarnado.



R. Parodi. G.
84.

Artillero en 1852

OFICIAL DE ARTILLERÍA EN 1864

El Reglamento de Uniformes de 1863, dispuso que los coroneles de artillería, vistieran en parada casaca de paño azul oscuro, con cuello, botamangas y vivos encarnados. En el cuello llevaban bordadas, en oro, granadas inflamadas, detalle que se repetía en los botones. El pantalón también era azul, debajo del cual el oficial calzaba botas negras. El morrión era de paño negro en forma cónica, con carrilleras de hule, cintillos y una barra de oro en la parte superior. Los coroneles ayudantes traían, colgado de los tiros un portafolio de paño negro, bordado con las armas nacionales.

Este fue el uniforme que vistió el Coronel Francisco Bolognesi mientras estuvo de comisión en Europa. Allí adquirió armamento para enfrentar las amenazas de una invasión española. De estos años datan los cañones de anima rayada Blackely que llegaron al Perú para el Combate del Dos de Mayo.



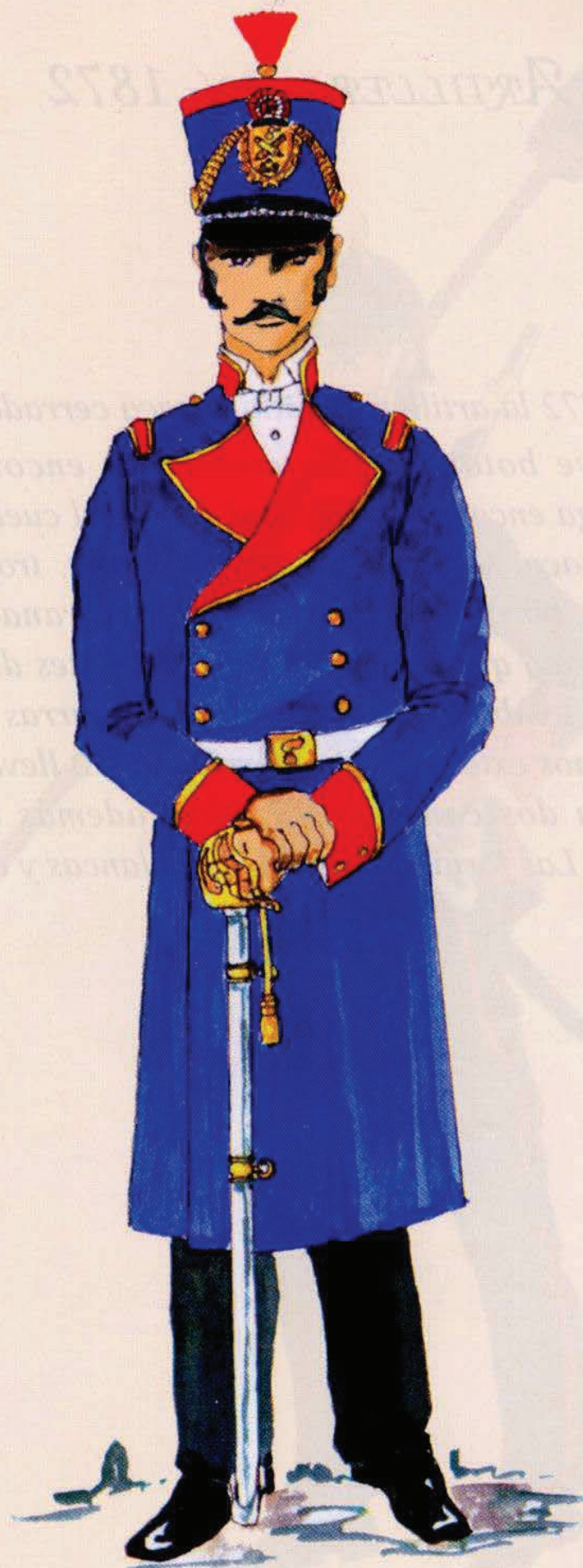
R. Porro. G.
86.

Oficial del Artillería en 1864

OFICIAL DE ARTILLERÍA EN 1870

En 1870, el gobierno dispuso que los uniformes de cuartel fueran confeccionados en el país, mientras que los de parada se importaron de Francia. Pero estos uniformes resultaron muy costosos porque correspondían a modelos franceses y tuvieron que adecuarse, en la medida de lo posible, a los reglamentos peruanos, lo que resultó muy costoso. Por esta razón, el Ministro de Guerra dispuso que los uniformes fueran confeccionados en el país.

Este uniforme corresponde a un oficial de artillería y es un modelo francés importado. Se componía de levita azul, larga y cruzada, con ocho botones, solapas, botamangas y galones encarnados, color de la artillería, con vivos amarillos. El pantalón de parada se confeccionaba en paño gris marengo. El morrión era del mismo color que la levita, con visera de charol negro, carrillera de metal; en el centro se colocaba una chapa de metal, con dos cañones cruzados en relieve; en la parte superior una granada inflamada; y en la parte inferior cinco granadas formando un círculo. Remataba el morrión un plumero con los colores nacionales.



R. Parodi, G.
84.

Oficial de Artillería en 1870

ARTILLERO EN 1872

En 1872 la artillería vestía casaca cerrada de paño azul, con nueve botones, que también se encontraban en la botamanga encarnada, al igual que en el cuello y los bordes de la casaca. Como distintivo del arma, tropa y oficiales, portaban bordada en el cuello una granada inflamada, complemento que se repetía en los remates de la casaca. El pantalón, también de paño azul, traía barras encarnadas en los extremos exteriores. El morrión negro llevaba en la parte delantera dos cañones cruzados, además de escarapela nacional. Las fornituras se usaban blancas y el sable corto.



TR Paroni, G
87

Artillero en 1872

Uniformes de Ingeniería

Ingeniería



Uniformes de Ingeniería

1. Oficial de Ingeniería en 1822.

OFICIAL DE INGENIERÍA EN 1822

El cuerpo de ingenieros fue organizado por San Martín, el 3 de septiembre de 1822, sobre la base del antiguo cuerpo de zapadores cívicos del virreinato. Su primer jefe fue el teniente coronel Clemente Althaus y debían aplicar, para el servicio facultativo, la ordenanza española que en 1803 se aprobó para esa arma. Los zapadores tenían como misión minar los terrenos, cavar zanjas y allanar los caminos.

Según el decreto, los oficiales ingenieros debían usar casaca azul turquí, con siete ojales de oro, en cada lado de la solapa. El cuello con dos castillos bordados, era de terciopelo negro al igual que los marruecos; los vivos, barras y faja eran blancas, esta última llevaba pasadores de seda y borlas encarnadas; botón y cabos amarillos; sombrero de punta con galón sosteniendo una pluma de dos colores: blanco y negro. Pantalón blanco sobre botín negro y guantes también blancos para completar el vestuario.



TR. PARODI. G
84.

Oficial de Ingeniería en 1822

Uniformes de Servicios

1. *Soldado de la Brigada de Marina en 1822.*
2. *Cirujano Mayor del Ejército en 1829.*
3. *Cuerpo de Inválidos y Retirados en 1830.*
4. *Pífano, Tambor Mayor y Tambor de la Banda de la "Legión Peruana de la Guardia".*

Soldado de la Brigada de Marina en 1822

SOLDADO DE LA BRIGADA DE MARINA EN 1822

***E**ste cuerpo se organizó con una compañía de la Legión Peruana para dar custodia a las naves de la escuadra naval. Después se transformó en el batallón de Infantería de Marina. Su uniforme era casaca grana, con solapas y dos hileras de botones de metal amarillo. Cuello azul turquí, con vivos grana, botamangas del mismo color y tres botones. Pantalón blanco sobre botín negro, fornituras de cuero, también blanco y como arma de reglamento, fusil con bayoneta.*



TRT Biobi. G.
89.

Soldado de la Brigada de Marina en 1822

CIRUJANO MAYOR DEL EJÉRCITO EN 1829

El Cirujano Mayor tenía a su cargo la dirección del hospital militar y el mando de todos los cirujanos que laboraban tanto en el hospital como en las unidades del Ejército. Según las ordenanzas militares dentro de la plana mayor de los batallones y regimientos debía considerarse a un cirujano graduado en el Colegio de Medicina de “San Fernando”, que luego de la proclamación de la independencia cambió su nombre por “Colegio de Medicina y Cirugía de la Independencia”.

Entre los médicos más famosos que ejercieron el cargo de Cirujano Mayor podemos mencionar a los doctores, Santos Montero, Cayetano Heredia y José María Valdez. En 1829, por decreto, se designó el uniforme de los Cirujanos del Ejército. Se componía de pantalón blanco y petí azul turquí, con galón de una pulgada de ancho en el cuello y botamanga. A partir de 1830 los cirujanos mayores llevaban bordado en el cuello, dos palmas entrelazadas y el caduceo de mercurio.



R Parodi G.
84.

Cirujano Mayor del Ejército en 1829

CUERPO DE INVÁLIDOS Y RETIRADOS EN 1830

Los jefes y oficiales inválidos se agrupaban en el Batallón de Inválidos. En cada capital de departamento había un cuartel donde prestaban servicio de acuerdo a su discapacidad. Para ser considerado inválido con derecho a sueldo era necesario haberse inhabilitado en servicio. El pago de los inválidos se financiaba con un subsidio que se descontaba a los capellanes, tenientes, subtenientes y alféreces.

Los retirados para tener derecho al uso de uniforme debían tener como mínimos diez años de servicio a excepción de los veteranos de las batallas de Junín y Ayacucho. El “Reglamento de Uniformes” de 1830 detalló un uniforme tanto para el Batallón de Inválidos, como para los retirados del Ejército. Los jefes y oficiales usaban casaca azul turquí, cerrada, sin solapas, cuello blanco, vivos grana, al igual que la botamanga, que tenía portezuelas azules con vivos blancos. Pantalón azul para diario y blanco en parada, sombrero apuntado, liso y llano; la tropa usaba morrión completo.



Cuerpo de Inválidos y Retirados en 1830

PÍFANO, TAMBOR MAYOR Y TAMBOR DE LA BANDA DE "LEGIÓN PERUANA DE LA GUARDIA"

La banda de músicos de la Legión Peruana de la Guardia fue costeada con los fondos del cuerpo y los aportes de sus oficiales. Pero no todos los cuerpos tenían una banda porque los instrumentos musicales eran muy costosos. Por esta razón el gobierno dispuso en 1827 la compra, por cuenta del Estado, de los instrumentos necesarios para dotar a todas las unidades de una banda musical. Las bandas no podían tener más de treinta músicos entre pífanos, tambores y cornetas. La caballería debía tener un clarín por escuadrón.

El pífano era un instrumento musical de tono muy agudo y usado por su especial sonido, preferentemente en las bandas militares. Tenía la forma de flauta pequeña con un solo orden de agujeros. En todos las compañías de granaderos debía haber un músico militar encargado de ejecutarlo.

El tambor es un instrumento musical muy importante dentro de una unidad, porque servía para realizar los toques que indicaban a la tropa, las diferentes ocasiones del servicio, los movimientos que debe ejecutar y para tocar llamada cuando se hace alguna propuesta al enemigo. Se llamaba tambor al músico que tocaba este instrumento y tambor mayor al jefe de la banda de tambores de un cuerpo militar.



*Pífano, Tambor Mayor y Tambor de la Banda de la
Legión Peruana de la Guardia*

Colegios Militares

1. *Brigadier de Artillería de la Academia Militar en 1826.*
2. *Cadete Segundo Brigadier de la Escuela Militar en 1830.*
3. *Cadete del Instituto Militar en 1850.*

Colegios Militares 1898

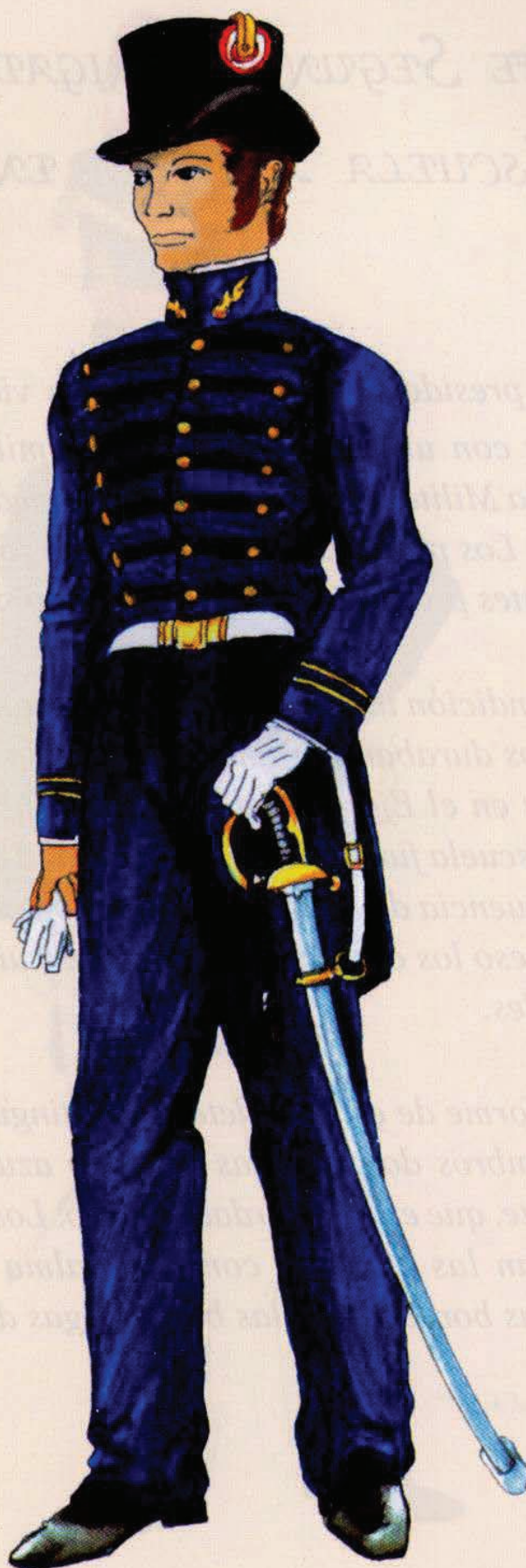
Colegios Militares

1. *Brigadier de Artillería de la Academia Militar en 1826.*
2. *Cadete Segundo Brigadier de la Escuela Militar en 1830.*
3. *Cadete del Instituto Militar en 1850.*
4. *Cadete del Instituto Militar en 1852.*
5. *Cadete de Escuela Militar de Aplicación en 1898.*

BRIGADIER DE ARTILLERÍA DE LA ACADEMIA MILITAR EN 1826

En 1826, el Consejo de Gobierno, que presidía el general Andrés de Santa Cruz, decretó la organización de una Academia o Colegio Militar, para la formación profesional de los oficiales del Ejército y la Armada. Pero los vaivenes políticos de esos años impidieron su funcionamiento.

Según el decreto que creaba la Academia Militar, los cadetes del arma de artillería debían usar como emblema bordado en el cuello una bomba inflamada; los de infantería, un fusil; los de caballería, un sable; y los ingenieros, un castillo. En esta lámina se sugiere como debió ser el uniforme de los cadetes de dicha Academia.



T.R. Parodi G.
86.

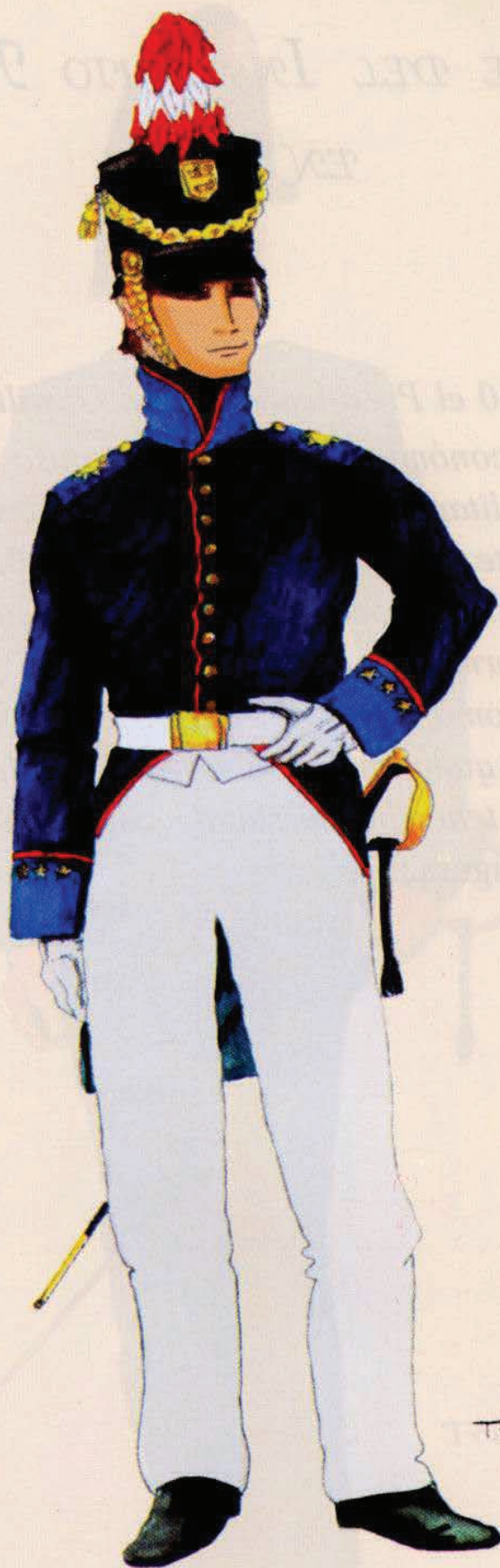
Brigadier de Artillería de la Academia Militar en 1826

CADETE SEGUNDO BRIGADIER DE LA ESCUELA MILITAR EN 1830

El presidente Agustín Gamarra viendo la necesidad de contar con un centro académico militar, creó la primera Escuela Militar que funcionó en un local del Convento de San Pedro. Los primeros alumnos fueron jóvenes provenientes de diferentes provincias, entre 15 y 18 años.

Era condición indispensable, ser peruano de nacimiento y los estudios duraban dos años, al cabo de los cuales eran dados de alta en el Ejército ya sea como Subtenientes o Alfereces. Esta Escuela funcionó hasta 1834, año que fue recesada como consecuencia de la agitada situación política del país. Luego del receso los cadetes pasaron a instruirse en los cuarteles y unidades.

El uniforme de estos cadetes se distinguía porque llevaba en los hombros dos caponas de paño azul, orladas con un sol radiante, que estaba bordado en oro. Los primeros brigadieres llevaban las caponas con una palma y los segundos, tres estrellas bordadas en las botamangas de las casacas.

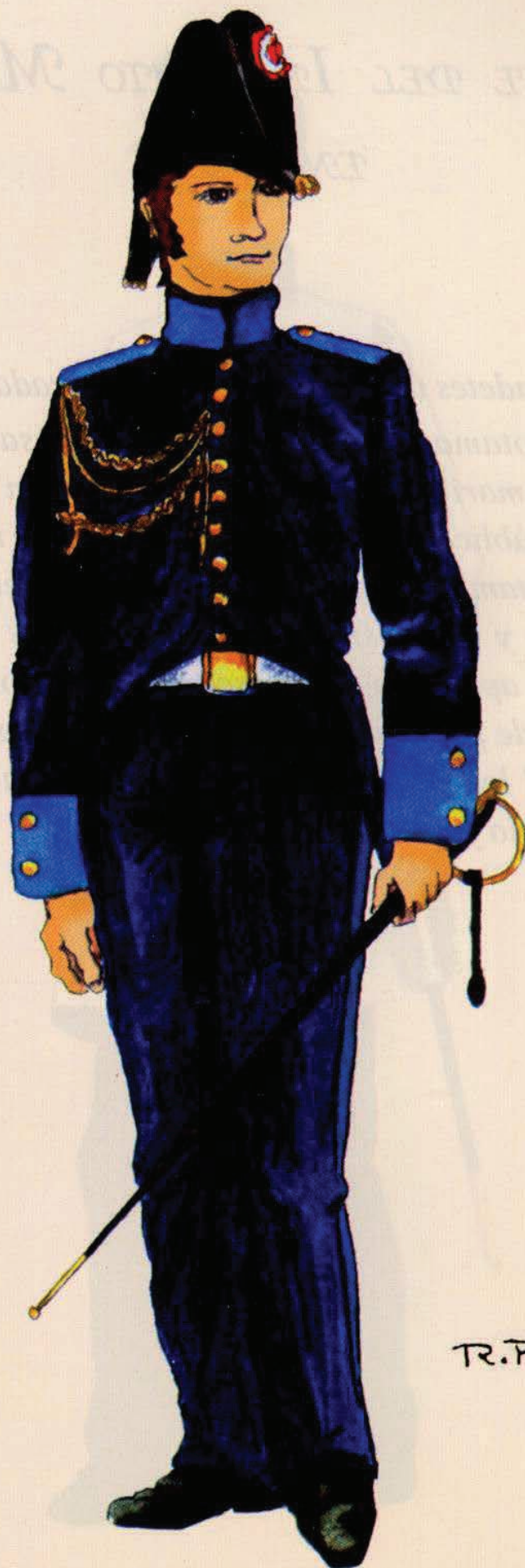


R. Parzola G.
86

*Cadete Segundo Brigadier de la Escuela Militar
en 1830*

CADETE DEL INSTITUTO MILITAR EN 1850

En 1850 el Presidente Ramón Castilla, aprovechando la bonanza económica del guano, dispuso la reapertura de la Escuela Militar, pero esta vez con el nombre de Instituto Militar. Inicialmente funcionó en el Hospital de Bellavista, pero luego se trasladó a un local de la calle del Espíritu Santo. En sus aulas se formaban oficiales de ejército y marina. Para ser admitido como cadete o guardia - marinas había que tener entre diez y quince años, saber leer y escribir, ser hijo de padre honrado y tener buena salud "complexión alta, robusta... y buena configuración".



R. Parodi. G.
89.

Cadete del Instituto Militar en 1850

CADETE DEL INSTITUTO MILITAR EN 1852

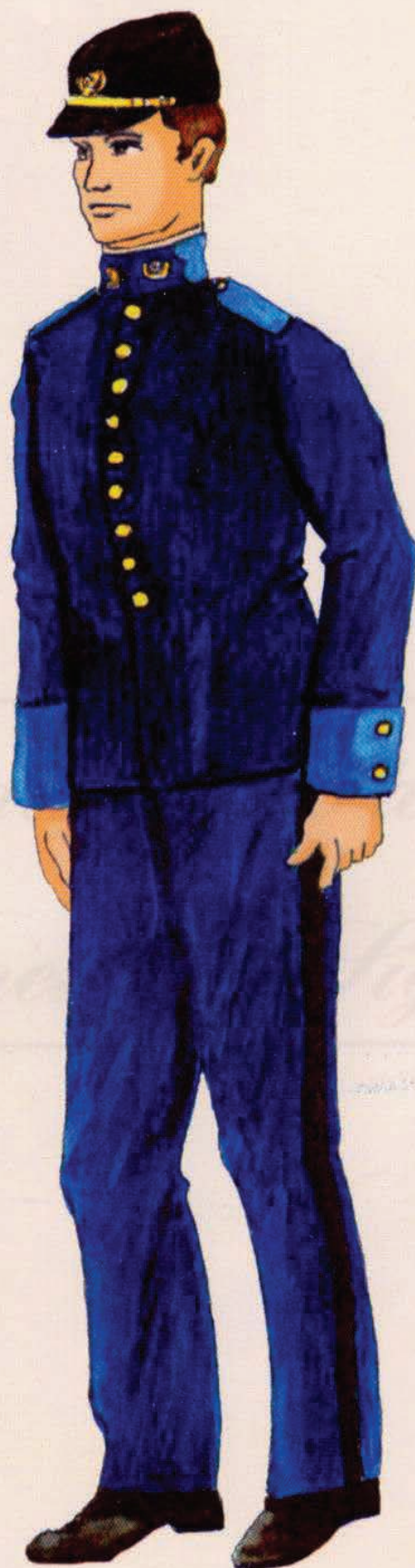
Los cadetes usaban casaca azul cerrada, sin solapas, con cuello, botamanga y vivos celestes. Resaltaban los nueve botones amarillos, que tenían grabadas en relieve las armas de la República; además, de los cordones y remates de oro. El pantalón también era azul pero con un ribete de una pulgada de ancho y del mismo color de los vivos de la casaca. El sombrero apuntado, lucía escarapela nacional y media borla en lugar de plumas. En parada el cadete usaba florete. Para el cuartel los alumnos tenían otro uniforme que en invierno era de paño y en verano de dril.



Cadete del Instituto Militar en 1852

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE APLICACIÓN EN 1898

La Misión Militar francesa recomendó al gobierno la organización de una escuela Militar. Es así como, el 31 de diciembre de 1896, se expidió el decreto por el cual se creaba la Escuela Militar de Aplicación, que a partir de 1898 funcionó en Chorrillos. Por decreto del 16 de junio de 1900 este centro pasó a denominarse Escuela Militar de Chorrillos. El uniforme del cadete estaba compuesto de una casaca azul, cerrada con nueve botones de metal dorado y barras celestes; pantalón, igualmente azul y sobre bota negra; y Kepí negro, con visera y cinto dorado en la parte inferior.



R. Parodi G.
86

Cadete de Escuela Militar de Aplicación en 1898

Infantería

Segunda Parte

Uniformes del Siglo XX

Uniformes de Infantería

1. Oficial de Infantería en 1902

Infantería

2. Sargento de Infantería con uniforme de verano en 1904

3. Teniente de Infantería en 1902

4. Sargento de Infantería en 1902

5. Oficial de Infantería en 1902

6. Sargento de Infantería en 1902

7. Sargento de Infantería en 1902

8. Sargento de Infantería en 1902

9. Sargento de Infantería en 1902

10. Oficial de Infantería en traje de campaña en 1940



Uniformes de Infantería

1. *Oficial de Infantería en 1902.*
2. *Sargento de Infantería con uniforme de verano en 1904.*
3. *Teniente y subteniente de Infantería en 1909.*
4. *Oficial de Infantería en 1919.*
5. *Oficial de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos en 1920.*
6. *Capitán de Infantería en 1921.*
7. *Cabo de Infantería en 1921.*
8. *Sargento de Infantería en 1926.*
9. *Oficial de Infantería de la Casa Militar del Palacio de Gobierno en 1933.*
10. *Oficial de Infantería en traje de campaña en 1940.*

OFICIAL DE INFANTERÍA EN 1902

Según el “Reglamento de Vestuario para todas las jerarquías del Ejército, servicios y dependencias”, expedida el 6 de junio de 1898, durante el gobierno de Nicolás de Piérola, el Oficial de la lámina, vestía uniforme de parada, utilizado para asistencias oficiales, guardias de gala, reconocimientos o para rendir honores.

Esta vestimenta llevaba kepí de forma francesa del mismo color del uniforme, es decir azulado oscuro en la parte superior delantera, iba un cepo para sostener el penacho de cerda luciendo los colores nacionales.

Chaqueta de paño azulado oscuro con cuello cuadrado del color del distintivo. Una carrera de 9 botones entre el cuello y la cintura por delante y dos carreras de tres botones en la parte posterior. Flor de lis en los hombros de dos cordones dorados para oficiales y tres gruesos para jefes.

Las mangas terminaban en bocamangas cuadradas del color del uniforme. Tres botones de metal amarillo, dorado a fuego, convexos.

Pantalón del mismo paño y color de la chaqueta con franjas distintivas de corte Waterloo. Calzado en forma de botina de una sola pieza.

Espada recta de doble filo con empuñadura y vaina según modelo.



Oficial de Infantería en 1902

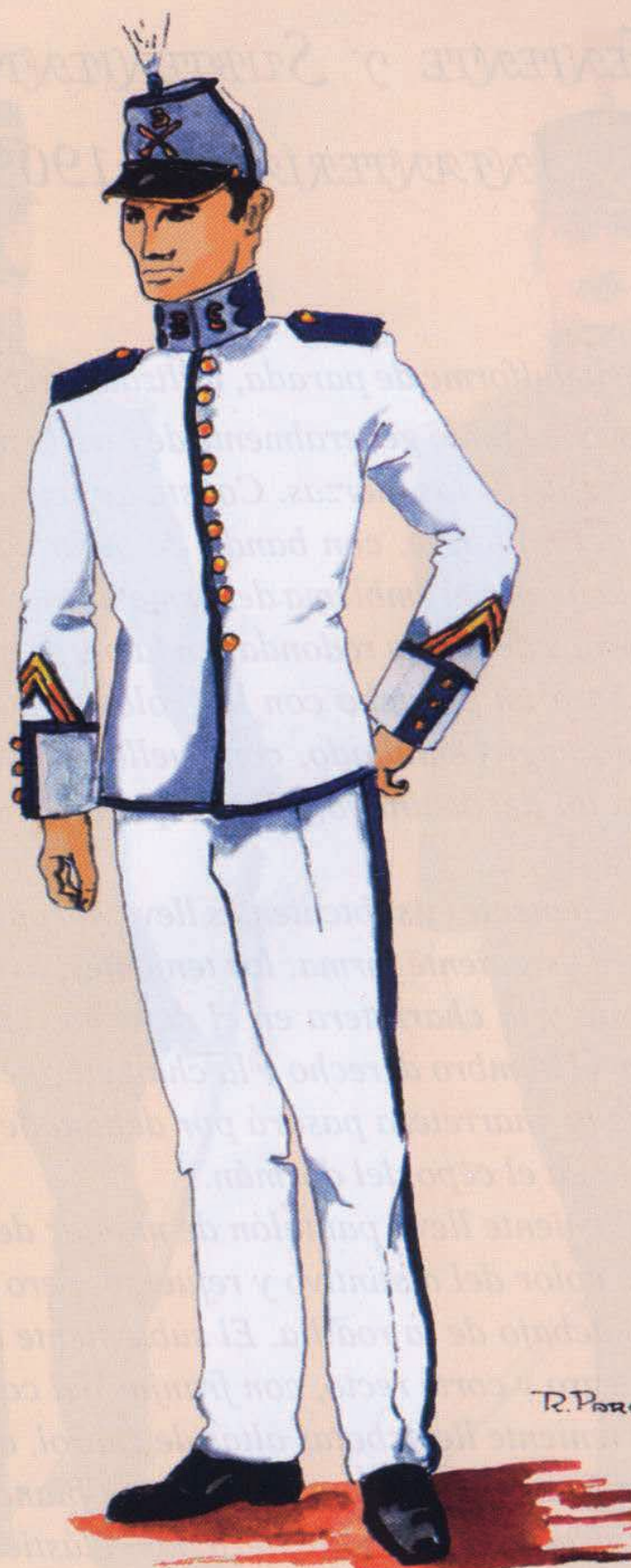
SARGENTO DE INFANTERÍA CON UNIFORME DE VERANO EN 1904

Según Decreto del Estado Mayor General del Ejército del 18 de octubre de 1902, el Ejército y sus dependencias usarían el uniforme de verano desde el 1° de noviembre hasta el 1° de mayo.

Esta vestimenta es de drill color habano claro, siendo igual por corte y forma al de paño. Gorra cristina de paño del color del uniforme, de forma cuadrada en su parte delantera y redondeada en su parte posterior. Su alto será de 14 cm. de alto, disminuyendo gradualmente hasta los extremos para llegar a 4 cm. en la parte delantera se colocará el emblema y número de metal correspondientes; penacho de crin blanca, saliendo de una bellota de catambre del color del distintivo. La visera con cantonera de metal medirá 6 cm. de ancho, convenientemente inclinada en su promedio.

Dormán o dolmán de cuello cuadrado color celeste, de 4 cm. de altura. Llevará una carrera de nueve botones de metal amarillo convexos de 9 mm. por 15 mm. de diámetro. Las hombreras serán de paño color del distintivo, debiendo esta prenda cubrir el hombro, a partir de un centímetro del cuello. Las mangas terminarán en bocamangas cuadradas de 7 cm. y medio, del color del uniforme ribeteadas, así como el cierre y las carteras con vivo de azul celeste; en el centro de dicha bocamanga habrá una cartera color del distintivo, de 10 cm. de largo por 4 cm. de ancho, con tres ojales imitados, sobre los que se fijarán igual número de botones de 10 mm. de diámetro.

Pantalón del mismo paño que el del dormán, de corte Waterloo, con franja color del distintivo, de 6 cm. de ancho. Zapatos de cuero, sin forro de drill, con suelas reforzadas por clavos de alambre.



R. Porro: G
89.

Sargento de Infantería con uniforme de verano en 1904

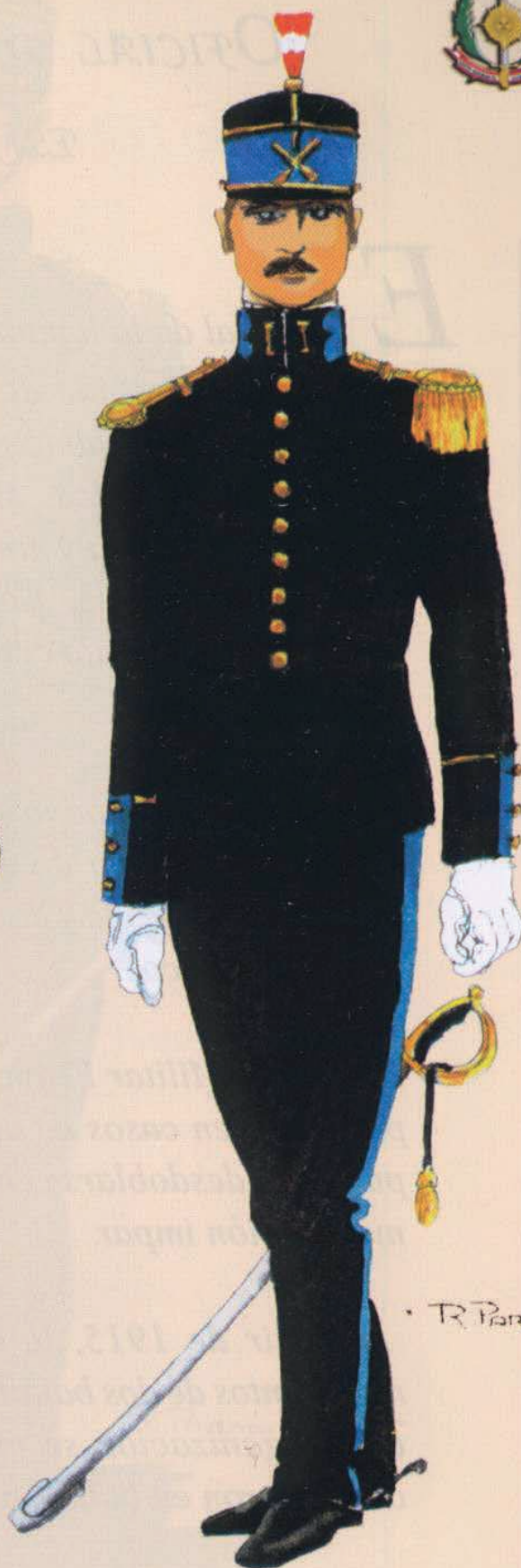
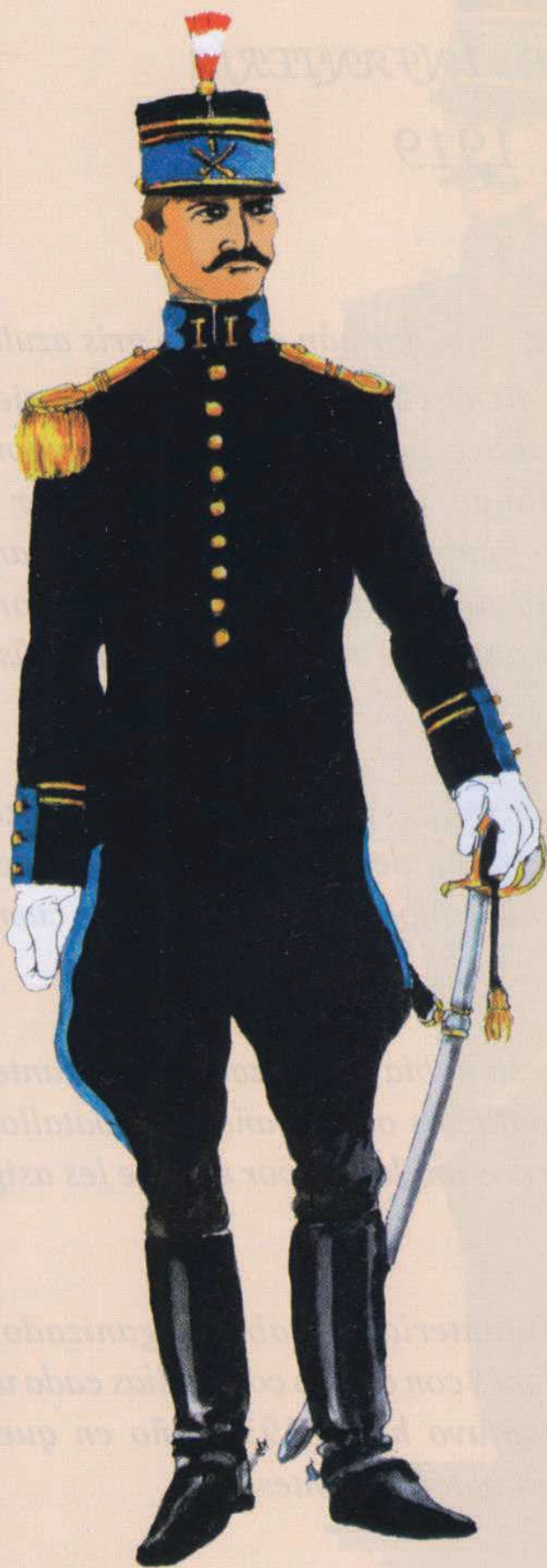
TENIENTE Y SUBTENIENTE DE INFANTERÍA EN 1909

Visten uniforme de parada, utilizado en formación solemne de tropas, seguido generalmente de revista por las autoridades y del desfile de las fuerzas. Consta de kepí de forma francesa color del uniforme, con banda de paño color del distintivo, sobre la que va el emblema del arma de metal amarillo. Visera de charol y de forma redonda; en la parte superior delantera, se ubicará un penacho con los colores nacionales. Dormán de paño negro entallado, con cuello cuadrado de 4 cm., de paño color del distintivo. Sobre el pecho una carrera de nueve botones.

Los tenientes y subtenientes llevaban una charretera y una pala de la siguiente forma: los tenientes, la pala en el hombro izquierdo y la charretera en el derecho; los subtenientes, la pala en el hombro derecho y la charretera en el izquierdo. La pala de la charretera pasará por debajo de las presillas y se sujetará en el cepo del dormán.

El teniente lleva pantalón de montar de paño negro, con franjas color del distintivo y refuerzo, pero de corte ancho y ceñido debajo de la rodilla. El subteniente lleva pantalón de paño negro y corte recto, con franjas del color del distintivo.

El teniente lleva botas altas de charol, o cuero charolado modelo francés con espuelas de metal blanco. El subteniente lleva calzado de una sola pieza, con elásticos y tacón plano. Se permitirá el uso de calzado de charol negro. Ambos utilizan espada reglamentaria y llevan guantes de hilo o preville de color blanco.



• TR Parodi G.
85

Teniente y Subteniente de Infantería en 1909

OFICIAL DE INFANTERÍA EN 1919

El Oficial de la lámina, viste dormán de paño gris azulado con cuello cuadrado de 4 cm. color del distintivo; se cierra rectamente por delante sobre el pecho por medio de 9 botones, hombreras doradas. Mangas con bocamangas color del distintivo del arma y con figuras doradas en forma de lanza. Cordones dorados. Kepí de paño gris azulado de forma cilíndrica con franja celeste, sobre ella va el emblema. Visera de cuero negro.

Pantalón largo de paño con franjas de color del arma. Calzado de cuero en forma de espolina de una sola pieza. Sable de hoja de acero, recta y de doble filo con empuñadura de cuerno. Guantes blancos.

La Misión Militar Francesa había organizado a la infantería para que, en casos de conflictos o campañas, los batallones pudieran desdoblarse en dos unidades, por ello, se les asignó numeración impar.

A partir de 1915, la infantería se había organizado en regimientos de dos batallones con cuatro compañías cada uno, esta organización se mantuvo hasta 1935, año en que se convirtieron en batallones independientes.



R. Parodi, G.
84

Oficial de Infantería en 1919

OFICIAL DE INFANTERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS EN 1920

En febrero de 1919, se había organizado en la Escuela Militar de Chorrillos una Sección de Aplicación de Infantería y Tiro, con la finalidad de ampliar los conocimientos de los oficiales de infantería en la aplicación de reglamentos tácticos y empleo y conducción del fuego con armas portátiles. En julio del mismo año se dispuso que esta sección pasase a depender de la Dirección de Tiro Nacional de Guerra y fuera ampliada para oficiales de las otras armas.

En enero de 1920, se reorganizó la escuela en la siguiente forma: Dirección, Servicios (sanidad, detall general, imprenta, sección fuera de línea, banda de músicos, pelotón de picadero) y Sección de Gimnasia: División Superior y División de Tropa.

Dicho año, desde abril hasta octubre, se desempeñó como director el coronel Carlos Menú y desde septiembre hasta marzo de 1921, el coronel Francisco Valdivieso P.

El oficial de la figura viste dormán de paño negro con carrillera de 7 botones dorados en su parte delantera; cuello cuadrado con vivos color del distintivo, mangas con bocamangas color del distintivo, en el centro galón dorado. Hombreras, charreteras y cinturón dorado, kepi con franja color del distintivo y visera charolada; penacho con los colores nacionales.

Pantalón recto del mismo paño que el dormán, con franjas color del distintivo de 6 cm. de ancho. Botines de una sola pieza, espuela de metal blanco con roseta de acero. Sable reglamentario y guantes blancos.



T.R. Parzobio, G.
85.

*Oficial de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos
en 1920*

CAPITÁN DE INFANTERÍA EN 1921

El Centenario de la Independencia Nacional fue celebrado con gran civismo y solemnidad acorde al mérito de la conmemoración. El programa contempló una serie de ceremonias e inauguraciones a las que asistieron numerosas delegaciones civiles y militares.

El 27 de julio se inauguró el monumento al Generalísimo Don José de San Martín, formando tropas de la guarnición de Lima, marinerías extranjeras y el escuadrón del ejército argentino "Granaderos a Caballo". Además, para honrar a los hombres que nos dieron libertad y contribuyeron a fundar la república, se dispuso la creación del "Panteón de los Próceres".

En la estación correspondiente de este año, se lució el siguiente uniforme de verano, vestido por un capitán de infantería: es de color habano claro y consta de kepi con visera charolada y penacho con los colores nacionales. Dormán con 9 botones dorados desde el cuello hasta la cintura, hombreras color del distintivo; 4 bolsillos y cinturón de sable de cuero encharolado, mangas con bocamangas.

Pantalón largo de drill del mismo color con franjas color del distintivo del arma. Calzado de cuero negro charolado de una sola pieza. Sable de hoja de acero recta de doble filo.



TR Farodi G
83

Capitán de Infantería en 1921

CABO DE INFANTERÍA EN 1921

Dentro de la jerarquía militar, el cabo es ascendido entre los soldados con mayor aptitud de mando o conocimientos aplicables a las tropas. Por Decreto Supremo del 24 de julio de 1873, se creó la Escuela de Cabos, que ulteriormente se llamó de Clases; la escuela, estaba destinada a formar militarmente a los niños que, por no haber hecho estudios de instrucción primaria completa, no podían ingresar al Colegio Militar a seguir la carrera de las armas. En la Guerra de Chile contra el Perú, los "cabitos" lucharon en la Campaña del Sur y la de Lima, cubriéndose de gloria.

El uniforme del grabado fue utilizado en las celebraciones por el Centenario de la Independencia Nacional y consta de dormán de paño azul celeste con carrillera de 9 botones dorados por la parte del frente; cuello, hombrera y galones color del distintivo. Lleva bandolera. Kepí cuadrado con visera charolada y franja distintiva con penacho de los colores nacionales.

Pantalón de paño azul celeste, ancho hasta las rodillas y ceñido en su parte inferior, con cintas laterales del color del distintivo. Botas altas de cuero y fusil reglamentario.



R. Parodi G.
83.

Cabo de Infantería en 1921

SARGENTO DE INFANTERÍA EN 1926

En el ámbito castrense, el sargento está considerado como el superior de los clases de tropa, siendo su labor muy importante en la formación y disciplina de reclutas y soldados. La vestimenta del sargento de infantería en el año de 1926, constaba de dormán de paño azul celeste con cuello cuadrado color del distintivo del arma. Carrillera con 9 botones dorados por la parte delantera; hombreras y charreteras color del distintivo. Mangas con bocamangas; a la altura del hombro el grado en dorado, en las bocamangas van tres botones dorados sobre fondo color del distintivo. Lleva bandolera, kepí cuadrado con franja celeste, visera charolada y penacho color del distintivo.

Pantalón largo de paño azul celeste con franjas color del distintivo, lleva bandas y zapatos lisos color negros y fusil de reglamento.



Sargento de Infantería en 1926

OFICIAL DE INFANTERÍA DE LA CASA MILITAR DEL PALACIO DE GOBIERNO EN 1933

En la monarquía española se conocía como Casa Militar al cuerpo de ayudantes o edecanes del rey. Esta institución se trasladó a América y luego de la independencia del Perú, se constituyó como una compañía de honor y confianza del Jefe del Estado.

El Oficial de la Casa Militar viste uniforme de paño azul del rey. Dormán con cuello cuadrado con vivos color del distintivo. Por la parte delantera van 3 carrilleras de 9 botones dorados unidos por 7 alamares. Mangas con bocamangas color del distintivo, de ellas parte la flor de lis en dorado. Hombreras y cordones dorados que cruzan el pecho, kepí con visera charolada, cintas y emblema dorado.

Pantalón largo de paño azul del rey. Botines negros y lisos; sable reglamentario y guantes blancos.



R. Parodi G.
87

*Oficial de Infantería de la Casa Militar del Palacio
de Gobierno en 1933*

OFICIAL DE INFANTERÍA CON UNIFORME DE CAMPAÑA EN 1940

Esta vestimenta fue utilizada en la Campaña Militar de 1941, contra Ecuador. Consta de chaqueta de paño verde bronce con cuello abierto en cuyos ángulos con la costura de unión con las solapas, se colocarán los marruecos de forma romboidal, con los emblemas correspondientes. En la delantera van 4 bolsillos; las mangas terminan en bocamangas con galones dorados. Hombreras que llevan en el contorno un vivo de paño color del distintivo. Cinturón bandolera de cuero color marrón, tirante bandolera pasado por debajo de la hombrera.

La gorra se compone de una cenefa que en su parte inferior delantera lleva la visera rígida forrada en la misma tela del uniforme; la visera lleva en su contorno un cordón bordado en oro con lentejuelas. En la parte delantera, en el centro de la cenefa se fija el Escudo Nacional dorado y sobre el escudo una escarapela.

Pantalón de montar gabardina de lana color beige. De corte inglés, ceñido desde la rodilla hasta la parte inferior de la pantorrilla; lleva refuerzo de gamuza color beige en la cara interior de la pierna. Botas de cuero marrón con espuelas de metal blanco.

Factor importante en la instrucción de los infantes, fue la creación de la Escuela de Aplicación de Infantería en 1937. Hasta 1945, la numeración continuó siendo impar, del N° 1 al N° 45, asimismo, se crearon los grupos de combate; en los años cincuenta se crearon nuevas unidades y en los años sucesivos la modernización del material bélico obligó a realizar cambios en la organización. Se crearon las divisiones mecanizadas y en 1972, las divisiones de infantería.



T. Parodi. G.
83.

Oficial de Infantería con uniforme de campaña en 1940

Uniformes de Caballería

Caballería



Uniformes de Caballería

1. *Oficial de Caballería en 1904.*
2. *Clase de Caballería en las guardias en 1904.*
3. *Oficial del Escuadrón Escolta a pie en 1904.*
4. *Oficial del Escuadrón Escolta a caballo en 1904.*
5. *Oficial del Regimiento Escolta a pie en 1920: Uniforme social y de parada.*
6. *Oficial del Regimiento Escolta a caballo en 1920.*
7. *Oficial de Caballería con uniforme de campaña en 1940.*
8. *Oficial del Regimiento de Caballería “Mariscal Domingo Nieto” Escolta del Presidente de la República. Uniforme de gala 1949-1987.*
9. *Personal de tropa del Regimiento de Caballería “Mariscal Domingo Nieto” Escolta del Presidente de la República. Uniforme de gala 1949-1987.*
10. *Oficial de Caballería con uniforme de campaña en 1940.*

OFICIAL DE CABALLERÍA EN 1904

Con la llegada de la Misión Militar Francesa y acorde con las exigencias que imponía el advenimiento del siglo XX, la caballería fue modernizada bajo el influjo del teniente coronel francés Eduardo Dogny, introduciéndose nuevos reglamentos, métodos y procedimientos.

El Oficial de la vista luce uniforme de verano consta de chaqueta y pantalón color habano claro. Casco de fieltro con falda caída en las partes delantera y trasera. En la parte delantera o frontal lleva el emblema designado para la caballería, así como el número de la unidad.

La chaqueta lleva en la parte delantera 9 botones dorados; manga con bocamangas de 3 botones. Tendrá en los hombros tres cepos para asegurar las hombreras a la altura del pecho se encuentra la gola o insignia de servicio de metal amarillo, llevando el emblema del arma en relieve así como el número correspondiente al del cuerpo.

Pantalón de montar corte Waterloo, con franjas carmesí y botas con espuelas de metal blanco. Sable con dragona y vaina de metal blanco con una argolla y regatón liso.

Según informe emitido en junio de 1903, por el coronel Naulin, Sub jefe del Estado Mayor General del Ejército, la caballería estaba conformada por 910 hombres entre oficiales y tropa.



Oficial de Caballería en 1904

CLASE DE CABALLERÍA EN LAS GUARDIAS EN 1904

En la milicia el término *clase* era utilizado para designar al individuo de tropa que formaba el escalón intermedio entre el oficial y el soldado raso. El *clase* de la figura viste uniforme de verano, conformado por *dormán* de paño habano claro, teniendo cuadrado el cuello de 4 cm. de altura. Carrera de 9 botones de metal amarillo convexos de 9 mm por 15 mm de diámetro. Las mangas terminarán en bocamangas cuadradas de 7.50 cm. Hombreras color del distintivo, debiendo esta prenda cubrir el hombro a partir de 1 cm. del cuello.

Casco de fieltro de 14 cm. de alto con falda caída de 6 cm. en las partes delantera y trasera que disminuye progresivamente hacia los costados. La falda irá ribeteada de charol de 2.50 cm. de ancho; en los costados tiene dos ventiladores de metal amarillo. Sobre el vértice una punta de metal amarillo de 7 cm. de alto.

Pantalón del paño mencionado, con franja carmesí. Llevará además falsa bota de cuero negro hasta la altura de la rodilla. El *clase* de caballería en las guardias llevaba carabina con su respectiva bandolera y sable con cinturón debajo de la chaqueta.



T. Parodi G.
89.

Clase de Caballería en las guardias en 1904

OFICIAL DEL ESCUADRÓN ESCOLTA A PIE EN 1904

La primera unidad tipo Escolta que existió en el Perú, fue creada por el virrey Fernando de Abascal en 1805, llamada "Escuadrón Guardia del Virrey". Luego de la Independencia, se formó el Escuadrón Escolta de Su Excelencia y en 1854, recibió la denominación Regimiento Escolta del Presidente; con la reorganización del Ejército efectuado durante el gobierno de Nicolás de Piérola, se llamó Regimiento Escolta Presidencial, este escuadrón constituyó la guardia de honor del Presidente de la República.

El uniforme del Escolta en 1904, constaba de morrión de cuero negro de alto con manga carmesí cónica volteada sobre el costado izquierdo, rematando el vértice con una borla de oro de canelón suelto. En los tres costados visibles llevará un soutache de oro de un milímetro de la base al vértice.

El cordón hecho cadeneta, va doblado uniendo sus extremos con dos borlas que prenden de dos discos tejidos de hilado de oro. El penacho será de 20 cm. de alto, de plumas con los colores nacionales, unidas en la base por una envoltura de cordón de oro de un milímetro de diámetro.

Dormán de paño verde oscuro entallado; cuello del color del distintivo. Sobre los hombros una flor de lis de doble cordón. Lleva sobre el pecho una carrera con botones de metal amarillo; mangas que terminan en cabos o escuadras de color carmesí. Pantalón de montar blanco ceñido a la rodilla; botas altas de cuero con espuelas de metal blanco, guantes blancos de cabritilla.



R. Parodi G.
86.

Oficial del Escuadrón Escolta a pie en 1904

OFICIAL DEL ESCUADRÓN ESCOLTA A CABALLO EN 1904

Usa las prendas correspondientes al Arma de Caballería, así como las divisas conforme han sido detalladas, sin más que sustituir la letra **E**, bordada de oro, al número del cuello y el monograma **E,E**, al número que figura sobre el chacó encima del emblema.

Los botones con monograma **E,E**, dentro de corona cívica, igualmente que la gola. La montura se cubrirá con chabrac de paño azul adornado con dos galones de oro, el uno de 24 mm. de ancho y el otro, o sea el exterior, de 39 mm. sin flecadura. Los arneses serán de charol con chapas de metal amarillo. Lleva florete.



Oficial del Escuadrón Escolta a caballo en 1904

OFICIAL DEL REGIMIENTO ESCOLTA A PIE CON UNIFORME SOCIAL Y DE PARADA EN 1920

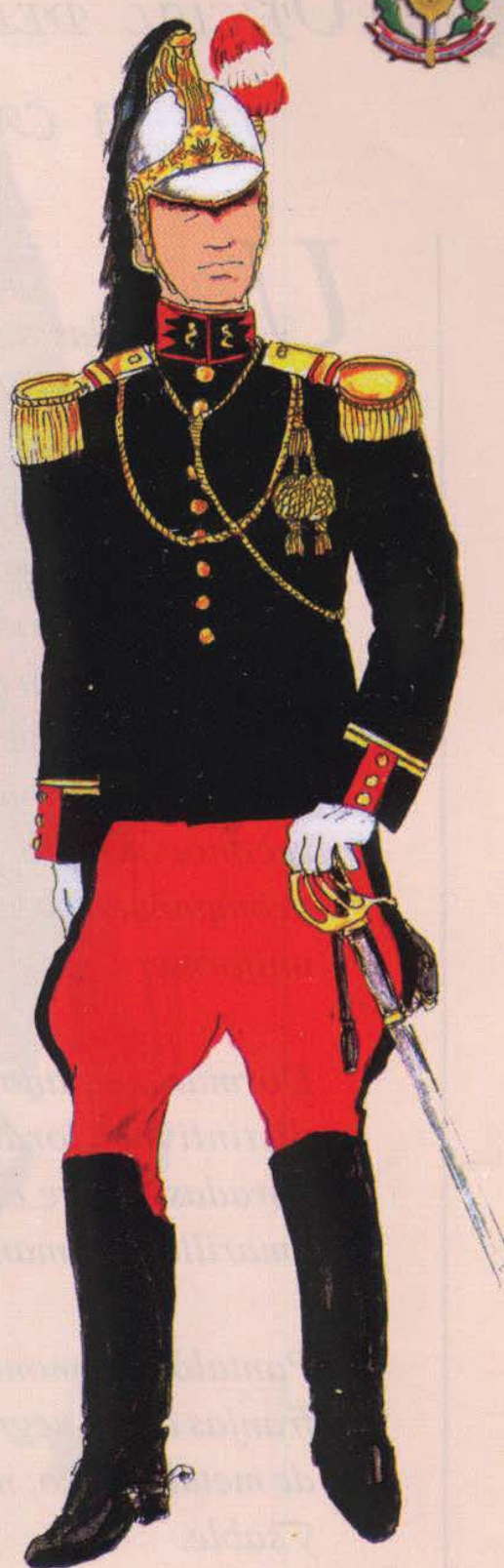
Según el Reglamento de Uniformes expedido el 26 de mayo de 1916, se estableció que el uniforme social o de visita, se llevaría en todas las ceremonias sociales, en los actos de servicio que así se disponga, siempre que se visite al Presidente de la República, Ministro de Guerra y altos funcionarios. No requería autorización especial. Este traje consta de dormán de paño azul oscuro con una carrera de 9 botones entre el cuello y la cintura, mangas con bocamangas y vivos. Hombros con charreteras doradas; lleva cordones dorados cruzados en la parte derecha del pecho.

Morrión modelo francés con plumaje peruano.

Pantalón de paño grance con franja color amarilla; zapatos negros con espuelas blancas y sable.

Respecto al uniforme de parada, siguiendo al citado reglamento, se llevaría cuando se forme con las tropas en las paradas. Este uniforme consiste en casaca de paño azul oscuro con cuello de 4 cm. de alto. Carrera de 9 botones dorados; las mangas con bocamangas y vivos. Hombros con charreteras doradas; sobre el costado a la altura de la cintura un corte vertical para dar salida a la cadena del sable.

Pantalón de paño grance con franja color negro y ceñido debajo de la rodilla; botas altas de cuero de vaca con espuelas de metal blanco y morrión modelo francés con plumaje peruano.



T. J. P. 1920
89

Oficial del Regimiento Escolta a pie con uniforme social y de parada en 1920

OFICIAL DEL REGIMIENTO ESCOLTA A CABALLO EN 1920

Una de las actividades en que se lució este uniforme, fue el 6 de junio de 1920, en la plaza Bolognesi de Lima, fecha en que se llevó a cabo la ceremonia de entrega del bastón de Mariscal del Perú al general Andrés A. Cáceres Dorregaray, como reconocimiento a su sobresaliente trayectoria en la defensa del honor nacional. Ese día, formaron todas las tropas de la guarnición de Lima, así como los alumnos de la Escuela de Ingenieros, de Agricultura, Normal, de Artes y Oficios, el Colegio Nacional de Guadalupe y los movilizables; a este reconocimiento asistió el Presidente Augusto B. Leguía, acompañado de su Escolta, cuyos oficiales lucieron el siguiente uniforme:

Dormán de paño azul oscuro con cuello de 4 cm. color del distintivo. Cordones dorados; hombreras y charreteras doradas. Sobre el pecho una carrera con 9 botones de metal amarillo; las mangas terminan en bocamangas.

Pantalón de montar de paño grance ceñido a la rodilla, con franjas color negro; botas altas de cuero de vaca con espuelas de metal blanco; morrión modelo francés con plumaje peruano y sable.



R. Pardo G.
89.

Oficial del Regimiento Escolta a caballo en 1920

OFICIAL DE CABALLERÍA CON UNIFORME DE CAMPAÑA EN 1940

Consta de chaqueta de paño verde bronce con 4 bolsillos en la parte delantera. Mangas que terminan en bocamangas en donde van los galones de 6 cm. de longitud. Las insignias de esta chaqueta se llevarán en las hombreras. Cinturón bandolera a los que se adhieren los accesorios de campaña. Casco de acero que lleva adelante como emblema general un sol radiante de 33 mm. de diámetro. En campaña su uso se limita al momento en que se entre en acción, debiendo usarse ordinariamente cristina.

Pantalón de montar de gabardina color beige, ceñido desde la rodilla hasta la parte inferior de la pantorrilla. Lleva refuerzo de gamuza y botas de cuero marrón; sable de hoja recta de acero de un solo filo con empuñadura de cuerno negro; taza de 5 ramas para mejor protección de la mano en la empuñadura.

Este uniforme fue utilizado en la Campaña Militar de 1941, contra Ecuador sobresaliendo la Caballería en los encuentros de Panupali y Porotillo. En la década del sesenta, la Caballería adquirió otro rostro con la asignación de tanques ligeros y vehículos motorizados, convirtiéndose en Caballería Blindada, la misma que renovándose periódicamente, le permite cumplir su misión en las mejores condiciones, sin perder la esencia misma de su nacimiento a caballo.



R. Porosi. G.
87

OFICIAL DEL REGIMIENTO DE CABALLERÍA "MARISCAL DOMINGO NIETO" ESCOLTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. UNIFORME DE GALA 1949-1987

Según Resolución Suprema N° 31 IGE/IM del 19 de septiembre de 1949, la Escolta pasó a llamarse Regimiento de Caballería "Mariscal Domingo Nieto" Escolta del Presidente de la República. El personaje que da nombre a la unidad fue uno de los primeros peruanos en integrar las filas patriotas y luchar por la independencia nacional, destacándose siempre por sus dotes de guerrero.

La vista corresponde a un oficial vistiendo uniforme de gala, que consta de polaca de paño negro con 9 botones dorados en la parte delantera; mangas con bocamangas. Charreteras, dragona y galones dorados, cordones de Estado Mayor y emblemas en forma de "E". Cinturón de gala con tirasable. Casco de acero tipo francés crin, lleva plumilla con los colores nacionales.

Pantalón de montar de paño rojo con franja de color negro; botas de charol negras, espuelas de espiga larga, guantes blancos de cuero y sable.

Esta unidad, con fecha 12 de febrero de 1987, fue relevada por el Regimiento de Caballería Glorioso Húsares de Junín N° 1, Libertador del Perú, de su misión como Regimiento Escolta del Presidente de la República, con lo cual este vistoso uniforme de caballería quedó en desuso.



R. PARRONDI G.
84.

*Oficial del Regimiento de Caballería "Mariscal Domingo Nieto" Escolta del Presidente de la República.
Uniforme de gala 1949-1987*

Personal de tropa del Regimiento de Caballería "Mariscal Domingo Nieto" Escolta del Presidente de la República en uniforme de gala 1949-1987

El uniforme de gala, es de uso exclusivo en las grandes ceremonias oficiales, en el relevo de la guardia en Palacio de Gobierno y según órdenes superiores. El personal de tropa del Regimiento Escolta, lo utilizaba en las estaciones correspondientes de acuerdo al siguiente detalle:

Gala Invierno

Polaca de paño negro con 9 botones dorados en la parte delantera. Charreteras y cordones rojos; emblemas en forma de "E" y galones en forma de "V". Maquilones blancos. Casco de acero tipo francés crin con plumilla rojiblanca.

Pantalón de montar paño rojo con franja negra, botas de charol color negro con espuelas de espiga larga, guantes blancos de tela y lanza con banderín bicolor.

Gala Verano

Polaca drill blanco con 9 botones dorados en la parte delantera. Charreteras y cordones rojos; emblemas en forma de "E" y galones en forma de "V". Maquilones rojos. Casco de acero tipo francés crin con plumilla rojiblanca.

Pantalón de montar paño rojo con franja negra, botas de charol color negro con espuelas de espiga larga, guantes blancos de tela y fusil.



R. Porzopi G.
40.

Personal de tropa del Regimiento de Caballería "Mariscal Domingo Nieto" Escolta del Presidente de la República en uniforme de gala 1949-1987

Uniformes de Artillería

Artillería

2. Cabo de Artillería con uniforme de verano en 1904.

3. Cabo



Uniformes de Artillería

1. *Teniente de Artillería en 1900.*
2. *Cabo de Artillería con uniforme de verano en 1904.*
3. *Cabo de Artillería en 1926.*

TENIENTE DE ARTILLERÍA EN 1900

A inicios del siglo XX, la Artillería Peruana, bajo la influencia de la Misión Militar Francesa, se modernizó y adecuó a los nuevos tiempos. Para asesorar estos cambios vino el teniente coronel Armando Pottin. Un hecho importante para esta modernización fue la construcción del Arsenal de Guerra en el antiguo cuartel Barbones, donde también funcionaba una fábrica de municiones.

Esta vista corresponde a un teniente con chaqueta y pantalón de paño. Chacó con penacho y visera de charol de 6 cm. de ancho con cantonera de metal; en el frontal lleva el emblema y número respectivo, en la parte superior y delantera del casquete lleva un cepo para sostener el penacho que tiene 12 cm. de alto.

Chaqueta de paño gris azulado, entallado, largo de 22 cm. bajo el talle con cuello cuadrado de 4 cm. de alto; una carrera de 9 botones entre el cuello y la cintura, las mangas llevan las divisas circulares a 3 mm. de distancia cada galón, a partir del vivo de la bocamanga. Las mismas mangas terminan en bocamangas cuadradas de 7 cm. y medio del color del uniforme, ribeteadas con vivos grana. En el centro, sobre la parte exterior de las bocamangas, hay una cartera del color del distintivo, de 10 cm. de largo por 4 cm. de ancho, con tres ojales simulados sobre los que se fijan tres botones de 10 mm. de diámetro. Hombrera de cordón de oro que se usaron para las paradas.

Pantalón del mismo paño que la chaqueta y de corte Waterloo, con franja color del distintivo, de 6 cm. de ancho. Calzado en forma de botina de una sola pieza con elásticos; taco plano con espolín llano bruñido y espuela de metal amarillo con roseta de acero de 7 puntas.



R. Parodi G.
84.

Teniente de Artillería en 1900

CABO DE ARTILLERÍA CON UNIFORME DE VERANO EN 1904

En este año el Ejército contaba con un regimiento de artillería de campaña, a dos grupos de tres baterías. El 6 de marzo de 1906, se creó el Grupo de Artillería de Campaña, a dos baterías de cuatro piezas cada una, con material que se había encargado a Francia, además, se creó el Grupo de Artillería a pie.

El cabo de la vista utiliza uniforme de drill color habano claro. Gorra cristina de paño del color del uniforme, de forma cuadrada en su parte delantera y redondeada en la posterior; en la parte delantera se colocará el emblema y número de metal correspondientes. Penacho de crin blanca; visera con cantonera de metal.

Dormán de cuello cuadrado del color del distintivo. Carrera con 9 botones de metal amarillo; hombreras de paño color del distintivo. Mangas con bocamangas, carteras con vivos color del distintivo, con tres ojales limitados, sobre los que se fijarán igual número de botones.

Pantalón del mismo paño que el dormán, de corte Waterloo, con franja de 6 cm. de ancho color del distintivo y zapatos de cuero con suelas reforzadas por clavos de alambre.



R. Porro G
89.

Cabo de Artillería con uniforme de verano en 1904

CABO DE ARTILLERÍA EN 1926

El uniforme estaba constituido por dormán de paño azul celeste, cuello cuadrado con color del distintivo del arma, carrillera con 9 botones dorados por la parte delantera, bandolera con cartucheras, mangas con bocamangas con tres botones dorados; hombreras y charreteras color del distintivo, kepi cuadrado con visera charolada con franja color del distintivo sobre el cual va el emblema; en la parte superior lleva penacho del color del distintivo.

Pantalón largo de paño azul celeste con franjas laterales color del distintivo, bandas y botines negros y llanos y fusil reglamentario.

En 1913, se había creado el Servicio de Artillería; posteriormente se establecieron los grupos de artillería que en 1939, totalizaban diez; especial mención merece la creación de la Escuela de Aplicación de Artillería, en mayo de 1934, que fue la primera Escuela de Armas que se creó en el Ejército del Perú.



Cabo de Artillería en 1926

Ingeniería



SARGENTO DE INGENIERÍA EN 1900

Al comenzar el siglo XX, bajo el influjo de la Misión Militar Francesa, se dio impulso al desarrollo de esta arma, por considerársele vital para el funcionamiento de los ejércitos modernos.

En marzo de 1906, se estableció la Dirección de Ingeniería y en 1910, se organizó un grupo de zapadores que luego se convirtió en Batallón de Ingeniería; en 1916, se creó el Servicio de Ingeniería, asignándosele la misión de construcción, reparación y conservación de edificios militares. El 20 de abril de 1939, se creó la Escuela de Aplicación de Ingeniería.

El sargento de la lámina, viste chaqueta y pantalón de paño color gris azulado, igual al corte y dimensiones al detallado para la infantería, con la diferencia de que los vivos, carteras, cuello y hombreras serán de paño grance.

El uniforme de verano, igual al de las otras armas, llevará al cuello la cinta del color del distintivo. Las demás prendas como son chacó, ropa interior, corbatín, penacho, guantes y calzado, serán del modelo general, salvo la diferencia del color del distintivo. Los botones tendrán en relieve el número de la compañía.

Las divisas y emblemas particulares serán igualmente de color grance, excepción hecha de los galones correspondientes a los sargentos primeros, segundos y furrieles.



T.R. Parodi. G.
84.

Sargento de Ingeniería en 1900

Uniformes de la Escuela Militar de Chorrillos

1. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de gala en 1903.
2. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de diario en 1907.
3. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1910.
4. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de gala en 1915.

Escuela Militar de Chorrillos

5. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1916.
6. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1918.
7. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos entre 1922-1923.
8. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de formación en 1944.
9. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de diario en 1952.
10. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de invierno en 1961.
11. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de verano en 1961.
12. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de invierno en 1983.
13. Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de formación en 1983.

Uniformes de la Escuela Militar de Chorrillos

1. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de gala en 1903*
2. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de diario en 1907.*
3. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1910.*
4. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de gala en 1915.*
5. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1916.*
6. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1918.*
7. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos entre 1922-1923.*
8. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de formación en 1944.*
9. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de diario en 1952.*
10. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de invierno en 1961.*
11. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de verano en 1961.*
12. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de invierno en 1983.*
13. *Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de formación en 1983.*

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE GALA EN 1903

Este Instituto inició sus actividades bajo la dirección del coronel Pablo Clément el 10 de febrero de 1898, como Escuela Militar de Aplicación en el balneario de Chorrillos, nombre del lugar que posteriormente se agregó al Alma Mater del Ejército.

El cadete viste uniforme de gala, utilizado en ceremonias oficiales, desfiles públicos solemnes o con orden superior y consta de dormán de paño azul oscuro con carrillera de 9 botones dorados en la parte delantera, cuello cuadrado de 4 cm. color del distintivo, mangas con bocamangas con 2 botones dorados, hombreras de paño color del distintivo del arma y boina negra con el emblema bordado en el centro de la delantera.

Pantalón largo de paño azul oscuro y botines llanos de cuero charolado.

En 1903, se desempeñó como Director de la Escuela el coronel Eduardo Dogny, miembro de la Primera Misión Militar Francesa y el 27 de julio de ese mismo año, egresó la 4^{ta} Promoción de Oficiales.



T.R. Pardo G.
86

*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con
uniforme de gala en 1903*

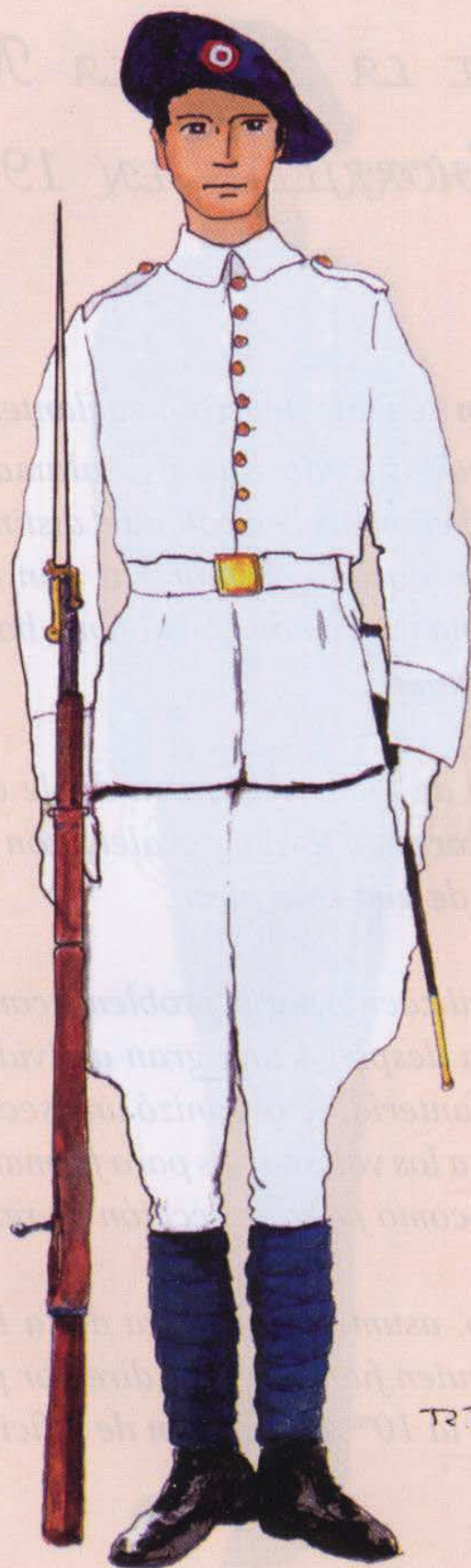
CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE DIARIO EN 1907

Como su nombre lo indica este uniforme se llevaba diariamente en todos los actos de servicio. Consta de dormán drill color beige con 9 botones dorados por la parte delantera, cinturón con hebilla dorada y boina negra con el emblema bordado en el centro de la parte delantera.

Pantalón drill color beige ancho hasta la altura de la rodilla, ceñido en su parte inferior y lleva bandas y botines llanos.

Ese año, se realizaron las famosas maniobras de Cascajal, con efectivos que superaron los 13,000 hombres. En ellas, cupo a la Escuela Militar destacada actuación; la Sección Infantería, intervino en la formación de un batallón que demostró eficiencia y puso de relieve todos los valores que debe exhibir una unidad modelo de esta arma. También proporcionó clases y alumnos instructores a otras unidades de nuestro Ejército.

La Dirección del Instituto siguió a cargo del coronel Eduardo Dogny, miembro de la Misión Militar Francesa y el 1º de febrero de dicho año, egresó la 7ª Promoción de Oficiales.



T. Parodi G.
86.

*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme
de diario en 1907*

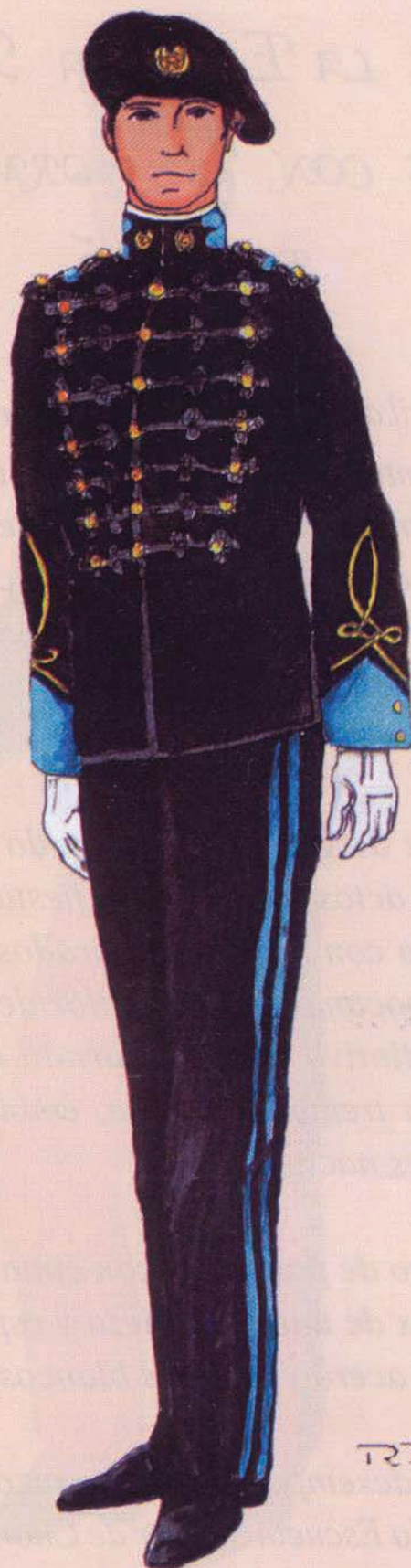
CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS EN 1910

Luce dormán de paño negro con delantera de 3 hileras con 7 botones dorados cada una y 7 alamares. Las mangas terminan en bocamangas con color del distintivo; de ellas parte la flor de lis en dorado, hombreras con cordones dorados trenzados y boina negra con el emblema bordado en el centro de la parte delantera.

Pantalón largo de paño negro con doble cinta del color del distintivo que corre en forma paralela con guantes blancos y botines negros de una sola pieza.

Durante la movilización por el problema con Ecuador en dicho año, la Escuela desplegó una gran actividad. En la división de clases de infantería, se organizó una sección especial para dar instrucción a los voluntarios para formar cabos y sargentos de reserva, así como jefes de sección de reserva.

Ese mismo año, asumió la jefatura de la Escuela el coronel Emilio Soyer, quien fue el primer director peruano y el 10 de febrero, egresó la 10^{ma} Promoción de Oficiales.



TR. P. 1910. G.
84.

Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1910

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE GALA EN 1915

El 15 de abril de 1915, se dictó un Decreto Supremo que entrañó una trascendental reforma en cuanto al ingreso a la Escuela, con el fin de formar oficiales a base de una elite estudiantil, se exigió no solamente certificados de secundaria completa, sino, se sometió a los postulantes a un examen de selección; debían probar limpieza de antecedentes, poseer buena constitución física y su edad fluctuar entre los 18 y 20 años.

Este uniforme de gala, era utilizado por orden superior en determinados actos oficiales y en fiestas patrias. Luce dormán de paño negro con 9 botones dorados en la parte delantera, mangas con bocamangas del color del distintivo, hombreras color del distintivo, kepi cuadrado con visera charolada; carrillera con trencilla dorada, emblema de oro y plumaje con los colores nacionales.

Pantalón largo de paño rojo con cinta negra en los laterales, botines negros de una sola pieza y espuelas de metal blanco con roseta de acero y guantes blancos.

En 1915, se desempeñaron por razones de servicio como Directores de la Escuela Militar de Chorrillos, el coronel Ramón Arístides de Cárdenas y el teniente coronel César A. De la Fuente; el 1º de febrero, egresó la 15 Promoción de Oficiales.



T.R. Paez G.
89.

*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con
uniforme de gala en 1915*

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS EN 1916

Según el Reglamento de Uniformes para el Ejército, expedido el 26 de mayo de 1916, la vestimenta estaba clasificada en uniforme de diario, de parada, de campaña, de visita y de gala

El cadete de la figura, viste uniforme de visita constituido por un dormán de paño gris; la delantera será adornada con cinco alamares de cordón cuadrado de lana negra de 7 mm. de espesor, mangas que terminan en bocamangas adornadas con una cinta de lana en forma de lanza. Las hombreras están formadas por cordones trenzados iguales a los de los alamares.

Kepí de paño gris con visera negra charolada que lleva el emblema de la Escuela, es decir una corona formada de una palma y de una rama de laurel de 3 cm de diámetro, que encerrará un sol radiante de 2 cm de diámetro de metal dorado o bordado en oro.

Pantalón largo de paño gris con doble cinta negra, botines y guantes de hilo color cuero.

Este año se desempeñó como Director el coronel César A. De la Fuente y el 1º de febrero de 1916, egresó la 16 Promoción de Oficiales.



Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1916

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS EN 1918

El 10 de julio de 1917, el Presidente de la República Don José Pardo, considerando que era necesario armonizar el uniforme de los alumnos de esta escuela, decreto que estarían clasificados en la forma siguiente: de paseo, que se llevaría en todas las salidas de día y de noche; de parada, para las formaciones; de gala, para las fiestas patrias y siempre que lo autorice la superioridad y de campaña, para maniobras.

El cadete de la figura viste uniforme de paseo compuesto de dormán de paño gris; la delantera será adornada por 3 hileras de 5 botones dorados con cinco alamares de cordón cuadrado de lana negra de 7 mm. de espesor, cada alamar terminará en una flor de lis, mangas con bocamangas adornadas con una cinta de lana en forma de lanza, hombreras formadas por cordones trenzados iguales a los de los alamares y boina negra con el emblema bordado en el centro de la delantera.

Pantalón largo de paño gris con doble cinta negra dispuesta en forma de franja partida con botines color cuero de una sola pieza.

El año de 1918, fueron directores de la Escuela por razones de servicio, los coroneles Isaac Zapater y Juan M. Zuloaga; el 1º de febrero egresó la 18 Promoción de Oficiales.



TR. R. R. R. R. G.
84

Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos en 1918

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS ENTRE 1922-1923

Según reglamento expedido en septiembre de 1920, la Escuela había adoptado utilizar uniforme de paño negro. En la "Memoria" presentada por el Director teniente coronel Leonidas Gonzáles en la clausura del año escolar de 1922, enfatizó con respecto a los uniformes que el reglamento no contemplaba traje de verano, así como tampoco prendas de abrigo para las salidas, resultando incómodo utilizar el traje negro en toda estación. Por ello, en éstos años el uniforme del cadete era de paño negro y constaba de dormán con delantera de 3 carrilleras con botones dorados cada uno, unidos por 7 alamares. Cuello cuadrado con vivos color del distintivo, mangas con bocamangas con dos botones dorados; de las bocamangas parte la flor de lis en oro, hombreras con cordones dorados trenzados, kepí cuadrado con visera charolada y carrillera con doble trencilla dorada; emblema dorado y plumaje con los colores nacionales.

Pantalón largo de paño negro, con doble cinta del color del distintivo que corren en forma paralela, botines negros y lisos de una sola pieza, espuela de metal blanco con roseta de acero.

En 1923, la Escuela celebró solemnemente las Bodas de Plata de su creación. A la ceremonia central asistió el Presidente Augusto B. Leguía y autoridades, entre ellas Pablo Clément, su primer director.

Esos años egresaron la 22 y 23 Promoción de Oficiales.



T.R. Parodi G.
86.

Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos entre 1922-1923

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE FORMACIÓN EN 1944

Por Decreto Supremo del 17 de mayo de 1944, se suprimieron en la Escuela de Oficiales los exámenes orales como pruebas semestrales o finales de curso, llevándose el control por medio de interrogaciones orales en cada clase, trabajos prácticos y controles escritos mensuales, con la finalidad de conocer mejor el proceso formativo del alumno. En celebración del Centenario de la ascensión al Mando Supremo del Mariscal Ramón Castilla, se realizó en el Plantel un ciclo de conferencias a cargo de destacados intelectuales como los doctores Jorge Basadre, Evaristo San Cristóbal y el general Carlos Dellepiane.

En los actos de formación de tropas, el cadete utilizaba este uniforme que constaba de vestimenta de paño negro. Dormán con delantera adornada de 3 carrilleras con 7 botones dorados cada una unidos por 7 alamares; cuello cuadrado con vivos color del distintivo con emblema, hombreras de cordones dorados trenzados y mangas con bocamangas color del distintivo sobre las que van 2 botones dorados; de las bocamangas parte la flor de lis en dorado. Cinturón y tahalí blanco con hebilla dorada. Kepí con visera charolada y cinta color del distintivo; lleva trencilla y emblema dorados.

Pantalón largo de paño negro, con doble cinta del color del distintivo que corren en forma paralelas, botines llanos y fusil reglamentario con guantes blancos.

Ese año se desempeñó como Director de la Escuela el coronel José Vásquez Benavides y el 1º de febrero egresó la 46 Promoción "Teniente Astete".



TR. Paredes, G.
84.

Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de formación en 1944

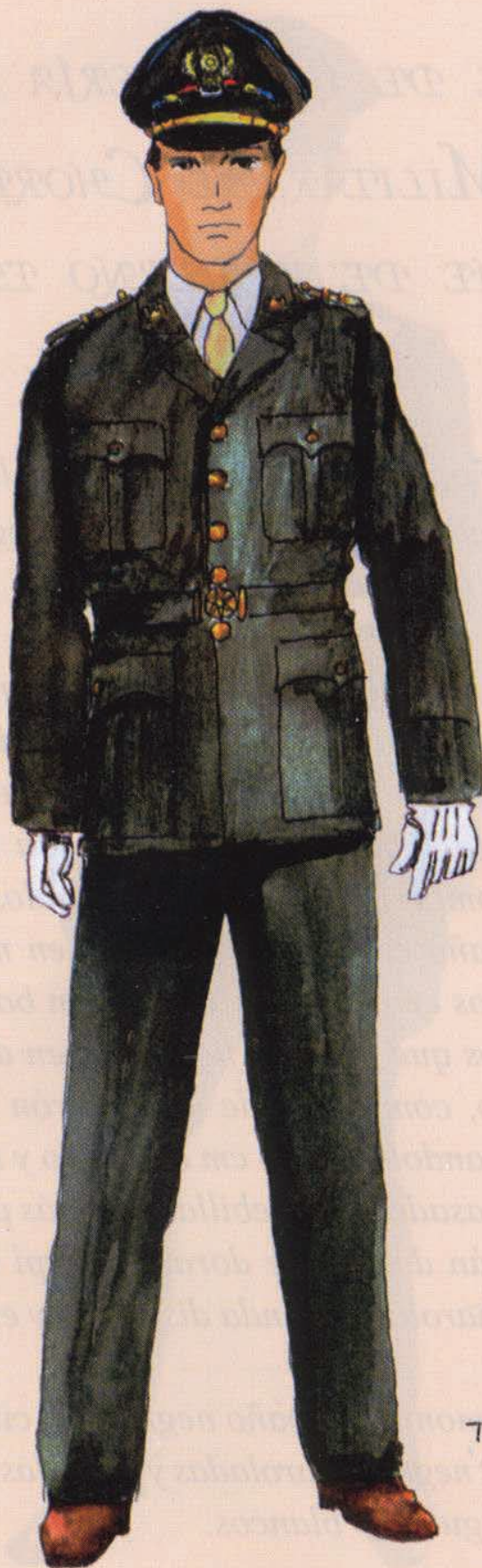
CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE DIARIO EN 1952

Según Decreto Supremo del 9 de julio de 1947, se expidió un nuevo Reglamento de Uniformes del Ejército, el que entró en vigencia el 1° de enero del siguiente año, por este, se detalló que el uniforme de diario sería confeccionado de paño color verde bronce.

El cadete de la lámina viste uniforme de uso diario que esta compuesto de chaqueta con 4 bolsillos en la parte delantera; carrillera con 5 botones dorados, mangas con bocamangas, hombreras doradas, cinturón con hebilla dorada, camisa blanca y corbata verde bronce, kepi del mismo color de la chaqueta con visera charolada; trencilla y emblema dorados.

Pantalón largo de paño verde bronce, zapatos llanos y guantes de color marrón.

En 1950, fue nombrado Director de la Escuela, el teniente coronel Juan Velasco Alvarado quien ejerció la jefatura hasta enero de 1953. El 1° de enero de 1952, egresó la 54 Promoción "Coronel Alfonso Ugarte Vernal".



TR. PARODI, G.
86.

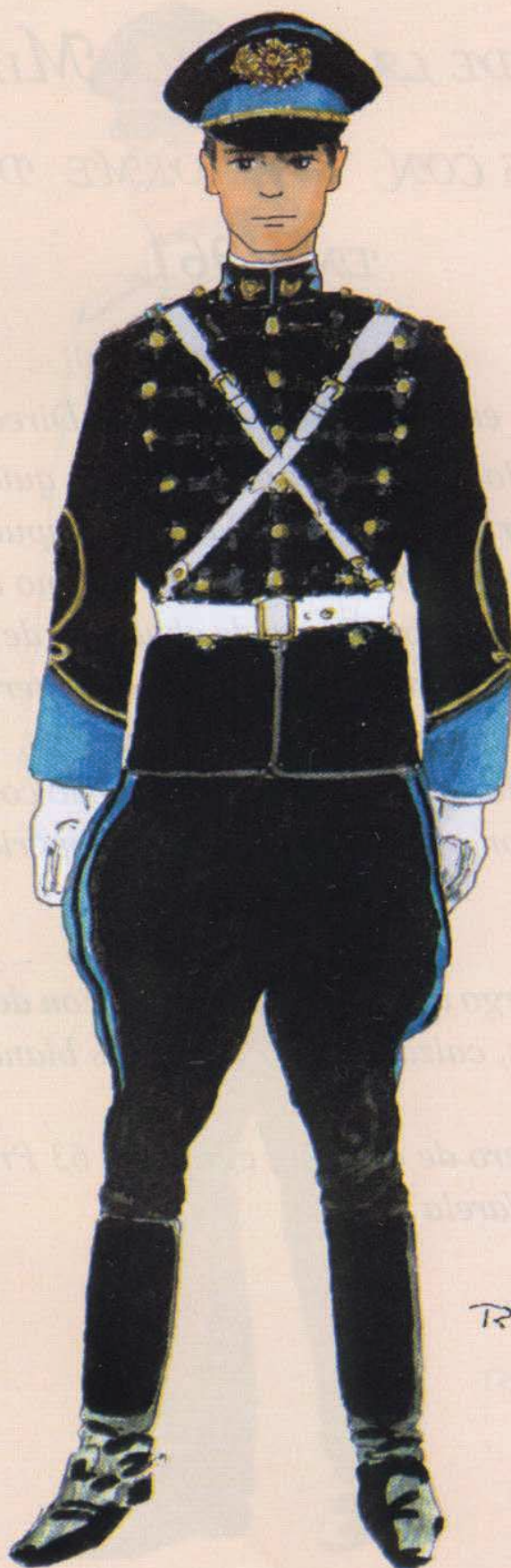
*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con
uniforme de diario en 1952*

CADETE DE CABALLERÍA DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE INVIERNO EN 1961

En este año, los cadetes iniciaron sus labores académicas con nuevos uniformes de aula: chaqueta negra, pantalón plomo y gorra igualmente color plomo.

El 28 de julio de ese año, en la Avenida Brasil, los cadetes de caballería de la Escuela Militar de Chorrillos, desfilaron con este uniforme compuesto de chaqueta de paño negro con 3 carrilleras de 7 botones dorados cada una, unidos por 7 alamares, hombreras de galones dorados trenzados; cuello recto y de paño celeste, terminando en marruecos de paño negro para los emblemas. Mangas con bocamangas de paño celeste, de los que parte la flor de lis en dorado, correa de cuero blanco, compuesto de un cinturón de 5 cm de ancho, una correa bandolera de 3 cm de ancho y tahali sujeto por un cinturón al pasador; las hebillas y demás piezas metálicas del cinturón serán de bronce dorado. Kepi color del uniforme con visera charolada; banda distintiva y emblema en dorado.

Pantalón de montar de paño negro, con cintas laterales color celeste, botas negras charoladas y espuelas con roseta de acero de 7 puntas, guantes blancos.



*Cadete de Caballería de la Escuela Militar de Chorrillos con
uniforme de invierno en 1961*

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE VERANO EN 1961

El 16 de enero de 1961, asumió la Dirección de la Escuela el coronel José Benavides Benavides, quien desempeñó una ardua labor a favor del Plantel. Después de un detenido estudio, se cambió el uniforme de verano de los cadetes, por otro que estaba compuesto de chaqueta de paño color blanco con 5 botones dorados en su parte delantera, cuello cuadrado y mangas que terminan en bocamangas, hombreras con un botón dorado, kepi de paño color plomo con visera charolada y cinta color celeste; en la parte superior el emblema en dorado.

Pantalón largo de paño color plomo con doble cinta negra en los laterales, calzado llano y guantes blancos.

El 1° de Enero de ese año, egresó la 63 Promoción "Coronel Marcelino Varela".



R. Parodi. G.
86

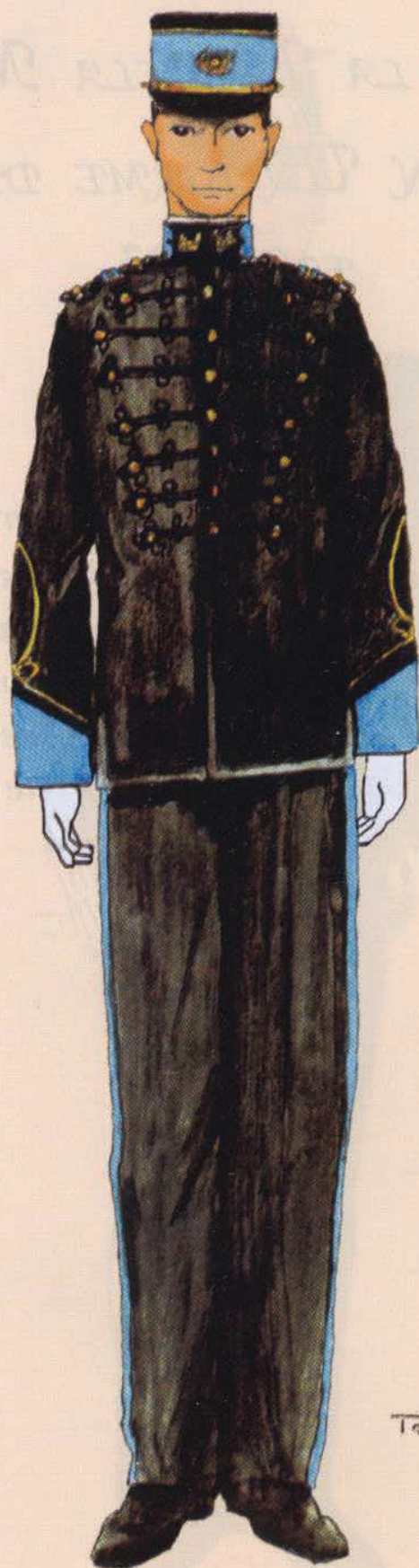
*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con uniforme de
verano en 1961*

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE PASEO DE INVIERNO EN 1983

Para las salidas en la estación de invierno, el cadete utiliza este uniforme que consta de chaqueta de paño negro con 3 carrilleras de 7 botones dorados cada una, unidas por 7 alamares, cuello cuadrado con vivos, hombreras con galones dorados, mangas con bocamangas de las que parte la flor de lis en dorado, kepí con visera charolada y franja con emblema dorado al centro.

Pantalón largo de paño negro con cintas laterales, botines llanos y guantes blancos. Este uniforme utilizan en la actualidad los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos.

Dicho año de 1983, se desempeñó como Director el General de Brigada Raúl Briceño Zevallos y el 1º de enero egresó la 87 Promoción "Héroes de la Breña".

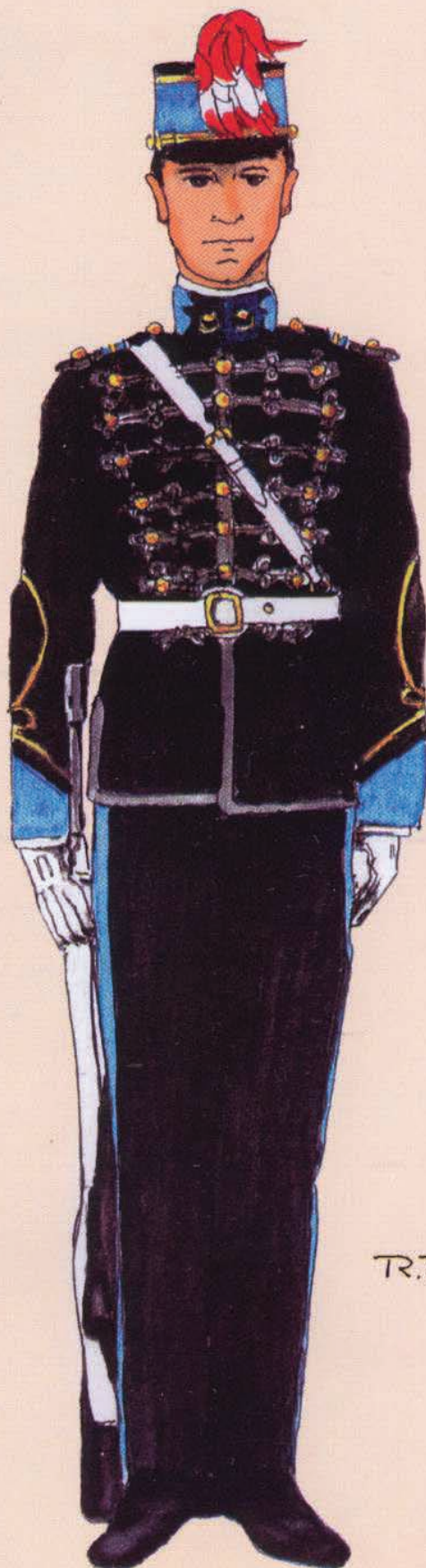


T. Porro, G.

*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con
uniforme de paseo de invierno en 1983*

CADETE DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CON UNIFORME DE FORMACIÓN EN 1983

Es el mismo uniforme de paseo de invierno del cadete de la Escuela Militar de Chorrillos, al que se le agrega cinturón y tahali de cuero color blanco con hebilla dorada, así como el armamento reglamentario con su respectiva bayoneta de dotación, el cual lleva bandolera de cuero color blanco con hebilla y botón dorado, agregándosele además al kepi, el penacho bicolor.



R. Porrodi. G.
85.

*Cadete de la Escuela Militar de Chorrillos con
uniforme de formación en 1983*

Otros Uniformes

1. *Oficial de la Casa Militar con uniforme de media parada en 1904.*
2. *Sargento segundo con uniforme de campaña en 1916.*
3. *Oficial médico en 1929.*

-
4. *Soldado con uniforme en 1920.*

Otros

5. *Soldados con uniforme de campaña en 1935.*

-
6. *Uniforme de diario de oficial superior en la década de 1950.*
 7. *Soldados con uniforme de campaña en la década de 1970.*
 8. *Oficial de la "Legión Peruana" N° 1 en 1977.*
 9. *Soldado de la "Legión Peruana" N° 1 en 1977.*
 10. *Uniforme de gala de Oficial General en 1980.*

Otros Uniformes

1. *Oficial de la Casa Militar con uniforme de media parada en 1904.*
2. *Sargento segundo con uniforme de campaña en 1916.*
3. *Oficial médico en 1920.*
4. *Soldado con argelina en 1920.*
5. *Soldados con uniforme de campaña en 1935.*
6. *Uniforme de diario de oficial superior en la década de 1950.*
7. *Soldados con uniforme de campaña en la década de 1970.*
8. *Oficial de la "Legión Peruana" N° 1 en 1977.*
9. *Soldado de la "Legión Peruana" N° 1 en 1977.*
10. *Uniforme de gala de Oficial General en 1980.*

OFICIAL DE LA CASA MILITAR CON UNIFORME DE MEDIA PARADA EN 1904

Según el Reglamento de Vestuario para todas las Jerarquías del Ejército, Servicios y Dependencias, expedido el 6 de junio de 1898, la Casa Militar del Presidente de la República, compuesta por los oficiales ayudantes de campo, el uniforme de media parada estaba conformado por chacó de modelo reglamentario de caballería, con penacho y visera. Casaca de paño azul del rey con cuello carmesí bordado en dorado; tres carreras, cada una con 7 botones dorados al pecho con brandeburgos de soutache dorado de 5 mm, hombreras de cordón dorado, siendo de tres para los oficiales superiores y de dos para los subalternos, mangas con bocamangas color grance, de ellas parte la flor de lis en dorado.

Pantalón grance con franjas y soutache para oficiales superiores y subalternos respectivamente, botines lisos y espada reglamentaria.



*Oficial de la Casa Militar con uniforme de media parada en
1904*

SARGENTO SEGUNDO CON UNIFORME DE CAMPAÑA EN 1916

El 26 de mayo de 1916, se expidió un nuevo Reglamento de Uniformes para el Ejército, detallando que los uniformes de tropa estaban clasificados en de diario, de parada y de campaña. Estos se llevarían en los mismos actos y ceremonias que las determinadas para oficiales.

Según el citado Reglamento, el sargento de la lámina viste uniforme de campaña, que se llevaba en las revistas, maniobras, ejercicios de tiro, de combate, de servicio y en campaña. Este consta de dormán de paño gris con cuello de 4 cm. de promedio, mangas con bocamangas que lleva una franja dorada; hombreras del color del distintivo del arma o especialidad, sobre el pecho galón con franjas doradas, correa horizontal y vertical con dos cananas, kepi de paño gris y de forma cilíndrica, de 8 a 10 cm. de alto y en su parte inferior delantera se coloca la visera y en la parte superior el emblema del arma.

Pantalón largo de paño gris. Borceguíes con clavos de cabeza semiesférica en toda la extensión de la suela exterior y fusil de reglamento.



Sargento Segundo con uniforme de campaña en 1916

OFICIAL MÉDICO

EN 1920

Por Decreto Supremo de marzo de 1904, siendo Presidente de la República Manuel Candamo y Ministro de Guerra el general Pedro Muñiz, se organizó la Sanidad Militar. El Reglamento de Servicio de Sanidad en guarnición, se expidió por Decreto Supremo del 30 del mismo mes y año, como era un servicio de carácter militar, se juzgó necesario revestir al personal de la sanidad, de clases militares por asimilación. Para ello, se emitió el Decreto Supremo del 8 de abril de 1904, en que estableció lo siguiente: Cirujano Mayor, asimilado a teniente coronel; Cirujano de primera clase, asimilado a mayor; Cirujano de segunda clase, asimilado a capitán; practicante interno, asimilado a teniente y practicante externo, asimilado a subteniente.

El Oficial de la lámina, viste uniforme de terciopelo negro; kepí con visera de cuero charolado luciendo penacho con los colores nacionales; dormán entallado con hombreras y charreteras doradas, en la parte delantera lleva 9 botones dorados. Mangas con bocamangas de 3 botones y pantalón largo negro con calzado del mismo color de cuero charolado.



R. PARODI G.
84.

Oficial Médico en 1920

SOLDADO CON ARGELINA EN 1920

Según el Reglamento de Uniformes expedido en 1916, el soldado de la lámina viste uniforme de campaña, compuesto de dormán de paño gris o de drill del mismo color. Se compone de dos partes delanteras, cerrándose rectamente por medio de 7 botones de hueso, sobre los hombros del dormán lleva hombreras de paño color del distintivo del arma o especialidad; mangas con bocamangas. Portafusil, cartuchera, cinturón con tahalí, mochila completa, paquete de curación, bolsa de aseo, frazada. Kepí de forma cilíndrica con visera de cuero negro y barnizado, con el número o emblema de metal dorado. Argelina de algodón del color del uniforme de diario, de forma ovalada; esta prenda se colocaba para proteger la cabeza y la nuca de los ardores del sol.

Pantalón largo de paño gris o de drill del mismo color, al costado de cada muslo lleva un bolsillo; alpargatas de tela resistente para cubrir el pie en la parte superior, con plantilla de cáñamo; polainas de cuero en forma de la pierna que en su parte alta debe abarcar antes de la rodilla y en la baja, hasta los tobillos. Fusil.



Soldado con Argelina en 1920

SOLDADOS CON UNIFORME DE CAMPAÑA EN 1935

***D** e acuerdo al Reglamento de Uniformes de 1916, el color del vestuario era gris. A fines de 1931, se dispuso que a partir de enero de 1932, dicho color fuera cambiado por verde bronce u olivo, color que permanece hasta la fecha.*

Los soldados de la lámina llevan uniforme de campaña, que consta de capote de paño verde bronce con 8 botones por la parte delantera, el largo del capote debe ser tal que sobrepase solo en 10 cm. la longitud de la chaqueta, mangas llanas y cuello redondeado, en la parte delantera va un cinturón de cuero marrón con tirantes con cartucheras y portabayoneta.

La otra figura presenta al soldado con chaqueta de paño verde bronce que se cierra rectamente por delante por medio de 6 botones, cuello doble sin refuerzo con marruecos, mangas de una sola pieza y rectas, sobre la chaqueta va el cinturón y cruzada la frazada de uso.

Ambos llevan pantalón de paño verde bronce ancho hasta la altura de la rodilla; desde allí hacia abajo se colocan las bandas, borceguies de cuero marrón con punteras, casco de protección y armamento reglamentario.

Estas prendas se caracterizan por el colorido asemejado a la vegetación o al terreno predominante en el teatro de operaciones.



TR Porro: G
82

*Soldados con uniforme de campaña
en 1935*

UNIFORME DE DIARIO DE OFICIAL SUPERIOR EN LA DÉCADA DE 1950

Según el Reglamento de Uniformes que entró en vigencia en 1948, este oficial viste uniforme de diario, utilizado en actos del servicio o fuera de él. Consta de chaqueta de paño color verde bronce, cuello abierto; delantera con 4 bolsillos, 2 superiores y 2 inferiores que se cierran por una cartera rectangular ligeramente redondeada. Las mangas terminan en bocamangas en las que se cosen las insignias correspondientes, hombreras con paño color del distintivo, cinturón bandolera de cuero especial color marrón, cinturón bandolera de cuero especial y camisa de popelina color kaki.

Gorra con visera charolada y con carrilleras de galón dorado. Esta visera llevará en su contorno un cordón bordado en hila de oro, dentado para los oficiales superiores.

Pantalón largo de corte recto, de la misma tela y color que la chaqueta, zapatos llanos sin labraduras de color marrón y guantes del mismo color tomados de la mano izquierda.



*Uniforme de diario de Oficial Superior en la década
de 1950*

SOLDADOS CON UNIFORME DE CAMPAÑA EN LA DÉCADA DE 1970

***E**sta vestimenta es utilizada luego de la Segunda Guerra Mundial, debido a las necesidades prácticas del campo de batalla y la demanda de protección de acuerdo con el medio ambiente. De ahí el desarrollo de atuendos especiales para la jungla, desierto y otros ambientes.*

Este uniforme está confeccionado de lona mimetizada. Consta de polaca de corte recto lo suficientemente holgada y longitud de acuerdo a la talla; lleva cuello abierto con solapas rebatibles. La delantera se cierra por medio de 6 botones y lleva 4 bolsillos, 2 superiores y 2 inferiores, mangas rectas y de una sola pieza, con cinturón y marbete y no lleva insignias, emblemas ni blasones.

El pantalón largo es de la misma tela que la polaca con 2 bolsillos rectangulares delanteros cubiertos con tapa, casco de fibra y acero color beige, borcegui de cuero negro con punteras y armamento reglamentario.



T.R. Parodi. G.
90.

*Soldados con uniforme de campaña
en la década de 1970*

OFICIAL DE LA LEGIÓN PERUANA N°1

EN 1977

La Legión Peruana fue la primera unidad regular creada por el General San Martín, el 18 de agosto de 1821, como núcleo del futuro Ejército del Perú y organizada para que sirva de modelo a las demás unidades. Estuvo presente en muchos pasaje de nuestra vida republicana, sobresaliendo siempre en las campañas realizadas. Con la llegada de la Misión Militar Francesa, se reorganizó el Ejército, suprimiéndose los nombres de las unidades, quedando solamente con su número de orden de batalla, es así que la Legión recibió el nombre de Regimiento de Infantería N° 1.

Según Resolución Suprema del 19 de septiembre de 1949, se restablecieron los nombres tradicionales de las unidades, asignándosele al Regimiento N° 1, el nombre de Legión Peruana. En 1968, se convirtió en Batallón de Infantería Blindado N° 1. En 1972, el Comando dispuso que se constituya en Batallón de Infantería Motorizado Legión Peruana N° 1.

Como el Ejército requería de una unidad dedicada exclusivamente a rendir honores en las diversas ceremonias oficiales de la Guarnición de Lima y en los diversos actos protocolares en Agosto de 1986, se reactivó al Batallón de Infantería Legión Peruana N° 1.

Este Oficial de la Legión, luce el uniforme de parada lleva levita peto celeste con botones y cordones dorados; mangas con bocamangas, charreteras y dragona doradas, morrión celeste con rojo, escarapela y emblema; penacho con los colores nacionales, con carrillera y cordones dorados rojos.

Pantalón de gabardina crema con tirantes, guantes blancos de preville, botines negros de charol con espolines y espada.



*Oficial de la Legión Peruana N°1
en 1977*

SOLDADO DE LA LEGIÓN PERUANA N° 1 EN 1977

Esta Unidad, ha estado presente en muchos pasajes de nuestra vida republicana; participó en la primera y segunda expedición a puertos intermedios, combatiendo luego en la Batalla de Ayacucho. En 1825, la encontramos en la Campaña del Alto Perú y en las campañas de la Confederación Perú-Boliviana. En 1866, está presente en el glorioso Combate del 2 de Mayo y en la Guerra de Chile contra el Perú, formó parte del Segundo Ejército del Sur, estacionado en Arequipa.

El soldado de la lámina de esta histórica Unidad, lleva levita peto celeste con botones dorados; mangas con bocamangas, cinto cartuchera de cuero blanco, charreteras de tela roja, morrión celeste con rojo, escarapela y emblema, carrillera negra y cordones rojos para el morrión y penacho rojo con blanco.

Pantalón de gabardina crema con tirantes, guantes blancos de tela, botines negros de charol con espolines y fusil Mauser de formación.



Soldado de La Legión Peruana N° 1 en 1977

UNIFORME DE GALA DE OFICIAL GENERAL EN 1980

Según el Reglamento de Uniformes del Ejército de 1983, se contempla que este uniforme se usará exclusivamente por aquéllos oficiales a quienes la Nación ha otorgado la espada como símbolo de autoridad y mando; para ceremonias de carácter oficial o patrióticas a las que el Presidente de la República y los Ministros de Estado asistan con frac y condecoraciones y portando la banda presidencial y fajas ministeriales respectivamente, o cuando las autoridades representativas del Presidente de la República asistan con frac y condecoraciones, portando su faja correspondiente y cuando por motivos especiales lo ordene el Comando.

Consta de polaca blanca marfil con distintivo; caponas con galones bordados, cordones de Estado Mayor, condecoraciones, divisas e insignias, cinturón dorado, camisa popelina blanca de manga larga, corbata de lanilla negra.

Gorra de paño negro compuesta de cenefa, fajas, platillo, visera, falsa carrillera, escudo nacional, escarapela y tafilete.

Pantalón largo de paño negro con franjas doradas a lo largo de la costura externa. Botines llanos negros de charol, calcetines negros, sable o espada y guantes blancos de preville.



Uniforme de gala de Oficial General en 1980

ALAMAR O BRANDEBURGOS

Presilla y botón de esmal sobrepuesto que sirve para abrochar las peílizas y prendas similares. También nombre genérico de los galones, cordones, flecos y otros adornos cosidos al uniforme. No puede extenderse el término a los entorchados ni trenaillos que establecen las divisiones de los distintos grados de la oficialidad.

ALFANGE

Espada o sable ancho, corto y curvo, con corte sólo por un lado y por ambos en la punta. Hasta fines del siglo XIX la palabra se escribía alfange.

ALMACÉN

Lugar donde se guardaban armas, pertrechos, vestuario, víveres. Había almacenes de plaza y de cuartel, jijos y antecuartel. Los almacenes estaban sembrados de minas y dinamita, y eran vigilados por el gobierno y el ejército.

Glosario de Términos

ANILLA

Pequeño aro metálico u otro material. Se usa para seguridad o refuerzo de diversas piezas del armamento o para pasar piezas de correas. Entre las anillas se encuentra la del portafusil, la vainilla del sable y la de la bayoneta de ciertos fusiles.

ARCABUZ

Antigua arma de fuego portátil, compuesta de un cañón de hierro y una caja de madera, de algún modo intermedia al moderno fusil y se disparaba prescindiendo la pólvora mediante una mecha móvil colocada en la propia arma.

ARMADURA

Conjunto de piezas de hierro, que vestían para su defensa los que debían combatir. Se confeccionaba en láminas de acero. Se componía de cabeza, tronco y extremidades. La cabeza se protegía con yelmo, que constaba de morrión, visera y barbeta. El tronco lo defendía la coraza, el vientre lo

ALAMAR O BRANDEBURGOS

Presilla y botón u ojal sobrepuesto que sirve para abrochar las pellizas y prendas similares. También nombre genérico de los galones, cordones, flecos y otros adornos cosidos al uniforme. No puede extenderse el término a los entorchados ni trencillas que establecen las divisas de los distintos grados de la oficialidad.

ALFANJE

Espada o sable ancho, corto y corvo, con corte sólo por un lado y por ambos en la punta. Hasta fines del siglo XIX la palabra se escribía alfange.

ALMACÉN

Local donde se guardaban armas, pertrechos, vestuario, víveres. Había almacenes de plaza y de ejércitos; fijos y ambulantes. Los almacenes estaban sometidos a Inspección y guarda de los empleados civiles destinados por el gobierno a este efecto.

ANILLA

Pequeño aro metálico u otro material. Se usa para seguridad o refuerzo de diversas piezas del armamento o para paso y ajuste de correas. Entre las anillas se encuentra la del portafusil, la vainilla del sable y la de la bayoneta de ciertos fusiles.

ARCABUZ

Antigua arma de fuego portátil, compuesta de un cañón de hierro y una caja de madera, de algún modo algo similar al moderno fusil y se disparaba prendiendo la pólvora mediante una mecha móvil colocada en la propia arma.

ARMADURA

Conjunto de piezas de hierro, que vestían para su defensa los que debían combatir. Se confeccionaba en láminas de acero. Se componía de cabeza, tronco y extremidades. La cabeza se protegía con yelmo, que constaba de morrión, visera y barbera. El tronco lo defendía la coraza, el vientre lo

protegía la pancera y por la parte opuesta el guarda flancos. Las extremidades se protegían con la hombrera, guarda, codera, brazal y manopla; la pierna constaba del quijote, la rodillera, la greba y el escarpe.

ARNÉS

Conjunto de armas defensivas o armaduras que se acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas. También se llama así a los arreos de un caballo de montar.

BANDA

Distinción honorífica que consistía en una faja, tira o cinta larga de seda o tela muy fina, usada por ayudantes, generales, altos oficiales o quienes estaban en posesión de ciertas órdenes o recompensas superiores de la milicia.

BANDA MUSICAL

Cuerpo o conjunto de músicos de los regimientos y de algunos batallones. Se compone de instrumentos de viento y percusión bajo la dirección de un músico mayor, asimilado o por lo general un oficial subalterno. En tiempo de paz la banda actúa en los desfiles para asegurar el ritmo de las marchas y darle un carácter más marcial. También se utiliza durante la instrucción de los reclutas, para aleccionarlos en el ejercicio de marcar el paso y otras evoluciones rítmicas. Asimismo interviene en conciertos y celebraciones cívicas, patrióticas y religiosas.

El jefe de la banda musical nombra todos los días un corneta de guardia para los toques reglamentarios del cuartel o campamento, desde el toque de diana hasta el de silencio. En tiempo de guerra, además de amenizar la vida de las tropas en guarniciones y destacamentos más o menos próximos al frente y su personal es empleado en servicios de enlace.

BANDEROLA

Listas de seda o lienzo de diferentes colores, que servía de adorno a las insignias, lanzas, trompetas y otros instrumentos de guerra.

BANDOLERA

Banda de cuero puesta sobre el hombro que cruza el cuerpo por delante y por detrás, y sus extremidades se reúnen en el lado opuesto; sirve para llevar pendiente a ella el fusil, carabina, espada, bayoneta u otra pieza del armamento.

BAQUETAS

Vara delgada de hierro que sirve para atacar el fusil, la carabina, pistola, a fin de descargarlos o limpiarlos.

BARRA

Cada una de las vueltas o vivos laterales de los faldones.

BAYONETA

Arma blanca concebida para su engarce a fusil u otra arma de fuego.

BAYONETA DE CUBO

La que como arma tiene su utilidad limitada a su engarce al fusil.

BAYONETA DE TACO

La que se monta en el arma de fuego mediante la introducción del mango en la boca del cañón.

BAYONETA COMBINADA

La que combina su utilización como arma engarzada al fusil, con otras a obtener por sí misma. Son bayonetas combinadas los «machete-bayoneta», «cuchillo-bayoneta», «sable-bayoneta», etc.

BELLOTA DE CATAMBRE

Adorno de pasamanería, que consiste en una pequeña pieza de madera, de forma ovalada, algo puntiaguda, de dos o más centímetros de largo, cubierta de hilo de seda o lana. También se denomina así al adorno del bastón de mando.

BIRICÚ

Cinto del que penden dos correas unidas por la parte inferior y donde se engancha el espadín o el sable.

BOCAMANGA

Este término se introduce en los reglamentos del siglo XX, antes se llamaba botamanga. Se dice de la parte de la casaca más próxima a la mano, especialmente de la vuelta de la manga donde se colocan las divisas de los jefes en los uniformes militares.

BORLA

Especie de botón de estambre, seda, plata u oro, de varias formas y tamaños, de los que salen y penden muchos hilos de los mismos materiales en figura de campanilla y sirve para adornar el sombrero y la espada de un militar.

BORCEGUÍ

Especie de calzado o botín, que llega a la mitad de la pierna.

BOTA

Calzado de cuero o vaqueta de varios tamaños. La bota que usa la caballería ligera cubre el pie hasta la mitad de la pierna; mientras que la caballería de línea la usa de vaqueta y remata en una especie de campanilla que pasa de la rodilla.

BOTINA

Calzado que pasa algo del tobillo.

BOTÍN

Calzado militar que sirve para cubrir las piernas y parte de la pantorrilla. También se llamaba así a la prenda de tela o cuero que se colocaba en la parte superior del zapato o bota. Se usaba tanto en la infantería como en la caballería.

BOTAMANGA

Ver Bocamanga

BRIDA

Es el conjunto que forman la cabezada y el freno o bocado que sirve para sujetar y conducir un caballo.

BRIN

Tela ordinaria y gruesa de lino, que comúnmente se usaba para forros o para confeccionar uniformes de cuartel para la tropa.

CABEZADA

La guarnición de cuero o seda que se pone a los cabellos en la cabeza, que sirve para afianzar el bocado.

CABO

Pieza suelta que se usa en el uniforme como aditamentos o adornos.

CADUCEO

Vara delgada, lisa y redonda, rodeada de dos serpientes, es la insignia de Mercurio, la cual usaban los embajadores de los griegos como símbolo de paz.

CALZÓN

Prenda de vestir que cubre desde la cintura hasta debajo de la rodilla.

CANANAS

Correa ancha que se sujeta a la cintura por la espalda con una hebilla grande. Estaba guarnecida por delante por varios canutos de hojalata forrados con cuero y tenía una tapa que se sujetaba por debajo con una presilla y botón. Servía para llevar cartuchos colocados verticalmente,

CANELÓN

Flecos, cordoncillos o hilos de oro, plata o seda que cuelgan de la pala de las charreteras militares

CANTONERA

Placa o plancha de hierro de las armas de fuego largas y portátiles que, ajustada con tornillos, cubre o resguarda la parte inferior de la culata. En los fusiles presenta una ligera curvatura para ajustarse mejor al hombro del tirador.

CANTIMPLORA

Barrilito chato, cuyos fondos son de figura esférica, en la parte superior tiene una boquilla que sirve para beber y llenarla de agua. Iba pendiente de una correa

CAPONA

Divisa militar como la charretera o la dragona, pero sin canelones. Copiada de Francia, en 1812 comenzaron a usarla en España las clases subalternas, luego los cadetes y finalmente todos los oficiales. Entró en desuso a fines del siglo XIX.

CAPOTE

Capa no muy ancha y con mangas, sirve de abrigo y para resistir el agua. Prenda del uniforme de Infantería.

CAPOTÓN

Capote estrecho con mangas y capucha para Infantería y Artillería.

CARABINA

Esta calificación se daba al arma de fuego larga, de munición, con longitud inferior a la del fusil, sea su cañón de ánima lisa o rayada, detalle que se consigna precisando «lisa» o «rayada». Durante el siglo XVIII constituyó armamento de dotación del arma de Caballería.

CARMESÍ

Rojo grana (véase grana)

CARRERA

Conjunto o serie de cosas puestas en orden o hilera. Por ejemplo hilera de botones.

CARRILLERAS

Dos tiras o cadenas de hierro, acero u otro metal precioso y bien trabajadas, que penden del casco o morrión y sirven para sujetarlo debajo de la barbilla.

CARTERAS

Adorno con vivos en los faldones y mangas de la antigua casaca del uniforme militar o en los bolsillos de otras prendas militares. También se dice del utensilio de cuero rectangular usado por los oficiales y jefes para llevar planos, órdenes y demás documentos en tiempo de paz y campaña.

CARTUCHERA

Parte de las fornituras del soldado, formada de una caja de madera cubierta de cuero negro, colgada de una bandolera ancha de cuero blanco desde el hombro izquierdo al lado derecho, que sirve para contener dos o más paquetes de cartuchos en una caja de hoja lata.

CASACA

Vestido con mangas amplias que llegaban hasta las muñecas, pero se doblaban hasta los codos, así como ambos delanteros que simulaban dos grandes solapas que bajaban del cuello hacia los extremos. Sus faldillas, abiertas a los costados, cubrían las rodillas y se ceñía al cuerpo con botones. Además, tenía en sus costados bolsillos con tres ojales y botones. El cuello, vueltas y solapa, estaba de acuerdo con el color distintivo del arma y del cuerpo. En la actualidad esta prenda ha variado y es mucho más funcional.

CASCO

Pieza de armadura antigua que servía para cubrir y defender la cabeza. También se le conoció como lámete, borgoña, birrete, casquete, celada, morrión y yelmo.

CEPO

Antiguo Instrumento de madera para afianzar una pieza de artillería a su carretón, cureña o montaje. Estaba formado por un bastidor con dos montajes y diferentes taladros, con una barreta que pasaba por éstos y sobre la cual descansaba el cañón de la pieza. En los modernos armones, alojamientos de la vigueta para recibir el extremo de la lanza.

CIMITARRA

Arma blanca peculiar de los árabes y otros pueblos de oriente. De unos 70 cm de longitud. De hoja muy afilada, es ligeramente corva, más grande que el puñal y menos que la espada. Fue el arma que los musulmanes empuñaron contra la espada cristiana, durante el medioevo.

CINTURÓN

Especie de cinto, faja o banda de ante, en donde se suspende la espada, el sable y la bayoneta.

CORDELLATE

Tejido vasto de lana, cuya trama forma cordoncillos.

CORAZA

Armadura compuesta de peto y espaldar unidos por charnelas o correas, que se hacían de hierro o acero. Su origen es muy antiguo y se remonta a las pieles de animales usadas con fines defensivos. Los primeros en emplearlo en el campo de batalla fueron los etíopes y egipcios quienes las llevaban de cuero trenzado, para que amoldara más fácilmente al cuerpo. Más tarde los asirios las cubrieron de escamas y de anillos metálicos. Los griegos las hacía de planchas de bronce, que les cubría todo el tronco hasta las caderas. Los romanos vistieron corazas etruscas. Durante la Edad Media fueron reemplazadas con la cota, pero en el siglo XV reaparecen. En los tiempos modernos se aligeran y se convierten en arma defensiva de la caballería de línea, dando origen en el siglo XVI a los primeros cuerpos de coraceros franceses, conformados por soldados robustos, altos y por caballos de gran alzada.

CORREAJE

Conjunto de correas que forman parte del equipo del soldado y sirven para suspender el sable, el cuchillo y las cartucheras. En el Perú se dio este nombre a las dos correas que usaba el soldado de infantería en forma de aspa, para llevar la bayoneta y la cartuchera; y al conjunto que formaban la bandolera y la porta cartuchera de los soldados de caballería. También servía para designar las correas del equipo del caballo de guerra, que sujetaban la montura y el maletín.

COTA

Elemento de la armadura medieval, semejaba una camisa formada por finos y fuertes anillos de acero entrelazados, que se acomodaba perfectamente al cuerpo, cortada hasta la cintura o larga hasta la rodilla, sin mangas o con ellas.

CHABRAC O CAPARAZÓN

Se llama así a la cubierta que se coloca entre la silla y el caballo, era de origen húngaro y se introdujo en España en 1692, de donde vino a América. Se le conoce también como manta. Los colores de las barras y vivos de estas mantas armonizaban con los uniformes, asimismo llevaban bordadas en ambas puntas el número del cuerpo de tropa al cual pertenecían, ayudando así a resaltar y hacerlos más vistosos.

CHACÓ O SHACÓ

Cubrecabeza militar de origen húngaro que era usado generalmente por la caballería ligera y que también fue usado por la infantería belga y austriaca. Era de forma cónica, llevaba visera y estaba adornado con un cordón trenzado sujeto a los costados con un espiral. En algunos casos llevaban cubrenucas.

CHAQUETA

Prenda de vestir corta, sin faldones y ajustada a la cadera. Se usaba debajo del capote, llevaba mangas, cuello cerrado, bolsillos y solapas. Fue usada por los carroceros, herradores y los soldados de las brigadas topográficas.

CHARRETERA

Divisa militar formada de un tejido de hilo de oro o de plata del ancho de dos pulgadas con tres de largo, que termina con una franja del mismo metal, sus adornos dependían de la graduación del oficial, quien la portaba sobre los hombros de la casaca.

CHUPA

Prenda interior que cubría el tronco del cuerpo con cuatro faldillas debajo de la cintura y con mangas ajustadas. En el siglo XVII, tras muchas modificaciones dio origen al chaleco. Se usaba debajo de la casaca y se entregaba al soldado al momento de sentar plaza.

DIVISA o INSIGNIA

Es el emblema que distingue las graduaciones militares, se coloca en una parte visible del uniforme. Son: la charretera, los galones fajas, vueltas, solapas y botones.

DORMÁN O DOLMAN

Del croata dolman y éste a su vez del turco dilaman, que significa túnica. Era una chaqueta de uniforme con adornos de alamares, mangas estrechas, se abrochaba sobre el pecho y en algunos casos se ceñía con un cinturón. Fue usada por los jenízaros y luego por los húsares húngaros, quienes la llevaron a Francia cuando prestaron servicio a Luis XIV. En el Perú los Húsares de Junín usaron esta prenda, que daba a su uniforme una vistosa elegancia.

DRAGONA

Galón con hilo de oro o plata del ancho de una pulgada, que remata, en una borla y sirve de adorno a la empuñadura de la espada o el sable. También se daba este nombre a la charretera de estambre usadas por los cuerpos de preferencia (granaderos y cazadores) y por los zapadores y minadores que conformaban las unidades de ingeniería.

ENCARNADO

Colorado, se dice del rojo color carne. También del color carne que se da a las estatuas y esculturas.

EQUIPO

Conjunto de ropa y enseres necesarios para que el soldado cumpla sus funciones militares, excluyendo el armamento. Se componía de correa de cuero, frazada, cantimplora de aluminio, bandolera, caja y baqueta, cartuchera, cinturón, mandil de zapador, porta caja, porta fusil y porta hacha.

EQUIPAJE

Esta palabra comprende en general las armas, útiles, utensilios, carros, caballos que servían en la guerra, bien sea al Ejército o a los oficiales generales, jefes y oficiales.

ESPADA

Arma blanca con hoja recta, de acero, y empuñadura protegida por una guarnición que permite calificarla como “de cruz”, “de lazo”, “de taza”, “walona”, de “barquilla”, con “vela”, entre otras. Su origen se remonta a la Edad de Bronce y sus hojas imitaban las hojas de lirio, sauce o espadaña. Los hoplitas griegos usaron espada de hierro y los asirios probablemente de acero. La espada gala era larga y de un solo corte, mientras la espada celtíbera, era más corta, de hierro bien templado, adecuada para la estocada y de dos cortes. Esta última fue adoptada por los romanos, quienes la difundieron por Europa. En la Edad Media predominó la espada merovingia cuyo tamaño oscilaba entre los 0.70 a 0.90 cmts. de largo y con empuñadura en forma de cruz.

ESPADA DE MONTAR

La utilizada por el arma de Caballería y oficialidad montada. De hoja ancha, recta, con propiedades para herir tanto de punta como de filo.

ESPADA DE CEÑIR

La que constituye distintivo de categoría y mando.

ESPADÍN

Espada de ceñir que prácticamente ha perdido toda utilidad como arma, limitado a constituir distintivo de categoría y mando. De hoja estrecha y triangular llevaba puño de acero, dorada o plateada, generalmente se usaba con trajes de ceremonia. También se daba este nombre a una espada ligera, de hoja estrecha y empuñadura de cruz que usaban los oficiales del ejército con traje de diario cuando no mandaban tropa.

ESPOLÍN

Espuela fina o artística que se fija con un tornillo o clavija o cangrejo al tacón de la bota.

FALDONES

Piezas que en la levita y casaca penden de la cintura. También se dice de las piezas de cuero, de tamaño y forma diversa, que saliendo de la silla de montar protegen e impide el roce de la pierna del jinete con el vientre del caballo.

FLOR DE LIS

Símbolo heráldico de la dinastía de los Borbones, representa la grandeza y soberanía de las armas francesas. La tradición dice que Clodoveo, rey de los francos, pudo derrotar a los alamanes en el año 496 gracias a la ayuda de la Virgen, por lo que decidió convertirse al cristianismo. Durante su bautismo la Virgen le envió un lirio con un ángel, así la flor de lis representaría este hecho. Se introdujo en el escudo de España, en 1700, cuando los Borbones asumen la corona de ese país. Durante la primera mitad del siglo XIX se usó en Perú como adorno en los uniformes de caballería. Con la Misión Militar Francesa cobró vigencia y actualmente se luce en el uniforme de la Escuela Militar de Chorrillos.

FLORETE

Arma blanca, recta, de utilización limitada al deporte de la esgrima. Es de cuatro aristas y lleva un botón en la punta.

FORNITURA

Nombre de las dos correas de vaqueta anchas o de cuero grueso y cruzadas que llevaba la infantería en el siglo XIX. Una de las correas servía para que el soldado llevara la cartuchera cuando estaba sobre las armas y la otra era en forma de tahalí servía para llevar la bayoneta.

FUSIL

Arma de fuego portátil destinada al uso de los soldados de infantería en reemplazo del arcabuz y el mosquete. Consta de un cañón de hierro y acero de casi un metro de largo donde se encaja la bayoneta, disponía de un mecanismo con el que se dispara y de una caja donde se unen las piezas. Dispara varios tiros sin necesidad de cargar en cada ocasión. A inicios del siglo XVII revolucionó la táctica, cuando su empleo se generalizó en Francia con el nombre de fusil de chispa. En 1685 se le acopló la bayoneta. A sugerencia del comisario de la infantería española, Francisco Fernández de Córdova, las Ordenanzas de 1703 declararon al fusil como arma oficial de esa arma. Curiosamente fue Gonzalo Fernández de Córdova, quien introdujo el arcabuz en la infantería española. A fines del siglo XVIII e inicios del XIX se le hacen tres grandes mejoras: el rayado del ánima, el cebo de fulminante y la retrocarga. Posteriormente se fue modificando influyendo en la táctica en el campo de batalla.

FUSTE

Antiguamente se llamaba así a las armas que tenía asta de madera. En la silla de montar se decía de cada una de las piezas de madera. No confundir con el afuste o fusta que equivale a látigo que usa el jinete para impartir órdenes al caballo.

GALÓN

Un género de tejido fuerte a manera de cinta estrecha ya sea de seda, de hilo de oro o plata, que se usa para distinguir las graduaciones de los jefes de cuerpo o plaza.

GARANCÉ O GRANCÉ

Se dice del color rojo que resulta de teñir paños con la raíz de la rubia, que es una planta con tallo cuadrado, voluble, espinoso y de uno a dos metros de longitud, con flores pequeñas y amarillentas y raíces delgadas, largas y rojizas. Es originaria de Oriente y se cultiva en Europa por la utilidad de la raíz, que después de seca y pulverizada sirve para preparar una sustancia colorante roja muy usada en tintorería.

GOLA

Arma defensiva de la armadura antigua que se ponía sobre el peto para cubrir y defender la garganta. Insignia de los oficiales de infantería, que la usaban cuando estaban de facción; es una media luna conexas de metal, pendiente del cuello con cinta.

GORRA

Parte del uniforme militar que sirve para cubrir la cabeza. En el siglo XIX tuvo varias formas, la usaban generalmente granaderos y gastadores. Se confeccionaba de piel de oso, en Perú se hacía de piel de perro negro. Llevaba como atuendos cordones y borlas, y en el frente una plancheta de metal con el distintivo del arma o el número del regimiento.

GRANA

Color rojo que se obtiene de la cochinilla, insecto hemíptero de uno a dos centímetros de largo; o de las agallas del quermes, insecto parecido a la cochinilla, cuya hembra forma las agallitas que dan el color de grana.

HOMBRERAS

En la armadura medieval se llamaba así a la correa ancha y fuerte reforzada con láminas de metal que unía espaldas con el peto y protegía los hombros. Luego se convirtió en una pieza de latón usada por las tropas de caballería como adorno o distintivo. Se colocaban sobre los hombros en las prendas del uniforme.

JINETA

Charretera que usaban los sargentos como divisa. También se decía de una lanza corta con el hierro dorado y una borla por guarnición que en lo antiguo era insignia de los capitanes de infantería.

LANZA

Arma ofensiva, compuesta de un asta o palo de tres varas de largo, incluso el regatón y la moharra. Consta de una cuchilla como de un palmo de largo, hecha a modo de bayoneta.

LEVITA

Vestidura masculina larga, ceñida al cuerpo, con mangas y faldones cruzadas por delante, que se usaba como prenda del uniforme de gala.

MADAPOLÁN

Tela de algodón, especie de percal blanco y de buena calidad

MANGA

Se daba este nombre a la pieza de tela o piel, guarnecida de adornos, cordones y borlas, que colgaba de los gorros de los húsares.

MARRUECOS

Accesorios de la misma tela del uniforme y de forma romboidal, con los bordes doblados hacia adentro donde se colocan los emblemas correspondientes a la unidad o repartición arma o servicio.

MOCHILA

Saco de forma rectangular que servía a los soldados para transportar todos los efectos de su vestuario y calzado. Se llevaba sobre los hombros sostenida por unas correas que pasan cruzando por el pecho, por uno u otro hombro y van a unirse bajo el brazo opuesto.

MOHARRA

El hierro u hoja en las armas enastadas como la pica, la lanza. Comprende

la cuchilla y el cubo con que se asegura en el asta. También se escribía muharra y se dice del asta de la bandera.

MORRAL

Bolsa de lona en la cual el soldado porta sus útiles de comedor y el rancho frío. Bolsa de lona que sirve para transportar el grano del ganado y para darle de comer en campaña.

MORRIÓN

En el medioevo armadura de la parte superior de la cabeza, hecha en forma de casco y que en lo alto tiene un plumaje o adorno. En el siglo XIX se dio esta denominación a una prenda del uniforme militar que, a manera de sombrero de copas sin alas y con visera, era usada para cubrir y proteger la cabeza. Actualmente es usada por los Húsares de Junín.

MORTERO

Pieza de artillería que utiliza bombas o granadas como proyectil con gran ángulo de elevación a fin de batir espacios muertos para otras armas de fuego rasante. Su calibre se determina por el diámetro de la bomba en pulgadas. Se usa en la artillería para lanzar bombas, balas, granadas y piedras por elevación y con auxilio de la pólvora. Semeja un cono truncado con dos cilindros gruesos a los lados, llamados muñones. Inicialmente eran de bronce y luego se hicieron de hierro. Fue inventado probablemente a inicios del siglo XV y fue perfeccionándose hasta dar origen a diversas variantes.

MOSQUETE

Arma de fuego portátil, sucesora del arcabuz, más larga y de mayor calibre que el fusil al cual precedió. Se disparaba apretando una horquilla. El mosquete apareció en 1525 como pieza de artillería ligera. En 1567 reemplazó al arcabuz en el Ejército Español.

PALA

Cuerpo de donde cuelgan los flecos o canelones de las charreteras.

PARTESANA

Arma blanca, enastada, con hoja de doble filo en especial diseño para herir de corte y de punta.

PELLIZA

Prenda corta, que se usaba más de adorno que de abrigo, se confeccionaban de paño, cuero y piel, pero frecuentemente se hacían de este material. Fue prenda característica de los húsares. Se usaba colgada del hombro y sin pasar las mangas. En el Perú fue usada por los Húsares de la Guardia en 1821 y por los Húsares de Junín en los primeros años de la República. Se confeccionó de paño y se caracterizaba por llevar en los bordes piel.

PENACHO

Adorno que se confecciona con plumas de varios colores y diferentes formas, que se coloca en el casco o gorra.

PETÍ

Casaca militar cerrada, sin vivos de color, lisa y sin galonadura. Lo usaron como traje de diario los individuos de la Guardia Real española, que copiaron la prenda y la palabra de las tropas del rey francés Carlos X.

PETO

Armadura del pecho. Adorno o vestidura que se pone en el pecho para entallarse.

PICA

Especie de lanza larga compuesta de un asta, con hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Constituyó arma básica de infantería española hasta inicios del siglo XVI.

PIQUERO

Tropa de infantería armada de pica.

POLACA

Armadura del pecho. Adorno o vestidura que se pone en el pecho para

entallarse. Se decía también de la casaquilla con faldón que usaron los lanceros soldados polacos. En España se usó para designar la prenda de cuerpo de color gris que llevaban los profesores y alumnos de las academias e institutos militares. También se usó el término para designar una especie de gorra o casquete chato que solían llevar los soldados en el cuartel. Actualmente es una prenda del uniforme militar.

POLAINA

Género de botín de paño que cubre la pierna hasta la rodilla y se abotona o abrocha por afuera.

POMPÓN

Esfera metálica o bola de estambre o seda con que se adornaba la parte anterior o superior de los morriones y chacó militares en el ejército español a inicios del siglo XIX.

PONCHO

Manta de paño o bayetón del color natural de la lana en cuyo centro hay una abertura con cuello para ponerla sobre ambos hombros, quedando cubierto el pecho y la espalda. La usaron las tropas ligeras de infantería.

PORTA PLIEGOS

Bolsa de cuero que los húsares llevaban pendiente en el lado izquierdo del cinturón. Servía para llevar con seguridad los pliegos, oficios y órdenes.

PRESILLA

Cordón pequeño de seda u otro material en forma de lazo con que se prende y asegura una cosa.

PREVILLE

Cuero muy fino usado para confeccionar guantes.

PUNZÓ

Color rojo muy vivo.

KEPÍ

Similar al chacó aunque más ligera y menos elevada, es una gorra ligeramente cónica y con visera horizontal. Al igual que chacó también puede llevar cubre nuca, como los breñeros de la guerra con Chile.

REGATÓN

Cantera, casquillo, punta metálica de la lanza, su función era proteger la madera y equilibrar su peso para que el jinete la maneje más fácilmente y pueda clavarla en la tierra.

RODELA

Escudo redondo para la defensa de golpes de arma blanca.

SABLE

Arma blanca concebida básicamente para herir de filo.

SABLE DE MONTAR

Sable utilizado por fuerzas de caballería.

SABLE RECTO

Sable de hoja recta. En caballería es sinónimo de «espada de montar».

SARDINETAS

Galoncitos de estambre, a manera de grandes ojales, que llevaban los granaderos en las vueltas del uniforme y los cazadores en el borde superior de aquellas, para distinguirse de los fusileros.

SOLAPA

Parte del vestido, correspondiente al pecho, y que suele ir doblada hacia fuera sobre la misma prenda de vestir.

TAHALÍ

Tira de cuero, ante, lienzo u otro material, que cruza desde el hombro derecho por el lado izquierdo hasta la cintura, donde se juntan los dos cabos y se pone la espada.

TERCEROLA

Calificación nacida en el siglo XIX para definir un arma de fuego de menor longitud que las carabinas. Era utilizada por la caballería.

TONZAL

Cordoncillo delgado de seda, hecho de varias hebras torcidas, que se emplea para coser y bordar. También se dice de la unión de varias hebras, torcidas y dobladas una con otra.

TRABILLA

Tira de cuero que pasa por debajo del pie para sujetar los bordes inferiores del pantalón, del botín, de la polaina o de la calceta.

TRENCILLA

Galoncito que adorna algunas prendas del uniforme, en los bordes de las casacas, o chaquetas y los laterales del pantalón.

UNIFORME

Vestido peculiar y distintivo que usan empleados o individuos que pertenecen a un mismo cuerpo o colegio. Se dice también del conjunto de las prendas del vestuario que todos los miembros del ejército, en servicio activo, están obligados a llevar consigo según las circunstancias, con las insignias, distintivos, emblemas y divisas correspondientes. El uniforme, es fundamental en la vida militar, su uso no sólo identifica la procedencia del personal, sino también es testimonio de orgullo y respeto de quien lo viste.

VISERA

Antigua pieza del yelmo que defendía el rostro del caballero, se le llamaba también visal. Derivó luego en la pequeña ala que llevan el gorro, kepí y chacó, sirve para proteger los ojos y el rostro del sol.

VIVOS

Ribete de color en el uniforme militar sea en el borde, cuello y bocamangas mangas de la casaca, guerrera, chaqueta o en los bordes laterales del pantalón.

